



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

Decreto Ejecutivo 575 del 21 de julio de 2004

Acreditada mediante Resolución N°15 del 31 de octubre de 2012

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN EDUCATIVA

Implementación de Dispositivos Lúdico-Pedagógicos (DLP) para el Mejoramiento de
la Convivencia Escolar en la Institución Educativa San Isidro de Montería (Córdoba –
Colombia).

EMILIO JOSÉ MANJARRÉS YÁNEZ

LEIDY CRISTINA SÁCHICA CEPEDA

Tutor(a)

Colombia, Mayo, 2021



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

Decreto Ejecutivo 575 del 21 de julio de 2004

Acreditada mediante Resolución N°15 del 31 de octubre de 2012

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN EDUCATIVA

Implementación de Dispositivos Lúdico-Pedagógicos (DLP) para el Mejoramiento de
la Convivencia Escolar en la Institución Educativa San Isidro de Montería (Córdoba –
Colombia).

Trabajo presentado como requisito para optar al grado de Magíster en Administración
y Planificación Educativa

EMILIO JOSÉ MANJARRÉS YÁNEZ

LEIDY CRISTINA SÁCHICA CEPEDA

tor(a)

Colombia, Mayo, 2021

Nota De Aceptación

NOMBRES Y APELLIDOS

JURADO PRINCIPAL

NOMBRES Y APELLIDOS

COMITÉ DE INVESTIGACIONES

Colombia, Mayo, 2021

Dedicatoria

Este trabajo de grado está dedicado,

En primer lugar a Dios, por esta oportunidad de alcanzar un logro más en mi vida.

A mi familia en general por su amor, protección y compañía; pero especialmente a mi madre María Leonor Yáñez Manotas, quien siempre me ha apoyado y es mi motor en cuanto a este desarrollo personal y profesional.

A mis amigas y compañeras Eliana Gregoria Moguea Monterroza y Cindy Carolina Vellojín Rivero por sus palabras de aliento, apoyo incondicional y motivarme siempre a seguir adelante en el transcurso de la carrera. Por estar allí cuando más lo necesitaba.

Agradecimiento

Extiendo mis más sinceros agradecimientos a:

Dios, Todopoderoso y Padre Celestial, por las bendiciones derramadas durante la implementación de esta investigación.

A mi familia por su acompañamiento incondicional y por ayudarme a triunfar a nivel académico y laboral.

A la Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología (UMECIT), por brindarme el espacio para fomentar nuevos aprendizajes a través de la Maestría en Administración y Planificación Educativa, a través del replanteamiento de mi práctica escolar dentro y fuera del aula de clases.

A la Comunidad educativa de la Institución Educativa San Isidro de la ciudad de Montería (Córdoba - Colombia), quien participó y colaboró en la realización de la investigación, con el fin de incidir en la formación dentro del contexto inmediato.

A mi tutora de investigación, Leidy Cristina Sáchica Cepeda, por su acompañamiento en la elaboración de esta investigación con sus consejos, palabras de aliento y siempre trabajando con honestidad, responsabilidad y en conjunto durante cada etapa del proceso.

Índice General

Dedicatoria	iv
Agradecimiento	v
Índice General	vi
Resumen	xiii
Abstract	xiv
Introducción	xv
CAPÍTULO I: CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA	xx
1.1. Descripción de la problemática.....	21
1.2. Formulación de la pregunta de investigación.	27
1.3. Propósitos de la Investigación	28
1.3.1. Propósito General	28
1.3.2. Propósitos Específicos.....	28
1.4. Justificación e Impacto	29
CAPÍTULO II: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN	33
2.1. Bases Teóricas, Investigativas, Conceptuales y Legales.	34
2.1.1. Bases Teóricas	34
2.1.2. Bases Investigativas.....	38
2.1.2.1. Antecedentes Históricos	39
2.1.2.2. Antecedentes Investigativos a nivel Internacional	40
2.1.2.3. Antecedentes Investigativos a nivel Nacional	44
2.1.2.4. Antecedentes Investigativos a nivel Regional	51
2.1.3. Bases Conceptuales	53
2.1.3.1. La violencia y el Conflicto	53
2.1.3.2. La Violencia y el Conflicto como detonantes dentro del Panorama Escolar.....	56
2.1.3.3. El Hostigamiento o Bullying a nivel escolar	58
2.1.3.4. La Convivencia en la Escuela y en el Aula de Clases	59
2.1.3.5. La Resolución del Conflicto a nivel Educativo	60

2.1.3.6. Los Dispositivos Lúdico Pedagógicos y su implementación en la Educación	62
2.1.4. Bases Legales	66
2.2. Conceptos Definidores y Sensibilizadores	70
2.3. Categorización.....	71
CAPÍTULO III: ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	79
3.1. Paradigma, Método y/o Enfoque de Investigación	80
3.2. Tipo de Investigación	82
3.3. Diseño de la Investigación	83
3.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	84
3.5. Unidades de Estudio y Sujetos de la Investigación.....	85
3.5.1. Sujetos de la Investigación y/o Descripción del Escenario de Investigación.....	85
3.5.2. Descripción de los Informantes Clave y Criterios de Selección.....	88
3.6. Procedimiento de la Investigación	89
3.7. Credibilidad de los instrumentos	93
3.8. Consideraciones éticas.....	94
3.8.1. Criterios de confidencialidad.....	94
3.8.2. Descripción de la obtención del consentimiento informado.....	94
3.8.3. Riesgos y beneficios conocidos y potenciales	95
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS O HALLAZGOS	96
4.1. Técnicas de Análisis de datos o Hallazgos.....	97
4.2. Procesamiento de Triangulación de los Hallazgos.....	99
4.2.1. Triangulación de la información obtenida en el Trabajo de Campo y en la Observación Participante.....	100
4.2.2. Triangulación de la Información por cada Estamento	103
4.2.3. Triangulación de la Información obtenida a través de la Entrevista a los Estamentos.....	105
4.2.3.1. Triangulación de la Entrevista a los Estudiantes	105
4.2.3.2. Triangulación de la Entrevista a los Padres de Familia	111
4.2.3.2. Triangulación de la Información obtenida de Docentes y Directivos	115
4.2.4. Triangulación de la Información obtenida con otras Fuentes de Información a través de los Dispositivos Lúdico – Pedagógicos (DLP).....	119

4.2.5. Triangulación de la Información con el Marco Teórico	156
4.3. Contrastación y Teorización.....	156
Conclusiones y Recomendaciones	159
Conclusión.....	159
Recomendaciones	163
CAPÍTULO V: PROPUESTA	165
5.1. Nombre de la Propuesta	166
5.2. Descripción de la Propuesta	166
5.3. Fundamentación y/o Justificación de la Propuesta	167
5.4. Objetivos de la Propuesta.....	168
5.4.1. Objetivo General de la Propuesta	168
5.4.2. Objetivos Específicos de la Propuesta.....	168
5.5. Beneficiarios	169
5.6. Localización y/o Caracterización de los Beneficiarios	170
5.7. Sistematización de la Propuesta	171
5.7.1. Operatividad de la Propuesta.....	174
BIBLIOGRAFÍA	190
ANEXOS	199

Lista de Tablas

Tabla 1: <i>Referentes Legales a nivel Educativo en Colombia</i>	66
Tabla 2: <i>Operacionalización de las Categorías</i>	71
Tabla 3: <i>Unidad Discursiva del Instrumento “Ficha de Observación Participante”</i> 76	
Tabla 4: <i>Unidad Discursiva del Instrumento “Ficha de Entrevista Semiestructurada a Estudiantes”</i>	77
Tabla 5: <i>Unidad Discursiva del Instrumento “Ficha de Entrevista Semiestructurada a Padres de Familia”</i>	78
Tabla 6: <i>Ficha de DLP para la Exploración Inicial</i>	122
Tabla 7: <i>Ficha de DLP N° 1 - Elijo, Decido y Quiero</i>	125
Tabla 8: <i>Ficha de DLP N° 2 – Autorretrato</i>	129
Tabla 9: <i>Ficha de DLP N° 3 – Vuelco a la Historia</i>	132
Tabla 10: <i>Ficha de DLP N° 4 – Colores Antiestrés</i>	135
Tabla 11: <i>Ficha de DLP N° 5 – Los Emoticones</i>	141
Tabla 12: <i>Ficha de DLP N° 6 –Me saca de mis casillas</i>	145
Tabla 13: <i>Ficha de DLP N° 11 – Por un mundo mejor, conversando con la comunidad</i>	152
Tabla 14: <i>Ficha de DLP N° 12 – Unidos hacemos más, Reuniendo a la comunidad</i>	154
Tabla 15: <i>DLP de Exploración</i>	174
Tabla 16: <i>DLP N° 1 - Elijo, Decido y Quiero</i>	175
Tabla 17: <i>DLP N° 2 – Autorretrato</i>	176
Tabla 18: <i>DLP N° 3 – Vuelco a la Historia</i>	178
Tabla 19: <i>DLP N° 4 – Colores Antiestrés</i>	179
Tabla 20: <i>DLP N° 5 – Los Emoticones</i>	180
Tabla 21: <i>DLP N° 6 – Me saca de mis casillas</i>	181

Tabla 22: <i>DLP N° 7 – Sube la montaña</i>	182
Tabla 23: <i>DLP N° 8 – Pienso sobre lo que piensan los otros; luego, entiendo por qué existen los conflictos</i>	184
Tabla 24: <i>DLP N° 9 – sigue el rollo</i>	185
Tabla 25: <i>DLP N° 10 – Por eso lo admiro</i>	186
Tabla 26: <i>DLP N° 11 – Por un mundo mejor, conversando con la comunidad</i>	188
Tabla 27: <i>DLP N° 12 – Unidos hacemos más, Reuniendo a la comunidad</i>	189

Lista de Figuras

Figura 1: Resultados ICSE 2018: Desempeño Ambiente Escolar	22
Figura 2: Escala de Valores de Seguimiento al Aprendizaje y Ambiente en el Aula.	23
Figura 3: Resultados Históricos ICSE período 2015 - 2018	24
Figura 4: Resultados Reporte de la Excelencia: Desempeño, Eficiencia y Ambiente Escolar año 2018	26
Figura 5: Esquema Conceptual del Modelo Pedagógico Institucional	36

Lista de Anexos

Anexo A: Ficha de Observación Participante.....	200
Anexo B: Ficha de Entrevista Semiestructurada a Estudiantes	201
Anexo C: Ficha de Entrevista Semiestructurada a Padres de Familia	202
Anexo D: Ficha de Análisis para Grupos de Discusión	203
Anexo E: Ficha para Análisis y Triangulación de la Información	204
Anexo F: Ficha de Sistematización de las Experiencias	205
Anexo G: Formato Carta de Validación de los Instrumentos.....	206
Anexo H: Consentimiento Informado Institución Educativa San Isidro de Montería (Córdoba - Colombia)	207
Anexo I: Consentimiento Informado para Docentes	208
Anexo J: Consentimiento Informado para Padres de Familia.....	209
Anexo K: Formato Consentimiento Informado para Estudiantes	210

Resumen

La presencia de conflictos y el desmejoramiento de la convivencia escolar, se ha convertido en un fenómeno que cada día toma más fuerzas en las instituciones educativas de Colombia, en donde conductas como las agresiones, intimidaciones, burlas, acosos e insultos son más frecuentes entre los estudiantes. Por tal motivo, se tiene como propósito general Desarrollar Dispositivos Lúdico – Pedagógicos (DLP) como estrategia de gestión para el mejoramiento de la convivencia escolar en los estudiantes del Grado Cuarto de la Institución Educativa San Isidro de la ciudad Montería (Córdoba – Colombia), atendiendo los lineamientos del PEI y la transversalidad de las asignaturas básicas. Debido a esto, la investigación se inserta dentro de la línea de investigación Educación y Sociedad la cual se ubica en el área de Docencia y Currículo del eje temático Herramientas didácticas, ambiente y recursos para el aprendizaje de la Maestría en Administración y Planificación Educativa de la Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología (UMECIT). De acuerdo con la naturaleza del problema investigado, el paradigma que posibilitó la comprensión del objeto de estudio fue el Cualitativo, lo que indujo a implementar la Investigación Acción (IA) como método de investigación y el enfoque de la Etnometodología, a través de la aplicación de la observación participante, entrevistas y análisis de documentación pertinente a la temática. En relación a los resultados, se logró mejorar los procesos de convivencia y las prácticas de aula. Además de favorecer espacios y acciones que permitan una relación positiva entre todos los participantes del proceso escolar. Se concluye sobre los beneficios tras la aplicación de los DLP como estrategia de gestión para prevenir conflictos, mejorar el clima del aula y desarrollo de los estudiantes.

Palabras Claves: Conflictos en el aula, Convivencia escolar, Dispositivos lúdico – pedagógicos, Educación, Formación, Interacción en el aula.

Abstract

The presence of conflicts and the deterioration of school coexistence has become a phenomenon that every day gains more strength in Colombian educational institutions, where behaviors such as aggression, intimidation, teasing, harassment and insults are more frequent among students. For this reason, the general purpose is to Develop Playful - Pedagogical Devices (DLP) as a management strategy for the improvement of school coexistence in students of the Fourth Grade of the San Isidro Educational Institution of the city of Monteria (Cordoba - Colombia), attending to the PEI guidelines and the mainstreaming of the basic subjects. Due to this, the research is inserted within the Education and Society research line which is located in the area of Teaching and Curriculum of the thematic axis Didactic tools, environment and resources for learning of the Master in Administration and Educational Planning of the Metropolitan University of Education, Science and Technology (UMECIT). According to the nature of the investigated problem, the paradigm that made it possible to understand the object of study was the Qualitative one, which led to the implementation of Action Research (AI) as a research method and the Ethnomethodology approach, through the application of participant observation, interviews and analysis of documentation pertinent to the subject. In relation to the results, it was possible to improve the coexistence processes and classroom practices. In addition to promoting spaces and actions that allow a positive relationship between all participants in the school process. It concludes on the benefits after the application of DLP as a management strategy to prevent conflicts, improve the classroom climate and student development.

Keywords: Conflicts in the classroom, School coexistence, Playful - pedagogical devices, Education, Training, Interaction in the classroom.

Introducción

La creciente problemática de conflicto escolar que afecta a las instituciones educativas, donde los actores principales son los estudiantes, es una situación que se visibiliza en la ciudad de Montería, más aún, cuando no hay un reporte de cifras exactas, lo que hace que las autoridades en materia educativa se encuentran preocupadas por el incremento de casos de maltrato en la capital del departamento de Córdoba. Esto se debe a que la convivencia es un factor determinante para el desarrollo emocional de toda persona.

Por tal motivo, es pertinente una formación basada en hábitos adecuados en el comportamiento y patrones de enseñanza-aprendizaje para la convivencia escolar. Desde el año 2012 la Secretaría de Educación de Montería, ha liderado un proceso para garantizar la convivencia escolar y para pedir que se conformen comités que puedan denunciar este tipo de hechos. Padres de familia, estudiantes profesores y directivos se han mostrado preocupados con la situación, especialmente porque los casos de maltrato y burlas pueden producir la deserción escolar. Debido a esta situación en la Institución Educativa San Isidro en la zona rural-marginal de la ciudad, hace uso de herramientas, estrategias y modelos de aprendizaje que incidan en dicha problemática. Más recientemente, con dispositivos que propicien esta labor de una manera didáctica.

En este sentido, para poder realizar cambios significativos a nivel de convivencia en el aula, es necesario promover transformaciones puntuales en todos los niveles de escolaridad, especialmente en el nivel de Básica Primaria, ya que es donde se da una relación inicial que puede ser orientada e instruida de acuerdo a los cambios exigentes del entorno escolar actual, obviamente, de una manera sistemática.

Aunque la educación para la convivencia es una tarea que se inicia en el ámbito familiar, donde se adquieren los primeros modelos, valores y habilidades (García, López, Pérez & Escámez, 2009) la escuela tiene un papel complementario al constituir

espacios idóneos para la reflexión y para el encuentro entre modelos culturales diferentes. Por eso es importante que los centros escolares, junto a los objetivos instructivos, se planteen el desarrollo afectivo, moral valores como el autoconcepto, la autoestima personal, el conocimiento de los otros, el diálogo, el respeto a los otros y a los y social del alumnado, lo cual implica su constitución en una comunidad y un espacio para la convivencia en el que se enseñen derechos humanos, la participación en la democracia.

Por lo anterior, corresponde a los docentes, en acompañamiento directo con los padres de familia, conllevar a los estudiantes a entornos de convivencia concretos, formales y proporcionar al estudiante una familiaridad y fluidez en el acto de compartir dentro y fuera del aula. De igual forma, fortalecer su pasión, su curiosidad, su deseo de conocer y de descubrir; además, hacer que encuentren el gusto por relacionarse.

Debido a ello, los docentes tienen el deber de reflexionar y responder interrogantes como: ¿Qué concepto de convivencia están modelando o están transmitiendo en el microclima del aula? ¿Cómo evaluar los procesos de convivencia dentro y fuera del Aula? ¿Lo que se enseña y lo que se aprende, corresponde a los intereses, metas pedagógicas y ritmos de los estudiantes? ¿Qué estrategias o procesos de enseñanza - aprendizaje se están utilizando para mejorar la convivencia en el aula de los estudiantes? ¿Cómo enfrentar de manera didáctica y pedagógica los conflictos al interior de las aulas? ¿Cómo involucrar a los estudiantes en los planes y metas institucionales para el mejoramiento de la convivencia escolar?

De manera general, los anteriores interrogantes apuntan a lo que se pretende con esta investigación, que es desarrollar Dispositivos Lúdico – Pedagógicos (DLP) como estrategia de gestión para el mejoramiento de la convivencia escolar en los estudiantes del Grado Cuarto de la Institución Educativa San Isidro de la ciudad Montería (Córdoba – Colombia), atendiendo los lineamientos del PEI y la transversalidad de las

asignaturas básicas, ya que es en esta población donde se ha logrado detectar que se presentan falencias en cuanto a la temática abordada.

Es de resaltar, que la ejecución y puesta en práctica de esta investigación busca responder a los planteamientos propuestos en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), en cuanto a que se busca formar estudiantes íntegros, líderes, capaces de reconocer su realidad, transformar su comunidad con visión basada en la oportunidad de aprender sobre sus vivencias dentro y fuera del aula, con un acercamiento a la comprensión de diferente problemáticas, para alcanzar un buen nivel de comprensión de estos. Debido a lo cual, se enfoca en el diseño e implementación de DLP, que serán incorporados a la práctica escolar y académica, todo esto a través de un ejercicio reflexivo, enmarcado desde la Investigación Acción (IA). En cuanto a su organización, se orienta a partir de la secuencia de los DLP de una manera transversal para encontrar puntos de encuentro entre los contenidos y la planeación curricular. Es de resaltar, que su ejecución responde a las necesidades inmediatas del entorno institucional desde las prácticas de enseñanza o a las políticas regionales, sin dejar de mencionar los problemas de cada estudiante dentro de las aulas.

Por todo lo anterior, para una mejor exposición y comprensión de todos los elementos que constituyen la presente investigación, el contenido del documento está organizado en capítulos, de la siguiente manera:

El primer capítulo, describe ampliamente el problema objeto de la investigación, los antecedentes del mismo, limitaciones y el contexto de la situación abordada. Se presenta una contextualización como oportunidad para investigar, describe la problemática partiendo de los resultados que arroja el Índice Sintético de Calidad Educativa (ICSE) aplicadas a la Institución. Adicionalmente, se presenta los alcances del estudio y relaciona las limitaciones que presenta el mismo, los argumentos que motivaron el estudio y los propósitos a cumplir para favorecer el logro de respuestas al problema de investigación. Para el caso que se presenta, se ha observado que los

estudiantes del grado Cuarto pertenecientes a la Institución Educativa San Isidro en la ciudad de Montería, en el departamento de Córdoba, presentan dificultades en cuanto al desarrollo de la convivencia escolar.

El segundo capítulo, da muestra del constructo teórico que da sentido al hecho de investigar, los cuales hacen alusión a las bases que soportan una aproximación rigurosa a conceptos como la violencia y el conflicto, conflicto escolar, el hostigamiento o bullying a nivel escolar, la convivencia en la escuela y en el aula de clases, la resolución de conflictos a nivel educativo, los Dispositivos Lúdico – Pedagógicos y su implementación en la educación. A su vez, se realiza una precisión de los antecedentes investigativos a nivel internacional, destacando entre ellos a Egoavil (2016), Coronel (2012), Burgos (2011) y Astudillo, Ojeda, Pinillo & Segura (2010); a nivel nacional se destaca Luna (2018), Bazurdo (2016), Aguilar & Ariza (2015), Kure (2015), Quintero & Rentería (2009). En el entorno regional se retoman los aportes de Almanza & Romero (2016) y Patiño (2011). Todos estos aportes se consideran vitales para dar soporte a las intencionalidades de esta investigación y situar sus alcances en la producción de un saber alrededor del estudio. Toda esta fundamentación teórica se puede aprovechar al máximo para dar un vuelvo total al sistema educativo de nuestra región y avanzar en la formación académica de los estudiantes. Luego, se menciona los diferentes autores que respaldan y enmarcan la perspectiva teórica que soporta el presente trabajo investigativo. Entre ellos, se tiene a Lev Vigotsky (1970), Jean Piaget (1985), David P. Ausubel (1988) y Pozo (2000), Makarenko, Freinet, Freire, entre otros. Asimismo, se presenta el Marco Legal en que se apoya la investigación acompañada de los Conceptos Definidores y Sensibilizadores.

El capítulo III referencia el camino metodológico, donde de acuerdo con la naturaleza del problema investigado, el paradigma que posibilitó la comprensión del objeto de estudio fue el Cualitativo, lo que indujo a implementar la Investigación Acción (IA) como método de investigación bajo el enfoque de la Etnometodología. En

atención a ello, se parte del tipo de investigación interactiva y descriptiva bajo un diseño narrativo en atención a los Dispositivos Lúdico – Pedagógicos (DLP) para la recolección de los datos y las características de la convivencia escolar y comunitaria de la Institución Educativa San Isidro de la ciudad de Montería. Las técnicas se centran alrededor de la observación participativa, la entrevista semiestructurada, los grupos de discusión y la revisión documental acompañada de la Triangulación y Análisis. En este momento, se definen los criterios de selección de los informantes clave, las consideraciones éticas, así como la validez y confiabilidad de la investigación.

El capítulo IV, presenta el proceso de análisis como la etapa de la actividad reflexiva, enunciada como la triangulación hermenéutica entre los estamentos estudiantes, docentes, revisión documental institucional a la luz de los referentes teóricos y la reflexiones del investigador como unidad investigativa; que influye desde toda la recolección y recuperación de la información, hasta la selección de la información que se considera dato pertinente y relevante para este estudio. Seguidamente se aborda la discusión de los resultados, como un abanico de posibilidades de miradas frente al análisis enmarcando allí criterios de comprensión frente a lo considerado estrategias de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta la voz de los estudiantes dentro de sus corpus cuando apelan a situaciones intrínsecas como extrínsecas el hecho de concentrarse en una materia, que alude a sentimientos socio motivacionales para generar conexión.

Posteriormente, en el Capítulo V, se da muestra de las conclusiones y recomendaciones producto de la reflexión investigativa frente al abordaje de la problemática en estudio.

Finalmente, en el Capítulo VI, se presenta el diseño de la Propuesta donde se recogen las actividades y estrategias implementadas en la investigación y se muestran como un producto o valor agregado a la Institución Educativa San Isidro.

CAPÍTULO I: CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

1.1. Descripción de la problemática

La convivencia es un factor determinante para el desarrollo de toda persona. Por tal razón, los protagonistas del proceso académico escolar buscan incentivar hábitos adecuados en el comportamiento y en la enseñanza-aprendizaje, los hábitos de una formación sana. Todo esto, con el objetivo de evitar los problemas y conflictos que se presentan en las aulas, en su mayoría, es el reflejo de la convivencia en el hogar. Por ello, teniendo como epicentro los lineamientos generales del Ministerio de Educación Nacional (2011) se destaca que:

La escuela en su función formadora de sujetos que estén en condiciones de participar de manera adecuada en las dinámicas de la vida social desde los diferentes ámbitos como el político, sociocultural y el económico, debe generar situaciones que permitan la vinculación de los estudiantes a la diversidad de prácticas académicas y vivenciales. Además, estén en capacidad de reflexionar y aprender sobre éstas (p. 06).

Según estudios realizados por el MEN (2013a) en Colombia, a nivel rural y urbano en las distintas instituciones educativas, “día a día se presentan situaciones conflictivas que se van transformando en actos de violencia” (p. 09). Ejemplo de ello, son:

Las agresiones, el acoso, bullying, intimidación, exclusión, maltrato verbal o físico, entre otros; asimismo, se plantea que estas situaciones son consideradas como toda acción realizada por una o varias personas que conforman la comunidad educativa y que busca afectar violentamente a otras personas de la misma comunidad (p. 13).

Teniendo en cuenta lo anterior, cabe destacar que dentro del ambiente de convivencia escolar de la Institución Educativa San Isidro de la ciudad de Montería (Córdoba – Colombia), se presentan situaciones problemáticas asociadas a la temática

mencionada con anterioridad. Se puede afirmar que en materia de conflictos, en dicha institución se han venido presentando problemas relacionados con discusiones y roces verbales entre los estudiantes; en algunas ocasiones este tipo de inconvenientes no siempre han sido correctamente mediados ni manejados por parte de los docentes, originando pequeños episodios de violencia y agresión estudiantil. La afirmación anterior se hace teniendo como referencia los relatos y experiencias de los directores de grupo de la Básica Primaria de la Institución.

A nivel académico y de convivencia, desde su creación, la institución se ha venido fortaleciendo, tratando de mejorar su desempeño en dichas áreas a nivel pedagógico y cualificando cada vez más en su recurso humano. Pero aun así, no se ha logrado ir cambiando el ambiente educativo en la zona de este municipio. Actualmente, se trabaja en pro de alcanzar un mayor reconocimiento y trabajar por mejorar los resultados en pruebas ISCE, ya que como se evidencia en la Figura 1, los resultados del año 2018, son bastante bajos respecto a la categoría de Ambiente Escolar.



Figura 1: Resultados ICSE 2018: Desempeño Ambiente Escolar

Fuente: Índice Sintético de Calidad Educativa, Informe de divulgación ICFES para el departamento de Córdoba, Institución Educativa San Isidro (2018).

Como se observa en la Figura 1, los resultados arrojados en el año 2018 corresponden a un 0,74% del porcentaje relacionado con la categoría de Ambiente Escolar, la cual se obtiene del Cuestionario de Contexto (Factores Asociados) de las Pruebas Saber. Dicha escala de valores de seguimiento al Aprendizaje y Ambiente en el Aula por lo que se mide con un promedio de 0 a 100, tal como se muestra en la Figura 2.

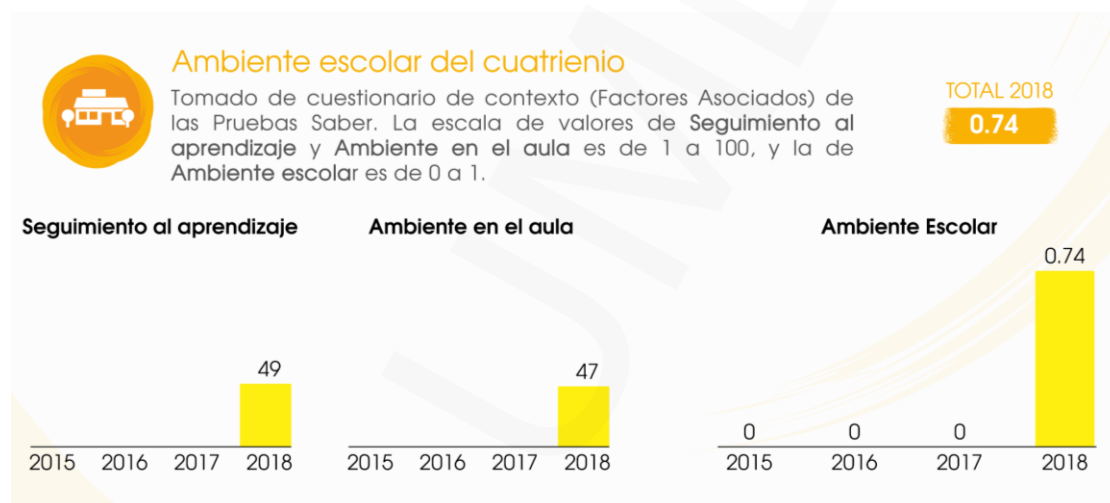


Figura 2: Escala de Valores de Seguimiento al Aprendizaje y Ambiente en el Aula
Fuente: Índice Sintético de Calidad Educativa, Informe de divulgación ICFES para el departamento de Córdoba, Institución Educativa San Isidro (2018).

Desde el año 2015 hasta la fecha, se viene realizando una medición sobre los respectivos Componentes del Proyecto Educativo Institucional, tal como se muestra en la Figura 3, donde se evidencia como a nivel histórico, se presenta en esta Institución un nivel bajo, cuyo resultado se obtiene en las pruebas internas y en las Pruebas Saber.

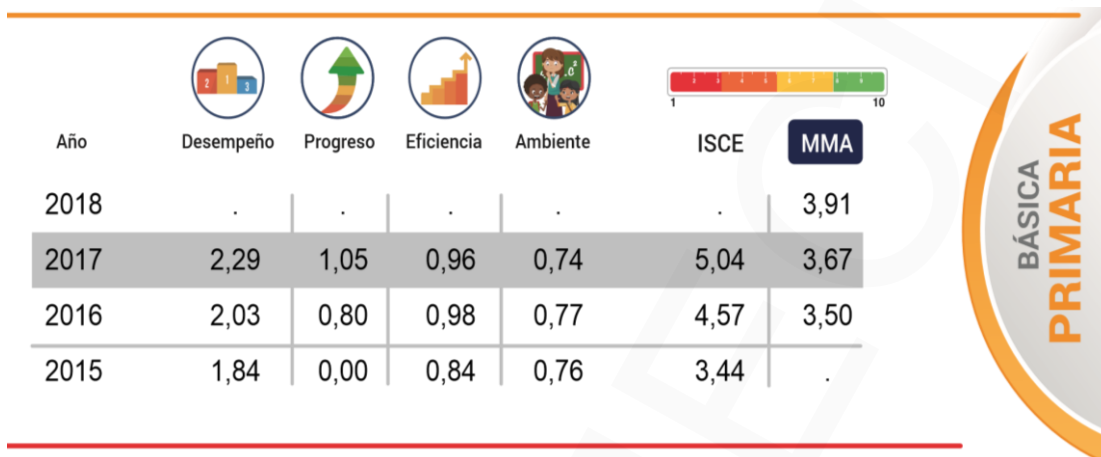


Figura 3: Resultados Históricos ICSE período 2015 - 2018

Fuente: Índice Sintético de Calidad Educativa, Informe de divulgación ICFES para el departamento de Córdoba, Institución Educativa San Isidro (2018).

Este tipo de situaciones contradicen lo propuesto en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Institución Educativa San Isidro de la ciudad de Montería (Córdoba – Colombia), ya que la filosofía institucional en su capítulo I, relacionado con el componente administrativo y directivo, señala que se encamina a formar estudiantes íntegros e idóneos con capacidades para convivir a través de los principios éticos y morales que exige una sociedad armónica, con base a la adquisición de conocimientos teóricos, prácticos, vivenciales e investigativos ofrecidos por ente educativo y proyectados al ambiente social y productivo de la región en el área agrícola y pecuaria con miras a un desarrollo sostenible.

Además, se visiona como una Institución Educativa líder en la formación humana y científica, con proyección futurista en el desarrollo de competencias y dimensiones, que transforman el entorno social y productivo de su medio local, regional y nacional, utilizando la Investigación y Tecnología como herramientas forjadoras de ciudadanos capaces de ser autónomos. Para lo cual, se propone como misión, formar seres humanos íntegros fundamentados en valores, con un espíritu crítico-reflexivo, líderes

innovadores y competitivos, capaces de enfrentar los cambios exigidos por el contexto regional, nacional y global, partiendo de los conocimientos adquiridos dentro y fuera del establecimiento educativo con el fin de alcanzar un excelente desarrollo personal, social y ambiental, que se reflejen en el hogar, en la Institución y la comunidad.

Ahora bien, de acuerdo al proceso de observación, se tiene que, en lo que se refiere al caso específico de los estudiantes de grado Cuarto de primaria, los cuales son los sujetos objeto de estudio de la presente investigación, se puede evidenciar algunos episodios y comportamientos que si no son atendidos urgentemente pueden desencadenar en hechos conflictivos, e incluso, en situaciones de violencia que afecten la sana convivencia escolar, entorpeciendo así el crecimiento y formación integral de los estudiantes. Ejemplo de ello, son la actitud indiferente, la intolerancia, exclusión en algunos casos, agresión física o verbal entre los estudiantes y los docentes; poco respeto a sus semejantes. Sumado a esto, se puede mencionar la falta de acompañamiento y orientación a los estudiantes por parte de los padres de familia. Un elemento bastante difícil de manejar, es el hecho de provenir de hogares disfuncionales, monoparentales y la violencia estructural del entorno.

Entre los estudiantes se evidencian constantes episodios de irritación, agresividad, gritos y riñas, desatención a las sugerencias y consejos que algunos docentes y directivos les hacen, reincidiendo generalmente en los mismos actos. En efecto, en este grado, los problemas anteriormente mencionados se hacen más notorios, o por lo menos, son percibidos con mayor claridad por parte de los niños, ocasionando que estos vengan al colegio muy desmotivados a causa de los mismos y terminen presentando problemas académicos y problemas de convivencia con sus compañeros.

Asimismo, situaciones problemáticas tales como el bajo nivel económico, la separación de los padres, la drogadicción, los embarazos a temprana edad, la baja autoestima, el poco valor que se le da a la educación, son algunas de las tantas cosas con los que los niños tienen que convivir, las cuales afectan directa o indirectamente,

su adecuada formación integral y la sana convivencia en su entorno escolar, no sólo entre los mismos estudiantes sino entre estudiantes y profesores.

De acuerdo con los resultados obtenidos a nivel nacional de las Pruebas Saber en el Reporte de la Excelencia para el año 2018, en lo que a Desempeño, Eficiencia y Ambiente Escolar respecta, para al Básica Primaria a nivel general, se tiene que el porcentaje de estudiantes reflejados en las áreas básicas es de 2,29% de los cuales la mayoría no contesta correctamente las preguntas de estas competencias. Razón por la cual, el nivel de los estudiantes se ubica en los desempeños bajos al momento de culminar la Básica Primaria. Por lo que se hace necesario buscar estrategias que estimulen el interés de todos los estudiantes del grupo. Debido a ello, la tasa de aprobación corresponde al 0,96% del total de los estudiantes. Y frente a la categoría correspondiente al Ambiente Escolar, se refleja un 0,74% tal como se muestra en la Figura 4.

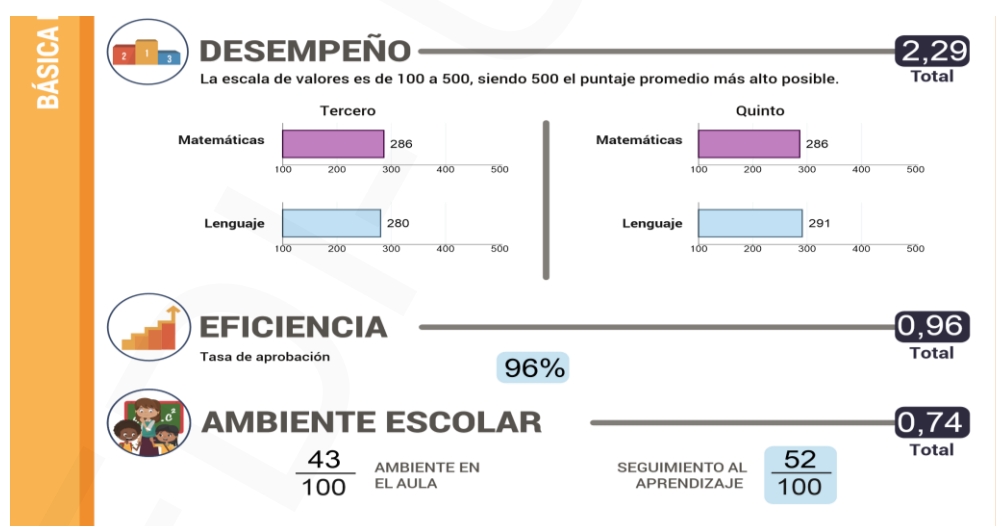


Figura 4: Resultados Reporte de la Excelencia: Desempeño, Eficiencia y Ambiente Escolar año 2018

Fuente: Índice Sintético de Calidad Educativa (2018).

Así las cosas, y partiendo de la realidad observada dentro de la Institución Educativa San Isidro de la ciudad Montería (Córdoba – Colombia), se debe indagar en profundidad sobre este tipo de ambientes que rodean a los estudiantes para identificar el origen y causa de los conflictos que puedan presentarse y abordarlos adecuada y pertinentemente, intentado sacar un aprovechamiento de los mismos en pro del crecimiento y mejoramiento de las relaciones interpersonales.

Estas observaciones realizadas condujeron al investigador a motivarse por ahondar en el asunto, decidiendo efectuar la presente investigación. Es por esto que se hace necesario indagar un poco sobre este tipo de situaciones que envuelven los procesos de enseñanza – aprendizaje, para identificar mejor el origen y causa de los problemas que se presentan a nivel escolar, intentado sacar un aprovechamiento de los mismos en pro del crecimiento y mejoramiento de los participantes.

En este sentido, para poder realizar cambios significativos a nivel de convivencia en el aula, es necesario promover transformaciones puntuales en el nivel de Básica Primaria, ya que es donde se da una relación inicial que puede ser conducida y moldeada de acuerdo a los cambios exigentes del entorno. Por todo lo expuesto, se hace necesario llevar a cabo acciones que permitan el fomento y el desarrollo de una relación más positiva, activa y que conlleve a la reflexión entre todos los participantes del proceso escolar desde la transversalidad de las asignaturas básicas.

1.2. Formulación de la pregunta de investigación.

¿Qué incidencia tiene el desarrollo de Dispositivos Lúdico – Pedagógicos (DLP) como estrategia de gestión para el mejoramiento de la convivencia escolar en los estudiantes del Grado Cuarto de la Institución Educativa San Isidro de la ciudad Montería (Córdoba – Colombia)?

1.3. Propósitos de la Investigación

1.3.1. Propósito General

Desarrollar Dispositivos Lúdico – Pedagógicos (DLP) como estrategia de gestión para el mejoramiento de la convivencia escolar en los estudiantes del Grado Cuarto de la Institución Educativa San Isidro de la ciudad Montería (Córdoba – Colombia).

1.3.2. Propósitos Específicos

- Identificar los principales factores y situaciones que generan conflictos en el contexto comunitario y escolar de la Institución Educativa San Isidro.
- Caracterizar los mecanismos y herramientas de mediación en situaciones de conflictos en la Institución Educativa San Isidro.
- Diseñar DLP para el tratamiento del conflicto escolar de la Institución Educativa San Isidro, atendiendo a las características del PEI y la transversalidad de las asignaturas básicas.
- Gestionar una Ruta de Acción para la vinculación de los DLP dentro de los planteamientos del PEI para el tratamiento del conflicto escolar.
- Evaluar el impacto de los DLP, como estrategia para el el tratamiento del conflicto escolar en los estudiantes del Grado Cuarto de la Institución Educativa San Isidro.

1.4. Justificación e Impacto

La presente investigación titulada Implementación de Dispositivos Lúdico-Pedagógicos (DLP) para el Mejoramiento de la Convivencia Escolar en la Institución Educativa San Isidro de Montería (Córdoba – Colombia), tiene su origen al observar situaciones que afectan a los sujetos objeto de estudio y que no existen estrategias que posibiliten la mediación de los conflictos de la práctica educativa con el Proyecto Educativo Institucional. Por ello, se busca reconocer, enfrentar y solucionar situaciones que afecten el clima escolar, puesto que, de no ser así se puede ver afectada la formación integral que la institución propone. Debido a esto, la investigación se ubica en la Línea de Investigación Educación y Sociedad la cual se asocia al área de Docencia y Currículo del eje temático Herramientas didácticas, ambiente y recursos para el aprendizaje de la Maestría en Administración y Planificación Educativa de la Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología (UMECIT).

Cabe destacar que desde el ámbito escolar, el reto de la Institución Educativa San Isidro de Montería, a nivel educativo, es preparar a los estudiantes a ser personas pensantes, responsables, productivas, críticas de su realidad. Pero, ante todo con un gran sentido humanista y del respeto por las diferencias con sus semejantes. Por tal motivo, es necesario desarrollar prácticas sanas de convivencia que les permita relacionarse de forma armónica con sus compañeros, docentes y directivos, fomentando una interacción significativa y un enriquecimiento continuo.

Ahora bien, es evidente que educar para la sana convivencia implica que todas las áreas del saber estén involucradas, directa o indirectamente, con esta problemática, sobre todo teniendo en cuenta que la aparición de situaciones conflictivas en las aulas de clases ha resultado ser una situación que cada vez toma más relevancia y se torna más complicada de tratar. Por lo cual, es fundamental que desde la Básica Primaria se

diseñen estrategias encaminadas a mitigar esta situación. También, a prevenir, o en su defecto, resolver cualquier tipo de conflicto de una forma rápida, inteligente y concisa.

Es de resaltar que esta investigación surge a partir de las necesidades encontradas en el aula de clases, a través de diagnósticos y de la convivencia diaria con los estudiantes y del reconocimiento del entorno social, comunitario y escolar de la Institución Educativa San Isidro. Aquí, se ha encontrado que los estudiantes presentan dificultades como una actitud indiferente, intolerancia, exclusión, agresión física o verbal entre ellos. Sumado a esto, se puede mencionar la falta de acompañamiento y orientación por parte de los padres de familia. Por tal motivo, se hace necesario llevar a cabo estrategias que tiendan al mejoramiento de las relaciones de convivencia dentro y fuera del aula, ya que actualmente, si un estudiante no logra desarrollar dichas habilidades, no logrará adaptarse en una sociedad tan exigente como la que vivimos actualmente.

El interés por realizar esta investigación, surge del deseo de mejorar el ambiente escolar dentro de las aulas de la Institución, de manera específica con los estudiantes del Grado Cuarto, que es el grupo que se ha seleccionado como sujetos participantes en las aulas de la Institución Educativa San Isidro de Montería. Además de la inquietud por desarrollar Dispositivos con carácter Lúdico y Pedagógico (DLP) que sean adecuados y adaptables al entorno en que actualmente se desenvuelven los estudiantes, para luego ser implementados dentro del Proyecto Educativo Institucional, ya que se busca proporcionar nuevas herramientas que permitan un mejor tratamiento del conflicto en esta zona rural-marginal del municipio.

De acuerdo a lo planteado en el párrafo anterior, la realización y ejecución de esta investigación es relevante dentro del PEI de la institución mencionada, puesto que se hace referencia a cuatro de sus componentes: horizonte institucional, organización escolar, organización académica y organización comunitaria. Con los DLP que se proponen, se obtiene información que es necesaria para los docentes, padres de familia

y/o acudientes, estudiantes y directivos, ya que a través de ellos se determinan las posibles soluciones para fortalecer la relación de convivencia entre los participantes. Además de evitar, a futuro, consecuencias tan graves como la deserción escolar, la inequidad y marginación social, entre otros. Con el desarrollo de esta investigación, se busca dar a conocer a la comunidad educativa, su contribución en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes. Sumando a esto, el compromiso por mejorar las estrategias de convivencia a nivel institucional y dentro de la interacción entre la Familia y las Instituciones Educativas.

Esta investigación toma importancia, debido a que los estudiantes requieren de un trabajo metodológico que los haga partícipes del proceso de convivencia y que contribuya al mejoramiento de sus habilidades y destrezas. Como se ha mencionado con anterioridad, se parte de un problema concreto en el aula de clases del grado Cuarto, en el cual se hace necesario llevar a cabo actividades que tiendan al mejoramiento de dichas prácticas. Otro de los aportes, es que a nivel institucional, un aspecto que le da fuerza es la falta de estudios en la región y a nivel departamental, que estén enfocados desde esta temática. Por lo cual, se tiene una gran relevancia para la profundización e investigación futura.

En lo asociado a la relevancia social, se permite que los padres, docentes y administrativos, formen lazos fuertes en torno al desarrollo del aprendizaje de los estudiantes del grado cuarto y su forma de convivencia, debido a que con su ejecución se da trascendencia a una problemática que se presenta en el contexto regional. Adicionalmente, se espera el mejoramiento entre la transversalidad de las áreas del conocimiento mediante el trabajo cooperativo a partir de la utilización de los DLP como estrategia de mejoramiento del conflicto. Pero, lo que se busca determinar es la influencia que tiene la aplicación de los mismos y la mejoría que se puede presentar dentro de las actuales prácticas de los docentes y el aprovechamiento de los recursos con que se cuenta. También, se espera generar relevancia a nivel social, educativo y

cultural en la zona rural-marginal del municipio de Montería en el departamento de Córdoba (Colombia) y en el corregimiento de San Isidro.

En cuanto a su impacto, se tiene que su ejecución realiza un gran aporte a la generación de nuevo conocimiento y en la formación de recurso humano, a partir de la transversalidad de las áreas de estudio en el aula, ya que gracias a los Dispositivos Lúdico – Pedagógicos (DLP) que se proponen desde la Planificación escolar, enfocados, específicamente en la temática de la convivencia. En este sentido, se busca ayudar a estimular las relaciones dentro del aula a partir de temáticas correspondientes a las áreas básicas de desempeño durante los cuatro periodos de un (1) año lectivo. Por ende, la investigación se encuentra orientada a partir de la transversalización, en la búsqueda de articular y asociar puntos de encuentro entre los contenidos propuestos por la planeación curricular, el desarrollo de las competencias institucionales, los aprendizajes por mejorar, las evidencias de aprendizaje, entre otros aspectos.

A corto plazo, la investigación conducirá al estudiante a utilizar de la mejor manera varios DLP de forma innovadora. Es muy importante involucrar a otros actores de la comunidad educativa para que sean facilitadores en su desarrollo, propiciando los espacios y recursos si estos fueran necesarios para que el niño conozca las relaciones de convivencia desde nuevos ángulos y las pueda aplicar en su entorno educativo y social. A mediano plazo se busca mejorar las relaciones de convivencia entre todos los actores del proceso educativo de grado Cuarto, contribuir al perfeccionamiento de los conflictos con la asimilación de ideas diferentes del otro, aceptando y respetando el pensamiento y actuar de los demás, atendiendo a la implementación de los dispositivos propuestos para desarrollar competencias e interactuar en una forma más dinámica. A largo plazo se pretende implementar a nivel institucional los dispositivos propuestos e incluso dar innovación con contenidos digitales sobre convivencia en el aula, primero capacitando a docentes y estudiantes sobre el correcto uso de los mismos, con miras a dar a conocer los resultados obtenidos donde sea implementada de manera eficaz.

CAPÍTULO II:
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE
LA INVESTIGACIÓN

2.1. Bases Teóricas, Investigativas, Conceptuales y Legales.

Para el desarrollo de la investigación, se toma como referentes los aportes de docentes e investigadores que han buscado transformar la realidad en el aula a través de trabajos y producciones contextualizadas y que han marcado trascendencia. Por ello, a continuación se describen algunos de los antecedentes en que se apoya este trabajo los cuales fueron consultados en fuentes bibliográficas, revistas y páginas web, así como en las bases propuestas a nivel educativo por el Ministerio de Educación Nacional y los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

2.1.1. Bases Teóricas

La Institución Educativa San Isidro, ubicada en el corregimiento del mismo nombre en el municipio de Montería (Córdoba – Colombia), en la actualidad, contribuye con la formación integral de sus educandos, mediante la implementación de modelos flexibles que garanticen la permanencia en el sistema educativo, a través de un currículo que les permita ser creativos, democráticos y competitivos, con identidad cultural para transformar su realidad y mejorar su calidad de vida, convirtiéndose en forjadores de una nueva historia para su región.

Además, ofrece un servicio público a nivel educativo con calidad, ampliación en la cobertura, eficiencia, inclusión y liderazgo en la formación de personas integrales, conocedoras de la ciencia y la tecnología con alto desempeño en las competencias básicas, ciudadanas, laborales y afectivas, que generen cambios en la estructura socio-política, económica y cultural de su región, departamento y país; para lo cual cuenta con equipo humano capacitado, idóneo, responsable y con alto sentido de pertenencia.

Debido a lo anterior, busca formar hombres y mujeres íntegros en todos y cada uno de los aspectos del desarrollo humano, esto es: socializador, crítico, reflexivo, tolerante, comunicativo, autónomo, espontáneo, creativo y en general dispuesto al cambio científico y tecnológico acorde con el momento histórico cultural. Todos estos retos se articulan con la política de direccionamiento estratégico, en coherencia con el PEI, los objetivos del plan de mejoramiento institucional, la ley general de educación, y demás orientaciones dados por el MEN.

Es conveniente aclarar que la institución desarrolla sus actividades de formación, en un contexto rural-marginal. Por esta razón los educandos llegan a la institución con un conjunto de conocimientos, comportamientos y costumbres que responden al medio donde viven, pero las expectativas de formación tanto académicas como humanas en el proceso van cambiando por la actuación del maestro como facilitador, quien valora y reconoce los conocimientos previos o aprendizajes no intencionales producto de la interacción. Por esta razón, entendiendo la realidad de los estudiantes, es importante encontrar desde una mirada contextual un sendero que referencie el quehacer pedagógico - didáctico en busca de alcanzar las metas institucionales. En tal sentido es conveniente discutir y analizar los planteamientos propuestos desde el Modelo Pedagógico que trabaja la Institución.

De acuerdo con los lineamientos del PEI, la Institución Educativa San Isidro de Montería, fundamenta su proceso pedagógico en las teorías Genético Cognitiva de Piaget, que define al educando como un ser activo y afectivo. De igual manera, en la teoría Genético Dialéctico de Vygotsky, que define al educando como un ser social. Cabe anotar que este modelo, tal como se muestra en la Figura 5, toma en cuenta el desarrollo progresivo del individuo y su comunidad impulsando el aprendizaje de las ciencias y los intereses del estudiante para que él sea capaz de crear su propia empresa y mejorar su calidad de vida.

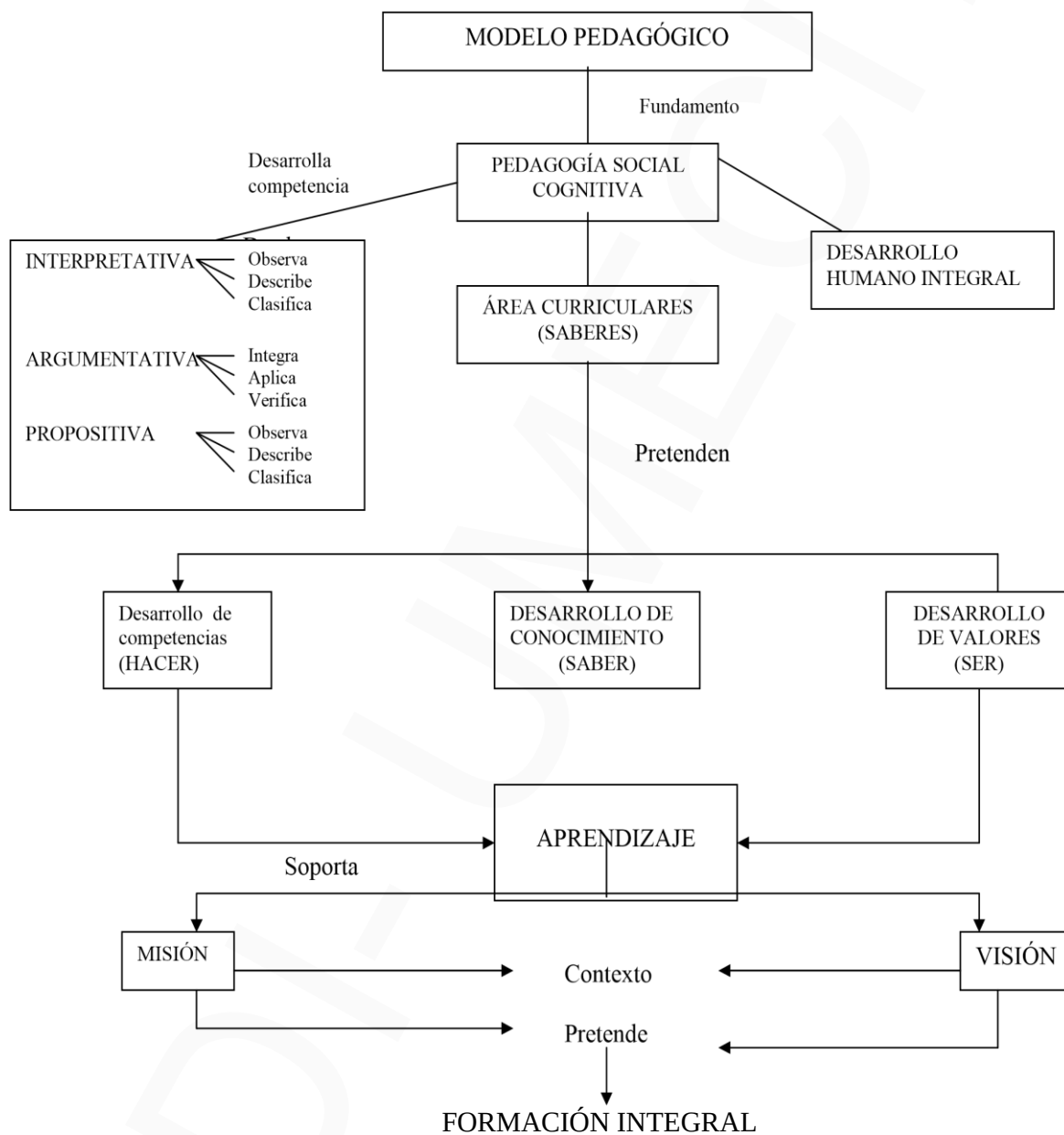


Figura 5: Esquema Conceptual del Modelo Pedagógico Institucional

Fuente: Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Institución Educativa San Isidro (2020, p. 37).

A través de la aplicación de este modelo, se realiza el aprovechamiento de escenarios y recursos sociales y naturales como oportunidades para el trabajo comunitario que oriente hacia el desarrollo de las competencias de los estudiantes. De igual forma, se convierte en un instrumento donde la comunidad y la Institución tienen un diálogo directo que ayuda a resolver problemas locales o en el ámbito social, económico y axiológico.

A nivel teórico, la Pedagogía Social Cognitiva, es inspiradora de un currículo que proporciona contenidos y valores para que los estudiantes mejoren la comunidad en orden a la reconstrucción social de la misma, y promuevan un proceso de liberación constante, mediante la formulación de alternativas de acción a confrontar colectivamente en situaciones reales. Por tal motivo, se hace necesario, una concepción curricular cuyo saber práctico, el aprender a pensar y el centrarse en los procesos de aprendizaje converjan en la transformación del conocimiento para la solución de problemas en bien de la comunidad.

A partir de esta teoría pedagógica se pregona una concepción curricular en la que la Institución Educativa está llamada a configurarse como un agente de cambio, como un puente entre el mundo real y su posible transformación en busca del bien común. Así el currículo se construirá desde la problemática cotidiana, los valores sociales y las posiciones políticas, buscando el desarrollo de los estudiantes para que contribuyan en la transformación de la sociedad. A grandes rasgos, atendiendo al modelo pedagógico referenciado, se propone el desarrollo integral de las capacidades e intereses del estudiante, influido por la sociedad, donde el trabajo productivo y la educación están íntimamente unidos para garantizar el desarrollo del espíritu colectivo, el conocimiento científico-técnico y el fundamento de la práctica para la formación.

Ahora bien, a nivel institucional se proponen los siguientes requisitos que se deben cumplir desde los aportes de la Pedagogía Social:

- a. Los retos y problemas son tomados de la realidad, no son ficticios ni académicos y la búsqueda de su solución ofrece la motivación intrínseca que requieren los estudiantes.
- b. El tratamiento y búsqueda de la situación problemática se trabaja de manera integral, no se aísla para llevarla al laboratorio sino que se trabaja con la comunidad involucrada, en su contexto natural, mediante una práctica contextualizada.
- c. Aprovechamiento de la oportunidad de observar a los compañeros en acción, no para imitarlos ni criticarlos sino para evaluar los procesos ideológicos implícitos, sus presupuestos, concepciones y marcos de referencia, generalmente ocultos, pero que les permiten pensar de determinada manera.
- d. El profesor y los participantes, sean estudiantes o no de la institución, están invitados y comprometidos a explicar sus opiniones, acuerdos y desacuerdos sobre el tema de la situación estudiada, y su peso en la discusión no le da autoridad alguna, sino la fuerza de los argumentos, la coherencia y utilidad de las propuestas y la capacidad de persuasión, aún en contra de las razones académicas del profesor o del libro de texto.

2.1.2. Bases Investigativas

A continuación se describe la revisión bibliográfica que evidencia que existen investigaciones relacionadas con el tema abordado. Por consiguiente, se presentan aportes que se han considerado puntuales en dicha temática. Ellos son consultados en el ámbito internacional, nacional y regional durante los últimos diez años.

2.1.2.1. Antecedentes Históricos

Con la revisión realizada, se obtuvo como aporte histórico en el contexto inmediato, la investigación desarrollada por Delgado & Henao (2014) titulada “Violencia Escolar desde los relatos docentes en la Institución Educativa Camilo Torres de Montería”.

En ella se señala que la violencia escolar es un fenómeno que se ha apoderado de las escuelas. Por lo cual, en la investigación se busca comprender los relatos de los docentes sobre esta problemática, en particular las situaciones que se dan entre los mismos estudiantes, los motivos o causas que lo generan y las estrategias que los profesores utilizan para hacerle frente.

Para lograr los objetivos propuestos se tuvo en cuenta un diseño cualitativo a través de la entrevista a profundidad y el grupo focal, todo esto desde la perspectiva etnometodológica como medio para interpretar los relatos. Luego de triangular la información, emergieron la agresión verbal, física, la intimidación y el acoso como manifestaciones de violencia entre estudiantes; y como generadores de violencia se encuentran: la familia, el entorno, la agresión docente, el chisme, entre otros. El diálogo es la principal estrategia implementada, seguida de acciones de prevención como los talleres, charlas; el conducto regular y las remisiones a otros profesionales aparecen también como herramientas poderosas para intervenir en dicha problemática.

Se concluye que en este contexto la escuela por ser una institución pública, se encuentra inmersa y padece los efectos producidos por la crisis social que la atraviesa, incidiendo tanto en la singularidad de cada uno de sus actores, así como en el colectivo institucional que lo conforma, poniéndose de manifiesto en problemáticas concretas y observables tales como el miedo al maltrato, el debilitamiento de vínculos de solidaridad y amistad, la pérdida de relaciones institucionales, de grupos sociales de pertenencia y referencia, la violencia, las drogas entre otros.

2.1.2.2. Antecedentes Investigativos a nivel Internacional

Egoavil (2016) con el trabajo titulado “La convivencia escolar, resolución de conflictos y gestión pedagógica en las instituciones educativas de la Red 12 Ugel 02”, realizado en Perú para la Universidad César Vallejo, tuvo como propósito Establecer la relación que existe entre la convivencia escolar, la resolución de conflictos y la gestión pedagógica en las Instituciones Educativas. El fundamento teórico respecto a las variables convivencia escolar, resolución de conflictos y la gestión pedagógica, fue elaborado en base a diferentes autores.

La metodología muestra un enfoque cuantitativo y método hipotético deductivo, con un tipo de investigación básica y nivel descriptivo correlacional. El diseño de investigación fue no experimental con corte transversal; donde el muestreo fue probabilístico. La población estuvo conformada por 146 docentes y la muestra 106 docentes. Se aplicaron cuestionarios tipo escala de Likert las cuales fueron sometidas a validez y confiabilidad. Se realizó una prueba piloto conformada por 20 docentes y se aplicó la fiabilidad de los instrumentos con el estadístico Alfa de Cronbach.

Se aplicó el estadístico Rho de Spearman para determinar la correlación entre las variables y se determinó que existe una relación positiva y significativa entre la convivencia escolar, resolución de conflictos y gestión pedagógica, con coeficiente de correlación de 0.412.

En segundo lugar, se tiene el aporte realizado por Coronel (2012) para la Universidad Nacional del Litoral en Argentina con la investigación titulada “Violencia en las Escuelas: Políticas Públicas y Capacidades Estatales de la Provincia de Santa Fe durante el período de gobierno 2003-2007. El caso de las oficinas responsables del acceso del problema a la agenda y la implementación de las políticas”. En ella, se señala que el retorno de la democracia propuso un nuevo enfoque en torno a la instalación de la convivencia democrática y participante, viendo en la escuela una

institución estratégica para revertir las estructuras autoritarias construidas por regímenes dictatoriales.

Con dicho referente, se resalta que el concepto de violencia ha sido y continúa siendo materia de debate en el campo de las Ciencias Sociales. Por lo cual, se adopta para definir la Violencia desde los lineamientos del Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas. El enfoque parte de una definición absoluta de violencia, establece rasgos que permiten alcanzar cierto nivel de comprensión de la situación, sin por ello reducir la complejidad del fenómeno.

En esta investigación se analiza el período temporal 2003-2007, seleccionado en virtud de la relevancia que adquirió el fenómeno de la Violencia en las Escuelas en la Argentina tanto en lo social como en el desarrollo de Políticas Públicas, a partir de la implementación de una serie de Programas Nacionales originados en el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, coincidiendo además, con un ciclo de Gobierno concreto, en el cual el país trataba de comenzar a reponerse de la crisis económico social del 2001, producto de la caída de la convertibilidad.

El interés principal de la investigación son las políticas públicas sobre Violencia en las Escuelas y las capacidades estatales de la Provincia de Santa Fe en el período 2003 - 2007. El caso de las oficinas responsables si el problema accedía a la agenda institucional y de la implementación de las políticas. Por todo esto, se obtiene como resultado que el problema de la Violencia en las escuelas, su complejidad, su definición conceptual, para luego enfocar las políticas Públicas Nacionales y Provinciales, las acciones concretas sobre el fenómeno Violencia en las Escuelas en la Región IV de Educación de la Provincia de Santa Fe, y el Análisis de las capacidades de oficinas estratégicas con posibilidades de generar o implementar estas política.

En tercer lugar, desde Santiago de Chile (Chile), se tiene el aporte de Burgos (2011) con su trabajo titulado “Significado que le atribuyen a su Ambiente Social Escolar alumnos de 5º a 8º año de Enseñanza Básica de una Escuela Municipal de la Comuna

de Cerro Navia”, realizado para la Universidad de Chile en la Maestría en Educación Mención Curriculum y Comunidad Educativa.

El problema a investigar se enfoca en destacar la importancia y relevancia que tiene el tema en el contexto escolar. Por ello, se retoman datos sobre la relevancia que tiene el ambiente social escolar y cómo este tipo de estudio es necesario para el quehacer pedagógico en la escuela. Para ello, se exponen los antecedentes teóricos y empíricos a partir de la revisión de documentos que daban cuenta sobre algunos aspectos relacionados al tema. Para sustentar el estudio y desde la perspectiva del problema planteado, la investigación se enmarcó en una serie de marcos conceptuales y teorías que condujeron el análisis de los datos.

En cuanto a la metodología, el estudio se enmarca en el paradigma Cualitativo, el que se enfoca en investigar el significado que le atribuyen a su ambiente social escolar estudiantes de una escuela básica de la Comuna de Cerro Navia. Se utilizaron las técnicas de grupos focales y entrevista en profundidad. Una vez recogidos los datos, se procedió a realizar un análisis de contenido, que permitieron posteriormente la construcción de unidades temáticas.

Después del análisis e interpretación de los resultados obtenidos en la investigación, se da cuenta de las conclusiones y reflexiones finales respecto de los contenidos tratados. En ella se señala es pertinente abrir un espacio para discusiones o reflexiones críticas, las que dan pie a otras investigaciones que surgen de los varios interrogantes que se pueden haber planteado. Finalmente se esboza una propuesta metodológica para el mejoramiento del ambiente social escolar de una escuela municipal de la comuna de Cerro Navia.

Para cerrar este apartado, también desde Santiago de Chile (Chile), se tiene el aporte de Astudillo, Ojeda, Pinillo & Segura (2010) titulado “Convivencia Escolar en una Escuela Básica Municipal de la Reina. Conocimiento de su Manual de Convivencia: Un Estudio de Caso”, realizado para la Universidad Andrés Bello a través de la

Facultad de Educación con la Maestría en Dirección y Liderazgo para la Gestión Educativa.

La investigación se basa en el estudio de los problemas de convivencia detectados en una Escuela Básica Municipal de la Comuna de La Reina y el porqué de esta situación. El objetivo fue Conocer y comprender el grado de conocimiento y apropiación que tienen los docentes de la institución en estudio del Proyecto Educativo Institucional y del Manual de Convivencia Escolar, observando la realidad del estilo de convivencia que se da en el colegio, desde la mirada de los docentes y de los alumnos. Con ello, se buscó apreciar este escenario complementándolo con la aplicación de cuestionarios, que sondearon el conocimiento que docentes y estudiantes tenían sobre este Manual.

De la información obtenida en este estudio, se reflejó como la baja participación en la creación o reformulación del Manual de Convivencia, provoca una falta de conocimiento e internalización de éste, lo que finalmente genera una fuente de conflictos al enfrentarlos con problemas disciplinarios, ya que estos se enfrentan sin tener procedimientos claros, sin mayor conocimientos de las sanciones y dependiendo éstas finalmente del juicio del que observa la falta.

Todo lo anterior genera un ambiente confuso a la hora de establecer prácticas de manejo y gestión de la disciplina escolar, originando en muchos casos contraórdenes, que provocan confrontaciones entre docentes, asistentes de la educación y directivos, como también dificulta la convivencia entre los alumnos al no existir una aplicación clara y objetiva del Manual. En relación al marco de desarrollo, este fue construido en base a la problemática, debiendo conceptualizar variados términos desde una perspectiva de la escuela como organización compleja y particular en sí misma, pasando por los estilos de convivencia, y apreciando lo existente hasta hoy desde la mirada estatal en su marco referencial para la educación chilena.

Metodológicamente, se elaboró un plan de acción que apunta a realizar un proceso de replanteamiento de ambos elementos, en una labor de toda la comunidad escolar, complementado con medidas que respaldan un trabajo acotado, en la necesidad de lograr estilos de convivencia que la potencien y favorezcan.

2.1.2.3. Antecedentes Investigativos a nivel Nacional

Luna (2018) desde la ciudad de Santiago de Cali (Colombia), presenta la investigación titulada “La Mediación Escolar como Estrategia para la Convivencia en la Escuela”, para la Pontificia Universidad Javeriana a través de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, con la Maestría en Educación. En esta se partió desde la concepción que en estudios realizados en España y Colombia, por García, Bonet & Boque (2017); Carrasco, Villa & Ponferrada (2016); García et. Al. (2015); Morales (2012) quienes consideran que la mediación escolar es una estrategia efectiva en el manejo de los conflictos en las Instituciones Educativas. Por tal motivo, se destaca que la Institución educativa en la que se realizó la investigación implementa la mediación escolar, sin embargo, aún persisten en ésta situaciones conflictivas que se tramitan por medio de acciones violentas.

A nivel metodológico, se enmarca desde el Paradigma cualitativo - fenomenológico, atendiendo a las experiencias individuales de los estudiantes y docentes. Por ello, se realizó un análisis documental sobre las actas de mediación y los observadores estudiantiles, permitiendo así reconocer el papel de la mediación en el manejo de los conflictos escolares en la Institución Educativa Técnico Comercial Juan XXIII, a la luz de la identificación de los conflictos escolares tramitados por la vía de la mediación que se presentaron entre los estudiantes y entre estos y los docentes.

Se destaca como resultado que aunque la valoración de la mediación es positiva para la comunidad educativa, en el momento de dar trámite a los conflictos se acude a otras medidas, teniendo mayor credibilidad en las punitivas que en las restaurativas. La descripción de las estrategias que los docentes y estudiantes que acudieron a mediación escolar utilizaron para el manejo de los conflictos y el establecimiento de la percepción que la comunidad educativa tiene sobre la utilidad de la mediación escolar para la mejora de la convivencia en la Institución.

En conclusión, el estudio señala que la mediación escolar es considerada como favorable para el trámite de los conflictos, esto es un punto de partida para trabajar en la mejora de la convivencia a través de la configuración de un proyecto de mediación que involucre toda la comunidad educativa. Como aspectos mejorables se resalta la necesidad de establecer un proyecto formativo contextualizado de mediación y la sistematización de la experiencia.

Como segundo referente, desde Bogotá D.C., se tiene el aporte de Bazurdo (2016) titulado “Modelo de Gestión Educativa para la Prevención y Resolución de Conflictos Escolares en el Grado Cuarto de Educación Primaria de la IE Las Villas de Soacha” para la Universidad Libre de Colombia desde la Facultad de Ciencias de la Educación a través de la Maestría en Educación con Énfasis en Gestión Educativa.

A grandes rasgos, la investigación implementa un modelo de gestión educativa para la prevención y resolución de conflictos escolares en el grado cuarto en la IE las Villas de Soacha, se sustenta en tres elementos teóricos definidos que son: La agrupación que hace Kreidler (1984), de las causas del origen de los conflictos en la escuela primaria en seis categorías específicas; la apreciación del carácter dinámico del conflicto expuesta por Lederach y Curle A. (1998), y la tesis de competencias del educador como mediador de conflictos, expuesta por Sonia y Ximena de Zubiría Samper (2006), quienes afirman que el educador como mediador de conflictos en la perspectiva del

desarrollo, requiere profundizar en tres tipos de competencias: valorativas, cognitivas y prácticas.

La autora parte del sustento teórico del modelo de gestión educativa, indagando, entre otros aspectos en las teorías del conflicto, los componentes y estructura de los conflictos, de manera particular, los conflictos que se presentan en la escuela primaria; la gestión en las instituciones educativas; la actual política de convivencia escolar en Colombia, y finalmente la problemática de convivencia que se da en el grado cuarto de la I.E. Las Villas de Soacha.

A nivel metodológico, se parte desde la Investigación Acción, por cuanto con ella se busca comprender e interpretar las prácticas sociales relacionadas con los fenómenos de violencia intrafamiliar y escolar (indagación sistemática, crítica y pública) para cambiarlas; por el haber consultado directamente a los actores comprometidos en dichos fenómenos (acción informada, comprometida e intencionada) y por procurar mejorarlas.

En cuanto a su desarrollo, se trató de un proyecto de acción formado por estrategias pedagógicas vinculadas a las necesidades del grado Cuarto de la IE las Villas de Soacha, de manera cíclica, como en una -espiral dialéctica- entre la acción y la reflexión, de manera que ambos momentos quedan integrados y se complementan. El proceso es flexible e interactivo en todas las fases o pasos del ciclo. Particularmente se aplicó el denominado “Ciclo de Deming” o ciclo de calidad, que propone una forma de acción constante en pos del mejoramiento continuo, planteando cuatro etapas: planear, hacer, verificar y actuar (PHVA).

El aporte práctico consiste en la implementación de un modelo de gestión educativa diseñada para prevenir y resolver conflictos escolares que se presentan el grado cuarto de la educación primaria de la IE las Villas de Soacha, cuyo impacto está dado por el mejoramiento del manejo de los conflictos escolares, con lo que ello representa en materia de calidad de vida de todos y de mejoramiento académico de los educandos.

La autora concluye que la comprensión e interiorización por parte de los alumnos(as) de las ventajas que tiene adoptar una actitud de colaboración, tolerancia y amabilidad, permitió modificar el anterior ambiente de competencia, de actitud egoísta, de pensar sólo en el bienestar individual. Esta adopción de comportamientos pacíficos, tolerantes, colaborativos, a su vez, le permitió a los alumnos(as) mejorar sus habilidades para trabajar en equipo, así como tener mayores rendimientos académicos individuales.

En tercer lugar, Aguilar & Ariza (2015) para la Universidad Distrital Francisco José de Caldas a través de la Facultad de Educación con la Maestría en Educación, presenta la investigación titulada “La Resolución del Conflicto Escolar, como Práctica Convivencial, a través de los Derechos Humanos”. En ella se señala que dicho trabajo reconstruye la experiencia y el saber pedagógico originado en la aplicación de una unidad didáctica, como alternativa para la transformación del conflicto escolar, con estudiantes de noveno grado (9°) del Colegio Darío Echandía I. E. D., jornada tarde. La intervención representa un aporte a la didáctica de las ciencias sociales, de igual forma, la búsqueda y creación de material que le permita al maestro asumir en el aula una situación cotidiana de los estudiantes.

La importancia pedagógica radica en que a través de una profundización de corte escolar y dentro del aula regular se pueden articular aspectos tales como: la convivencia, los derechos humanos y el conflicto, así mismo, que se lleven a formalizar en la escuela buenas prácticas de convivencia, cambiar paradigmas en cuanto a los derechos humanos y rebajar notoriamente, los niveles de conflictividad en el aula.

A nivel metodológico, se parte de una reflexión en torno a la práctica pedagógica y la sistematización de experiencias, proceso que llevó a la construcción de una unidad didáctica acerca de la resolución del conflicto escolar; del mismo modo, permitió el análisis de los resultados que fueron evidenciando los estudiantes participantes, por

tanto, además de arrojar la elaboración de dicho material, se llegó a conclusiones sobre la convivencia escolar.

Las autoras resaltan que el proceso con los estudiantes se inició a partir de un diagnóstico, con el cual, se pretendió entender el contexto de los jóvenes en la institución educativa y a partir de ella, formular las fases subsecuentes de la unidad didáctica, cuyo resultado final es el que presentamos en este informe.

De acuerdo a lo anterior, posteriormente se selecciona como estructura narrativa para la exposición de los resultados del proceso, la metáfora del viaje en el aula, la cual procede de la analogía con el trabajo del maestro y el emprender un recorrido de innovación, generando material propio. Igualmente al escoger esta metáfora, se propuso una estructura en la que lo teórico y el análisis del trabajo de campo ocurren en simultáneo.

Es de destacar que el método de exposición de esta profundización, tiene por objeto reflexionar sobre cómo se llevó a cabo el proceso de intervención pedagógica acerca de los temas implicados. Se dio cuenta entonces de un proceso de análisis, vinculando la experiencia profesional y la formación pos-gradual (maestría).

Otro de los aportes es el trabajo de Kure (2015) titulado “Vigencia de las Estrategias de Negociación y su Aplicación para la Convivencia: La Mediación como Aprendizaje para la Convivencia Escolar”, realizado para la Universidad Católica de Colombia a través de la Maestría en Ciencia Política en la ciudad de Bogotá. En ella se señala que el conflicto es un fenómeno natural en toda sociedad, es decir, se trata de un hecho social consustancial a la vida en sociedad. Así mismo, las disputas son una constante histórica, puesto que han comparecido en todas las épocas y sociedades a lo largo de los tiempos. Incluso, el cambio social que determina toda la dinámica de la vida de los seres humanos es una consecuencia que debe ser imputada de modo mayoritario, aun cuando no de manera absoluta, al conflicto.

En dicha investigación, se tiene como referencia a teóricos como Munné y Mac-Cragh; Calvo; Fernández Herrería; Watzlawick; Torrego y Moreno; Miremont; Pérez Fuentes, Fernández Isabel, entre otros, quienes permiten dimensionar el fenómeno de los conflictos escolares, partiendo del principio de que como seres humanos nuestras dinámicas de vinculación están directamente relacionadas a las pautas comunicativas que configuramos y a la efectividad de las mismas.

Debido a ello, la violencia escolar, se define como cualquier acto que viole o afecte la integridad física, social y/o psicológica de otra persona o grupo dentro del marco escolar. En muchas ocasiones la violencia está vinculada a discriminación étnica, económica, social, política y cultural, demostrando que los altos niveles de inequidad son un factor que afecta también. Igualmente las manifestaciones de violencia en este contexto son bastante diversas y cada una de estas está estrechamente ligada a la cultura y el contexto en particular de la institución educativa.

Se concluye que es importante fomentar los valores y finalidades que posee la cultura de paz en las instituciones educativas y dentro del núcleo familiar, es claro el aprendizaje de este, no solo para el manejo de situaciones difíciles e inciertas sino también el reconocimiento de los actos positivos de la vida; es una unidad al trabajar por una comunidad justa, pacífica y democrática en la cual se puede habitar y convivir.

Se resalta que las instituciones educativas no pueden quedar al margen de esta finalidad general y deben interrogarse sobre cómo estas ideas y valores se hacen efectivos e impregnan la cultura escolar, así como de saber cuál es el mejor método para que los sujetos en formación (todos los miembros de la comunidad educativa) aprendan y construyan colectivamente el conjunto de competencias necesarias que hacen posible esas ideas y valores promoviendo una conducta social.

Por último, Quintero & Rentería (2009) con la investigación titulada “Diseño de una Estrategia de Gestión Educativa para mejorar los niveles de Convivencia en el Colegio Rafael Uribe Uribe de Ciudad Bolívar, en la Jornada de la Mañana”, para la Pontificia

Universidad Javeriana a través de la Facultad de Educación con la Maestría en Educación de la ciudad de Bogotá (Colombia). En ella, se señala que uno de los aspectos más importante de toda sociedad es la educación de sus niños, niñas y adolescentes; más esa formación integral que se quiere darles tiene que ser en un ambiente de convivencia adecuada. Por tal motivo, el objetivo de la investigación aborda el tema de Cómo mejorar la convivencia escolar en la institución mencionada pero enfocada desde la parte de la gestión educativa, diseñando una estrategia sobre organización escolar para mejorar los niveles de convivencia.

La idea surge de las múltiples manifestaciones de docentes, estudiantes, padres de familia, directivas que al estar realizando sus actividades en ambientes hostiles, con falta de tolerancia, dialogo, compañerismo y respeto, en un clima laboral pesado, emplean la mayor parte del tiempo en la solución de estos problemas. Fue así, como se realizó una revisión de documentos, estado del arte, bibliografía de diferentes autores, tales como: Serna Gómez, Casassus J., García Requena, Freire P. y otros, quienes hablan sobre gestión y convivencia y encontrar caminos que puedan enfrentar el tema en mención.

Se concluye que abordar el tema de la convivencia escolar, y especialmente, en el conflicto violento, debe abordar el tema desde el punto de vista que es la gestión educativa y la convivencia escolar. Así pues, queda claro que el propósito fundamental es Diseñar una Estrategia de Gestión Educativa para mejorar los niveles de Convivencia Escolar en la Institución Rafael Uribe Uribe de Ciudad Bolívar.

En síntesis, los anteriores estudios, hacen un aporte que permite sentar una serie de precedentes importantes en cuanto al papel que juegan los estudiantes, docentes, directivos docentes y las familias, dentro del fortalecimiento de la sana convivencia escolar, comprendiendo así que educar al niño en una cultura de paz es una responsabilidad de todos y no de unos cuantos, por ende, se hace necesaria la intervención y el apoyo de educadores, padres de familia y comunidad educativa.

2.1.2.4. Antecedentes Investigativos a nivel Regional

En el contexto regional y local, después de realizado el rastreo bibliográfico, se encontraron trabajos relacionados con la temática abordada. Ejemplo de ello es el aporte realizado por Almanza & Romero (2016) titulado “Evaluación del Proyecto Lúdico Cultivando Valores Humanos como Estrategia Pedagógica para afrontar el Acoso Escolar (Bullying) en la Institución Educativa Juan XIII Sede El Vidrial de la ciudad de Montería (Córdoba)”. En ella se señala que la presencia del acoso escolar o bullying se ha convertido en un fenómeno que cada día toma más fuerzas en las instituciones educativas de nuestro país, en donde conductas como las agresiones, intimidaciones, burlas, acosos e insultos son más frecuentes entre los estudiantes.

Debido a ello, se enfoca en la realización del proyecto en valores humanos como estrategia lúdica para afrontar el acoso escolar (bullying) en la Institución Educativa Juan XXIII sede El Vidrial de la ciudad de Montería Córdoba. El objetivo principal es Analizar el Proyecto lúdico cultivando valores implementado desde hace dos años con los estudiantes y la comunidad educativa en general por medio de la sensibilización grupal, inculcando en los estudiantes actitudes, valores y normas de convivencia positivas y fomentando relaciones interpersonales cordiales y mutuamente satisfactorias a través de un proyecto lúdico.

En el proceso de investigación, se aplica el Test AVE -Acoso y Violencia Escolar- de Oñate, Cantero, Araceli, Piñuely, Zabala, Iñaki, que tiene como finalidad la evaluación de la violencia y el acoso psicológico y físico recibido en el entorno escolar y de sus daños asociados, para ello mide 22 indicadores (2 índices globales, 8 escalas de acoso escolar y violencia, 4 factores globales de acoso y 8 escalas clínicas). La población foco de esta investigación es la Institución Educativa Juan XXIII de la ciudad de Montería - Córdoba, la cual cuenta con una población estudiantil en la sede El Vidrial aproximadamente de 260 estudiantes que van desde los 6 años de edad hasta

13 años. Y del total de la población se toma una muestra con 30 estudiantes, los cuales se cuenta con una documentación de los casos por caso de acoso escolar.

Se concluye a partir de la reflexión sobre los beneficios tras su aplicación por parte de los facilitadores y el resto de la comunidad educativa, tanto para prevenir el matoneo o acoso escolar (bullying) como para mejorar el clima del aula y, seguidamente, el rendimiento y desarrollo armónico de los estudiantes.

En segundo lugar, se tiene a Patiño (2011) para la Universidad de Córdoba, en su trabajo de investigación titulado “La convivencia escolar como elemento fundante para una formación en ciudadanía”, donde se tuvo por objetivo elaborar una propuesta para mejorar los aspectos de convivencia escolar que contribuyen con una formación ciudadana en los estudiantes de la IE Julián Pinto Buendía. Para alcanzar los objetivos propuestos, desarrolló una metodología de carácter cualitativo, la cual permitió un acercamiento profundo al interior de la convivencia escolar entre los integrantes de la comunidad educativa Julián Pinto Buendía.

Los resultados obtenidos en dicha investigación mostraron que la convivencia entre los miembros de la IE Julián Pinto Buendía, se fue dando de manera espontánea sin que existiera una planificación institucional que propendiera por la formación en ciudadanía de los estudiantes a partir de la cotidianidad. Las situaciones que allí se presentaban fueron solucionadas de acuerdo al criterio personal de quien estaba al frente de ella.

De manera general, se ha realizado una valoración a la temática relacionada con el conflicto dentro y fuera de las aulas, la manera en que se ha valorado y las estrategias utilizadas para confrontar esta situación. En lo que a la organización escolar se refiere, esta juega un papel importante dentro de la temática abordada, ya que incide directamente en los conflictos desde la panorámica del aula, desde la reflexión y contextualización de los aprendizajes.

2.1.3. Bases Conceptuales

Con el fin de comprender el proceso de convivencia de los estudiantes, se han llevado a cabo conceptualizaciones o aportes teóricos que permiten acercarse de manera puntual, comprender el desarrollo de las temáticas. Por lo cual, la investigación está encaminada al desarrollo de Dispositivos Lúdico – Pedagógicos (DLP) como una estrategia que atiende las necesidades y realidades del contexto de la Institución Educativa San Isidro. Debido a ello, a continuación, se recogen algunos de los postulados desarrollados por autores que han asumido de manera directa o indirecta, el quehacer formativo y de convivencia en los estudiantes. Algunos de estos se encuentran asociados a la familia, el aprendizaje, el contexto escolar, el acompañamiento de los padres, estrategias pedagógicas, los procesos educativos, entre otros.

2.1.3.1. La violencia y el Conflicto

El fenómeno de la violencia es uno de los temas de mayor preocupación en el ámbito educativo, no solo por lo que implica sino por las múltiples maneras y escenarios que ha tocado. Ejemplo de ello en la región son los atentados terroristas, masacres y asesinatos donde se han visto envueltas la familia, la escuela y diferentes entornos sociales. En los últimos años se han hecho más notorias las situaciones de violencia ligadas al género, al hostigamiento o acoso laboral y al maltrato entre pares.

Al indagar sobre el concepto de violencia se referencian varios autores que ofrecen su valoración con una panorámica psicosocial, donde se evidencia el interés por mostrar el fenómeno como una problemática que afecta al colectivo. Desde la concepción de Ortega (2002) citado por Del Rey (2005) se tiene que:

La violencia es un fenómeno de intimidación, acoso, exclusión social, maltrato físico o psicológico que realiza una persona, grupo o institución contra otra u otras, imponiendo un abusivo juego de poderes que deja a la víctima en situación de desequilibrio, impotencia o marginalidad. Es un trato desigual que atenta contra los derechos de quienes sufren la violencia y que denigra a los que la ejercen (p. 807).

Como puede verse, la violencia es entendida como aquello que atenta contra la integridad de las personas o instituciones y que se manifiesta a través de acciones de maltrato ya sea de manera física o psicológica, que es ocasionada a través de la sumisión, humillación, temor o sentimiento de victimización. Por otra parte Domenach et. Al. (1981) citado por Salgado (2009) señala que:

La violencia en general puede ser considerada como una forma de conseguir de otro aquello que no quiere ceder libremente y concentra una serie de manifestaciones de carácter agresivo que se dirigen hacia otro sujeto o un grupo el cual puede reaccionar devolviendo la misma violencia o actuando en forma receptiva y sumisa (p. 139).

Otra postura frente a este concepto está asociada a la violencia desde las características ligadas a los sujetos, a la individualidad, a la relación con el otro y en algunos casos personas concretas. Desde esta perspectiva se tiene a Meltzer (1990) citado por Torres (2006) quien considera que:

La violencia es sinónimo de la violación de las fronteras del espacio privado/secreto de las personas al cual sólo se debería acceder por invitación, y dentro de la que se encuentran expresiones de esta violación como son la curiosidad intrusiva y el espiar o escuchar furtivamente (p. 225).

Dicha definición está ligada a la interpretación, a las características personales del agredido, que en algunos casos tarda en tomar conciencia del daño que le puede estar causando.

Ahora bien, en lo referente al concepto de Conflicto, se tiene la perspectiva de Vinyamata (2015) quien sostiene que “el conflicto es una lucha, desacuerdo, incompatibilidad aparente, confrontación de intereses, precepciones o actitudes hostiles entre dos o más partes” (p. 129). Por su parte, Merayo (2013) considera que:

El conflicto es un fenómeno propio del quehacer cotidiano puesto que día a día el ser humano está afrontando situaciones que no le convencen, que no le parecen, o sencillamente no son de su agrado, por ende, conllevan a la generación de conflictos los cuales debe procurar abordar de la forma más propicia, pertinente y constructiva posible, independientemente que estemos hablando de un contexto escolar, familiar, laboral o social (p. 140).

Mientras que Fisas (2010) señala con una postura más abierta que “el conflicto es un proceso interactivo que se da en un contexto determinado. Es una construcción social, una creación humana, diferenciada de la violencia” (p. 30). Mientras que De Costa & Morales (1998) citado por Salamanca & Guicha (2011) refieren que “el conflicto es cualquier acto, intencional o no, que ocasiona daño físico a otras personas” (p. 38). En tal sentido, Fernández (1999) hace alusión a los aspectos positivos del conflicto. Parafraseando los aportes de dicho autor, se tiene que algunos de estos son: incrementar la motivación de los miembros del grupo; supone un reto a las propias capacidades; el conflicto produce un aumento en el nivel de tensión del grupo que puede favorecer la creatividad y la motivación; el conflicto como motor detonante del cambio; reducción de los efectos negativos de la comunicación.

En tal sentido, en esta investigación se hace una apropiación de la anterior valoración a través del trabajo conjunto entre la Institución Educativa San Isidro desde

los objetivos instructivos en busca del desarrollo afectivo, moral valores como el autoconcepto, la autoestima personal, el Autoreconocimiento, el diálogo, el respeto a los otros y a lo y social del alumnado, lo cual implica su constitución en una comunidad y un espacio para la convivencia en el que se enseñen derechos humanos, la participación en la democracia. Por lo anterior, corresponde a los docentes, en acompañamiento directo con los padres de familia, conllevar a los estudiantes a entornos de convivencia concretos, formales y proporcionar al estudiante una familiaridad y fluidez en el acto de compartir dentro y fuera del aula. De igual forma, fortalecer su pasión, su curiosidad, su deseo de conocer y de descubrir; además, hacer que sus estudiantes encuentren el gusto por relacionarse adecuadamente. Todos estos elementos se abordan de manera puntual en el diseño de los DLP en el Capítulo VI correspondiente a la Propuesta.

2.1.3.2. La Violencia y el Conflicto como detonantes dentro del Panorama Escolar

De acuerdo a los postulados anteriores, a continuación se presenta una valoración sobre la incidencia de la violencia y el conflicto a nivel educativo. Cabe destacar que dichos fenómenos han influido en diferentes ámbitos que se consideraban inmunes ante esta situación. Ejemplo de ello, es la escuela, conllevando a lo que actualmente se conoce como violencia y conflicto escolar. En este sentido, Costa (1998) citado por Saavedra et. Al. (2007) afirma que:

La violencia escolar es un comportamiento coercitivo, en donde se tiene la intención de dominar y ejercer control sobre otro sujeto (del ámbito escolar) y que se presentan en un contexto interpersonal, pudiendo producir daño físico, psicológico o afectar el ámbito social. Esta no adopta una sola forma, ni se habla de ella en un solo sentido, resulta más pertinente referirse a formas de violencia, que tienen como característica fundamental producirse dentro de la propia escuela y son ejercidas entre sus miembros (p. 40).

Parafraseando los aportes de Hoyos, Aparicio & Córdoba (2005) quienes señalan que actos reiterados y no ocasionales pueden romper con las relaciones entre iguales y generando procesos de victimización. Además, estos caracterizan la violencia escolar (p. 3). De igual forma, Olweus (2000) citado por Carías (2010) señala que:

El fenómeno de violencia escolar entre iguales es una conducta de persecución física o psicológica que realiza el alumno o alumna contra otro (a), a la que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción negativa e intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus propios medios (p. 60).

En lo que concierne al Conflicto Escolar, tal como señala Cortina (1997) citada por Arango et. Al. (2006) este podría definirse como:

Una situación de enfrentamiento generada por una contraposición de intereses, relacionados con un mismo asunto. De esta manera, la escuela pasa a convertirse en escenario de innumerables situaciones que generan conflictos permanentes debido a su misma naturaleza social, ante lo cual el maestro, como agente socializante, se encargará de mediar dichas situaciones con el fin de llegar a unos acuerdos de convivencia que promueva una interacción positiva entre los estudiantes. (p. 163).

Por su parte, Binaburo & Muñoz (2007) señalan que:

Los conflictos en los centros escolares se muestran de manera abierta o cerrada. El primero, se manifiesta de forma visible a través de una agresión física o verbal, que permite identificar a las partes y a las causas del conflicto. Por otro lado, el conflicto cerrado, se oculta tras un clima tenso en el centro o en el aula, sin dirigirse la palabra o la mirada, y en el que las personas que conviven en esos espacios escolares reprimen sus sentimientos. (p. 63).

Otros autores que muestran un aporte de interés son Palomino & Dagua (2009) quienes afirman que “dentro de los mecanismos pacíficos para la resolución de conflictos escolares se encuentran el diálogo y la mediación del docente” (p. 20). Pero es necesario desarrollar espacios que permitan el empoderamiento de los líderes estudiantiles, su capacidad de liderazgo, el ejercicio de la autonomía y la responsabilidad de cada estudiante.

Con todos estos aportes, los autores, consideran que el conflicto es inherente a la vida humana, y que se presenta por ideas e intereses divergentes, malos o sobre entendidos. El problema está en cómo se tramita, si se utiliza la agresividad, se evade o se utilizan instrumentos mediadores y conciliadores. Si se aborda con autoritarismo, con exclusión y castigo.

2.1.3.3. El Hostigamiento o Bullying a nivel escolar

De acuerdo a lo señalado por Del Barrio & cols. (2003) se resalta que “los conflictos, y las situaciones de violencia escolar, tales como la interrupción, indisciplina, acoso, tienden a ser mal resueltos y desencadenar situaciones de alto riesgo como el maltrato entre iguales por abuso de poder o en bullying” (p. 48). En esta perspectiva Díaz et. Al. (2011) señala que:

El bullying crea un desequilibrio de poder entre la víctima y el agresor, donde se presentan una serie de elementos negativos como malos tratos directos o explícitos dentro de los cuales tenemos abusos físicos o verbales, malos tratos indirectos o encubiertos como esconder propiedades o dañar materiales; y malos tratos que afectan lo emocional, que tienen como objetivo la decadencia de las relaciones interpersonales induciendo a la víctima al aislamiento del grupo de iguales; convirtiéndose lo anterior en una forma de exclusión social (p.133).

Por su parte, Gairín, Armengol & Silva (2013) definen al hostigamiento como “aquel comportamiento caracterizado por un seguimiento físico y/o psicológico que ejecuta un ser humano hacia otro” (p. 39). Por lo cual, es común que los autores hablen de un comportamiento agresivo y progresivo, tanto físico como verbal, que el victimario va desarrollando. De igual forma, Castillo (2011) señala que “puede ser visto como cualquier tipo de maltrato o violencia en donde existe un deseo claro de un individuo de lastimar o perjudicar a otro ser más débil” (p. 57).

Este fenómeno ha venido apareciendo comúnmente en el entorno de la convivencia escolar, por lo que se hace necesaria la actuación rápida y contundente de las diferentes instituciones educativas para prevenir, o en su defecto, mitigar este tipo de situaciones.

2.1.3.4. La Convivencia en la Escuela y en el Aula de Clases

Otro concepto interesante es el asociado a la Convivencia Escolar y de manera específica, en el aula de clases. De acuerdo con Maturana et. Al. (2009) quienes afirman que “la convivencia se asocia etimológicamente con el termino conviviere, que significa vivir en compañía de otros” (p. 28). En tal razón, los autores plantean que además que al hablar de convivencia, es adecuado hacer referencia a la vida que comparten individuos, familias y grupos en cuanto a intereses, inquietudes, problemas, soluciones a dichos problemas, expectativas, usos del espacio, servicios y todo aquello que forma parte de la existencia en sociedad. Siguiendo los aportes del Programa de Naciones Unidas (1990) se tiene que:

Convivir es, principalmente, vivir en comunidad, estableciendo una serie de pautas y normas que favorezcan la ayuda, seguridad, colaboración y cooperación necesarias para primariamente satisfacer las necesidades humanas básicas a través del trabajo y el reparto equitativo de bienes; y en segundo término, para resolver eficazmente los conflictos de relaciones que se producen en el seno de esa comunidad. (p. 16).

De este modo, la convivencia escolar se da en las instituciones educativas las cuales establecen normas y códigos de interacción formales e informales procurando formar al sujeto para que este aprenda a convivir armónicamente con el otro, aprenda a resolver los conflictos de manera pacífica, respetando los derechos propios y de los otros.

Por lo cual, desde la perspectiva de Muñoz, et. Al. (2007) “la convivencia escolar indica la interrelación que se origina entre docentes, alumnos, directivos, para docentes, padres y apoderados de cada establecimiento educacional” (p. 34).

2.1.3.5. La Resolución del Conflicto a nivel Educativo

Otro concepto que genera impacto en la investigación, es el referido a la Resolución de Conflictos en el Aula, el cual implica los términos anteriores como Convivencia Escolar y Conflicto; además de comprender los factores que guardan relación con la Violencia entre estudiantes. Esto se debe en mayor medida a parafraseando a López (2014) estos conceptos pueden ser vistos como “la generación de climas escolares constructivos/nutritivos y/o formación ciudadana, para la garantía del derecho y por tanto se constituye como un eje cada vez más central de las políticas educativas” (p. 01).

A grandes rasgos, es entendida por Cere (1993) como “el conjunto de características psicosociales, determinados por aquellos factores o elementos estructurales, personales y funcionales que, integrados en un proceso dinámico específico, confieren un peculiar estilo a dicho centro, condicionante, a la vez de los distintos procesos educativos” (p.30).

Al ver esta definición, es posible reconocer que la Resolución de Conflictos puede inferir dentro del clima social escolar. Esto se debe en mayor medida a que, de acuerdo a la investigación, se delimita dentro de un establecimiento educativo. Además, se hace

alusión a las percepciones que tiene cada uno de los miembros que participa dentro del proceso escolar.

Cabe destacar que la Resolución de Conflictos es un tema que se viene operando en la actualidad dentro de las organizaciones, como la forma de distensionar los ambientes laborales donde se generan desacuerdos e inconformidades por parte de los empleados en cualquier nivel de la misma, previniendo o evitando inconformidades y desacuerdos internos por medio de la utilización de las diferentes herramientas gerenciales que permiten resolver las diferencias prevaleciendo el interés general pero acentuando en los casos particulares que pueden llegar a ser generadores de disputa en momentos específicos.

Un aporte de vital importancia y que no se debe obviar en este apartado, es el realizado por Chaux (2012) referenciado por López (2014) quien señala que:

Un caso excepcional es el de Colombia, país que en esta última década desarrolló estándares para la formación ciudadana, a través de la modalidad de competencias ciudadanas. Las competencias son formas de saber y saber hacer en la vida cotidiana. Las competencias ciudadanas prescritas en el curriculum colombiano orientan la formación (...) con énfasis hacia el ejercicio civil más que en los conocimientos cívicos. Así, se entiende que competencias como el manejo de la ira, la empatía, la toma de perspectiva, la generación creativa de opciones, la consideración de las consecuencias, el pensamiento crítico, la escucha activa y la asertividad, son relevantes para “blindar a la escuela” de agresiones escolares y otras formas de violencia escolar, a la vez que permiten “formarse” como ciudadano (p. 06)

Dentro de este proceso, se encuentran diferentes tipos de mecanismos para la resolución de los conflictos. Estos pueden ser de autocompasivos o heterocompasivos; los primeros, son aquellos en los que las personas deciden sobre cuál será la decisión que se le dará al conflicto. Los segundos, en los cuales las personas permiten que un tercero decida sobre la forma de solucionar los conflictos. En Colombia, los primeros

son la transacción o arreglo directo, la conciliación y la mediación. Dentro de los segundos, se encuentra el arbitraje, la compasión amigable, la justicia de paz y la justicia formal u ordinaria.

Autores como Arón & Milicic (1999) señalan que “la Resolución de Conflictos puede ser positiva cuando las personas sienten que es agradable participar y hay una buena disposición por aprender y cooperar” (p. 87). De acuerdo a esto, se puede desarrollar un ambiente físico apropiado, actividades variadas y entretenidas, comunicación respetuosa entre sus miembros, quienes se muestran sensibles ante las situaciones difíciles que pueden estar atravesando los demás y son capaces de dar apoyo emocional, capacidad de escucharse unos a otros, se resuelven los conflictos de forma no violenta.

2.1.3.6. Los Dispositivos Lúdico Pedagógicos y su implementación en la Educación

Atendiendo a lo propuesto por Foucault (2009) “un dispositivo es elemento con rasgos heterogéneos que se encuentra relacionado directamente con las prácticas discursivas y no discursivas con el dominio del poder” (p. 03). De acuerdo a esto, puede ser positivo o negativo, en tanto se desenvuelve en una red de relaciones dinámica. Por lo cual, debe responder a urgencias concretas frente a determinados problemas.

La presencia de la didáctica es fundamental porque ayuda a comprender la importancia del contenido que se ofrecerá como el medio en el que será impartido; se analiza a los estudiantes y el entorno en el que se desarrollan sus vidas, tanto el físico como el afectivo, el cultural y el social. Gracias a la didáctica, el profesor puede realizar adecuadamente su trabajo, consiguiendo que el aprendizaje sea eficiente.

De acuerdo con Kac (2009) “la planificación didáctica como estrategia relacional se sabe cómo una mirada incompleta susceptible de ser sorprendida por el acontecimiento.

Espera ansiosa la llegada de lo imprevisto, se reorganiza una y otra vez en función de lo que acontece” (p. 6). Es solo hasta que se presenta un incidente pedagógico, que se desarrolla lo que se conoce como Dispositivos Lúdico Pedagógicos (DLP). En ese sentido, sostiene que:

“Tales mecanismos son situaciones de enseñanza dentro de la planificación estratégica que se construyen desde la dimensión lúdica como articuladora de las lógicas puestas en juego; en otras palabras, son sistemas abiertos en los cuales se organizan y reorganizan los nuevos acontecimientos. Un aspecto que se debe tener en cuenta en ellos, es la inclusión de los docentes, de sus emociones e historia personal; pero también, a considerar a los niños y niñas como autores y constructores a partir de su propia lógica de pensamiento” (p. 07).

Por su parte, Camilloni (2013) señala que “se refieren a aquellos diseños que pertenecen a una clase particular de aprendizaje, a una estrategia de enseñanza con enfoque holístico que está destinada a relacionar el aprendizaje académico con la vida real” (p. 32). Por lo cual, se propone al estudiante realizar actividades en las que, a partir de esa conexión con la práctica, se le requiere que ponga a prueba en situaciones auténticas. Por tanto, este funciona como un dispositivo de resistencia y potenciación diseñado para provocar cambios.

Gracias a elementos como el arte, la ingeniosidad y la originalidad, dentro de su creación e implementación se involucra la emoción y creatividad de todos los participantes en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Lo cual conlleva a su puesta en marcha, sostenimiento y potenciación.

En cuanto a lo Lúdico, realizando un recorrido sobre su conceptualización, se tiene que está referida a una dimensión del desarrollo humano que fomenta el desarrollo psicosocial, la adquisición de saberes, la conformación de la personalidad. Según Jiménez (2002) se tiene que:

La lúdica es más bien una condición, una predisposición del ser frente a la vida, frente a la cotidianidad. Es una forma de estar en la vida y de relacionarse con ella en esos espacios cotidianos en que se produce disfrute, goce, acompañado de la distensión que producen actividades simbólicas e imaginarias con el juego. La chanza, el sentido del humor, el arte y otra serie de actividades -sexo, baile, amor, afecto-, que se produce cuando interactuamos con otros, sin más recompensa que la gratitud que producen dichos eventos. (p. 42).

Por su parte, Ballesteros (2011) define a la lúdica como “aquella actividad la cual permite un ambiente de interacción accesible para el niño, partiendo de un rol y siguiendo de manera espontánea y libre una serie de normas previamente establecidas” (p. 50). En tal sentido, se potencializa habilidades que den paso a la exploración y experimentación, creando sensaciones y movimientos y promoviendo el avance en el aprendizaje.

Del mismo modo, Posada (2014), afirma que la lúdica, vista como un acto producto de la creatividad humana, “permite despertar y recrear experiencias de tipo psíquico, social, cultural y biológico que promueven la evolución humana a partir de la misma cotidianidad” (p. 69).

Al momento de hacer uso de estrategias de carácter lúdico cada uno de los estudiantes puede interactuar de forma placentera, divertida y dinámica, lo cual se verá reflejado en una mayor estimulación y retención. A través de las actividades lúdicas no solo se aprende, sino también se pueden adquirir varias competencias y habilidades como el desarrollo motor, sensorial y psico-social. De acuerdo con Yturalde (2014) se tiene que:

Es impresionante lo amplio del concepto lúdico, sus campos de aplicación y espectro. Siempre hemos relacionado a los juegos, a la lúdica y sus entornos con la etapa de la infancia y hemos puesto ciertas barreras que han estigmatizado a los juegos en una

aplicación que derive en aspectos serios y profesionales, y la verdad es que el juego trasciende la etapa de la infancia y sin darnos cuenta, se expresa en el diario vivir de las actividades más simples y cotidianas. (p. 38)

Como puede notarse, se da relevancia a la interacción, a la apropiación del entorno de trabajo y al rompimiento de cualquier impedimento que pueda influir en el proceso de aprendizaje. En general, la lúdica es importante en el ámbito escolar puesto que descubre las facultades de los estudiantes, desarrolla el sistema muscular y también activa las grandes funciones vitales. De acuerdo a esto se convierte en uno de los grandes pilares: desarrollo de la personalidad, la formación educativa en las diferentes áreas del currículo.

Por su parte, Balanta, Muñoz & Torres (2015) señalan que “la lúdica puede ser contemplada como una actuación natural que provoca sentimientos de gozo, felicidad y recreación, que además involucra experiencias culturales como la danza, el teatro, la música, los juegos infantiles, entre otras” (p. 30).

En otras palabras, la lúdica puede entenderse como una serie de actividades que pueden ser implementadas para varios fines, tales como: la recreación, el entretenimiento, la diversión, la integración y el aprendizaje. A este último corresponde el aprovechamiento por parte de la educación, la cual en sus metodologías debe incluir esta serie de actividades para que los estudiantes mediante su práctica corporal, creativa y los juegos, logren aprender nuevos conocimientos que servirán para su desarrollo cognitivo y emocional.

2.1.4. Bases Legales

El Sistema Educativo Colombiano está fundamentado en un marco institucional, normas, decretos, resoluciones, directivas ministeriales que permiten ir perfeccionando los objetivos, la calidad y la pertinencia de las políticas educativas. Todo lo planteado en cada uno de estos, ha dado lugar al nacimiento de los siguientes antecedentes legales.

Tabla 1:

Referentes Legales a nivel Educativo en Colombia

Referente	Fuente de origen	Síntesis semántica sobre el referente	Relación de pertinencia con el problema de investigación
Artículo 67	Constitución política de Colombia	El artículo destaca la educación como un derecho constitucional establecido para todos los nacionales.	El derecho a la educación es una garantía que la propuesta debe cuidar como parte de sus elementos básicos en su formulación.
Artículo 1	Ley 115 de 1994	El artículo destaca que la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos, y de sus deberes.	En esta Ley se señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación.

Artículo 7	Ley 115 de 1994	El papel de la Familia.	La familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, hasta la mayoría de edad o hasta que ocurra cualquier otra clase o forma de emancipación.
Artículo 1, 2, 3 y siguientes.	Ley 1620 de 2013	Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar	Con esta iniciativa se fortalece la convivencia escolar por medio de la creación de mecanismos de prevención, promoción, atención y seguimiento orientados a mejorar el clima escolar y disminuir las acciones que atenten contra la convivencia y el ejercicio de los derechos humanos (DDHH), sexuales y reproductivos (DHSR) del grupo de estudiantes, dentro y fuera de la escuela.
Artículo 1, 2, 3 y siguientes.	Decreto Reglamentario 1965 de 2013	Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la	El presente decreto reglamenta el funcionamiento del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la

	Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar	Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar; sus herramientas; los lineamientos generales bajo los cuales se deben ajustar los Manuales de Convivencia de los Establecimientos Educativos, de acuerdo con lo ordenado en la Ley 1620 de 2013 y otros aspectos relacionados con incentivos y la participación de las entidades del orden nacional y territorial, establecimientos educativos, la familia y la sociedad dentro del Sistema Nacional de Convivencia Escolar.
Guías Pedagógicas para la Convivencia Escolar	Guía N° 49	La serie de guías pedagógicas para la implementación de la Ley 1620 de 2013 y su decreto reglamentario se entienden como un conjunto de materiales que generan posibilidades de orientación a la comunidad educativa de los EE del país, en el proceso de comprensión y apropiación de elementos relevantes

para potenciar la convivencia escolar. En estas guías, estudiantes, familias, docentes, docentes con funciones de orientación, así como las y los directivos docentes encontrarán ideas, recomendaciones y ejemplos que pueden servir de inspiración para convertir la escuela en el lugar que sueñan.

Artículo 1, 2, 3 y siguientes.

Decreto 1290 del 2008

Sistema de Evaluación de los procesos de aprendizaje de los estudiantes

Se establecen los criterios que garanticen una objetiva y efectiva evaluación de los procesos de aprendizaje de los estudiantes en todas las instituciones educativas de Educación Primaria, Básica y Media, en las áreas que componen el currículo establecido por el Ministerio de Educación Nacional.

Fuente: Manjarrés (2021).

2.2. Conceptos Definidores y Sensibilizadores

Para el desarrollo de esta investigación, se han tenido en cuenta los siguientes conceptos definidores y sensibilizadores. Estos son:

- Concepto Definidor y Sensibilizador N° 1: Violencia y Conflicto Escolar, en la cual se trabajan dimensiones como conflicto, convivencia, violencia escolar y resolución de conflictos, para las cuales se abordan diferentes tipos de indicadores.
- Concepto Definidor y Sensibilizador N° 2: Dispositivos Lúdico-Pedagógicos (DLP), en la cual se trabajan dimensiones como rol del docente, rol del estudiante, y ambiente escolar; para cada una de ellas, se tienen en cuenta diferentes indicadores.

Por ello, en la Tabla 2 se trabajan de una manera más profunda los Conceptos Definidores y Sensibilizadores que se han tenido en cuenta con sus dimensiones e indicadores, tal como se muestra a continuación.

2.3. Categorización

Tabla 2:

Operacionalización de las Categorías

CONCEPTO DEFINIDOR O SENSIBILIZADOR DE ANÁLISIS	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIÓN	INDICADOR	FUENTE
VIOLENCIA Y CONFLICTO ESCOLAR	Los conflictos escolares se refieren a las situaciones que se presentan a nivel interpersonal; surgen cuando se juntan dos posiciones frente a una necesidad, situación, objeto o intención (Moreno, 2008; Castro & Serafiz, 2009; Sánchez, 2009; Chaux, 2012). El manejo adecuado de los conflictos puede ayudar a la resolución de estos, así	Conflicto: Se entiende por conflicto “un tipo de situación en la que las personas o grupos sociales buscan o perciben metas opuestas, afirman valores antagónicos o tienen intereses divergentes” (Jares, 1991, p. 108). Es decir, el conflicto es, en esencia, un fenómeno de incompatibilidad entre personas o grupos. Robbins (1987) señala que en los diversos grupos e instituciones sociales, “en todos los niveles, el conflicto se considera negativo” (p. 301).	Agresividad Valores negativos Incompatibilidad	Primaria

como reconocer y enfrentar la agresión relacional (Anthony & Lindert, 2012). Cuando no se manejan adecuadamente pueden derivar en agresividad, lo que lleva a la violencia. Los conflictos se pueden presentar en cualquier institución educativa, especialmente en el aula, pues es el lugar donde se evidencian con mayor frecuencia las agresiones causadas por conflictos, tanto en los profesores como en los estudiantes (Parra, González, Moritz & Blandón, 1998).	Convivencia:	Relación con el otro	Primaria
	De acuerdo a Touraine (2006) se puede definir a la convivencia como “un conjunto de experiencias armónicas o no, que definen la relación entre los individuos y entre los diferentes grupos a los que pertenecen. Las relaciones interpersonales dependen pues de estas experiencias. La convivencia evoca la apertura al otro y al reconocimiento de la diversidad” (p. 203).	Relación con el entorno	
		Ambiente favorable	
	Violencia escolar:	Confrontaciones	Primaria
	Según Hannan (1980) la violencia escolar es entendida como “una desviación de la tarea educativa, derivada de la reacción emocional, más que de la oposición de aquellos que definen la tarea de la escuela de forma distinta” (p. 90). Por consiguiente, es considerada como un “elemento que acaba por perjudicar gravemente el normal funcionamiento de la escuela.	Riñas	
		Discusiones	
		Agresiones físicas y verbales	

		Resolución de conflictos: Atendiendo a lo propuesto por Kemmis (1986) la resolución de conflictos se asocia con “la modificación de los factores de la realidad social que con las visiones particulares de los individuos” (p. 112). Por ello la resolución del conflicto queda reducida a la perspectiva interpretativa entre las personas en cuanto al sentido de los actos propios o de otros pueden superarse.	Tratamiento del conflicto haciendo que los protagonistas se den cuenta de los errores que contienen sus ideas o creencias.	Primaria
DISPOSITIVOS LÚDICO-PEDAGÓGICOS (DLP)	Para Díaz y Hernández (2002), son “instrumentos con cuya ayuda se potencian las actividades de aprendizaje y solución de problemas” (p. 234).	Rol del docente: Brooks y Brooks (1999) plantean que:	Mediador	Primaria
	Por su parte, García (2004) señala que “por medio de estos se invita a la: exploración y a la investigación en torno a los objetivos, temas y contenidos que permiten generar un ambiente favorable” (p. 80).	• Los maestros buscan y valoran los puntos de vista de los estudiantes. • Las actividades del aula retan los conocimientos de los alumnos. • Los maestros proponen la resolución de problemas relevantes para los alumnos. • Los maestros planean sus clases en torno a grandes temas en los que los	Intencionalidad	
			Transposición didáctica	
			Realiza actividades en forma creativa	

contenidos tienen relación en lugar de presentar un currículo fragmentado.

- Los maestros evalúan el aprendizaje en el contexto diario. La evaluación es parte de las actividades diarias de la clase y no una actividad separada.

Esta nueva visión del rol del docente nos invita a replantear nuestra práctica.

Rol del estudiante:	Participación activa	Primaria
Según Monereo (2002) se entiende al estudiante como “un sujeto mentalmente activo que actúa sobre la información construyendo el conocimiento cultural a partir de su contexto más próximo y significativo” (p. 57).	Desarrolla sus intereses y aptitudes Cumple con los compromisos adquiridos	
Ambiente escolar:	Reconocimiento de sus trabajos	Primaria
Para autores como Weinstein (1978) el ambiente de estudio, debe ser personalizado, es decir, proporcionar información acerca, de la identidad, la singularidad, exclusividad e importancia de la persona que utiliza ese espacio. Por eso es conveniente que en los ambientes escolares, los alumnos tengan implicación dentro de la	Estímulos	

organización espacial, por citar un ejemplo: en la decoración y elección de sus colores favoritos.

Conocimientos pedagógicos:

Pedagogía

Primaria

Flórez (1994) señala que el objeto y campo de conocimiento de la pedagogía ha sido fraccionado por disciplinas vecinas que han abordado los procesos de formación humana desde sus propias construcciones teóricas y metodológicas, generando múltiples objetos de estudio que dispersan la construcción de un objeto epistemológico unificado para la pedagogía.

Didáctica

Estrategias
enseñanza-
aprendizaje

de

Fuente: Manjarrés (2021).

Tabla 3:

Unidad Discursiva del Instrumento “Ficha de Observación Participante”

CONCEPTO DEFINIDOR O SENSIBILIZADOR DE ANÁLISIS	TEXTO
VIOLENCIA Y CONFLICTO ESCOLAR	1 Contexto de la Institución: Ubicación (límites), Naturaleza, Niveles de instrucción y enseñanza, Número total de estudiantes, Número total de docentes, Número de sedes (si las hay), Servicios educativos que se ofrecen y Jornada laboral.
	2 Procedencia de los estudiantes y Núcleo familiar: Procedencia (ubicación geográfica y espacial), Estrato, Tipo de familia, Nivel de formación. En cuanto al Núcleo familiar, de debe tener en cuenta, además de los anteriores aspectos mencionados, los siguientes: Tipo de familia, Nivel de formación, Número de personas que componen en núcleo familiar, Tipo de empleo, Tipos de oficios, Nivel salarial, entre otros.
	3 Recursos y servicios: En cuanto a estos aspectos, se debe tener en cuenta: Colegios o Instituciones a nivel académico, Bibliotecas, Hospitales o Centros de Salud, Entidades de Gobierno, entre otros. Y entre los servicios: luz, agua, gas natural, teléfono, internet, aseo, acueducto, pavimentación, tipo de calles, organizaciones sociales (Acciones Comunes, Comités Cívicos, Comités de Desarrollo).
	4 Buen manejo administrativo
	5 Apoyo familiar
	6 Recursos económicos
	7 Buen estado físico, social, económico
	8 Desintegración familiar
	9 Influencia delincuencia
	10 Pandillas entre la juventud
	11 Drogadicción
	12 Alcoholismo

Fuente: Manjarrés (2021).

Tabla 4:

Unidad Discursiva del Instrumento “Ficha de Entrevista Semiestructurada a Estudiantes”

CONCEPTO DEFINIDOR O SENSIBILIZADOR DE ANÁLISIS	N°	TEXTO
VIOLENCIA Y CONFLICTO ESCOLAR	1	¿Qué entiendes por conflicto?
	2	¿Por qué piensas que surgen los conflictos?
	3	¿Sientes que en tu institución o en tu salón de clases se presentan conflictos?
DISPOSITIVOS LÚDICO- PEDAGÓGICOS (DLP)	4	¿Consideras que los conflictos que se presentan en tu institución son normales, fáciles de sobrellevar y solucionar?
	5	¿Consideras que en tu colegio existen mecanismos y actores que ayudan a mediar los conflictos y solucionarlos?

Fuente: Manjarrés (2021).

Tabla 5:

Unidad Discursiva del Instrumento “Ficha de Entrevista Semiestructurada a Padres de Familia”

CONCEPTO DEFINIDOR O SENSIBILIZADOR DE ANÁLISIS	Nº	TEXTO
VIOLENCIA Y CONFLICTO ESCOLAR	1	¿Qué entiendes por conflicto?
	2	¿Por qué cree que se generan los conflictos?
	3	¿Sabe Usted, si en la Institución Educativa San Isidro de la ciudad Montería (Córdoba - Colombia), se presentan conflictos?
DISPOSITIVOS LÚDICO- PEDAGÓGICOS (DLP)	4	¿Cómo cree que se resuelven los conflictos que se presentan dentro o fuera de la Institución?
	5	¿Cuál cree Usted, que debe ser el manejo que se le debe dar a las situaciones de conflicto que se presentan dentro de la Institución?

Fuente: Manjarrés (2021).

CAPÍTULO III: ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Paradigma, Método y/o Enfoque de Investigación

Atendiendo a las características y necesidades de la educación dentro del contexto social y comunitario de la Institución Educativa San Isidro de la ciudad de Montería (Córdoba – Colombia), y de acuerdo con el nivel formativo que se desea alcanzar, promoviendo la ciencia y la tecnología como pilares académicos, se tiene que a través de la presente investigación se busca ofrecer nuevas alternativas para el tratamiento del conflicto y la violencia en el aula, destacando que este es un aspecto importante para el proceso de aprendizaje de los estudiantes por medio de la generación de estrategias para su resolución. Por lo cual, se exige el manejo de métodos científicos en todas las disciplinas del currículo; debido a ello, las técnicas y los recursos de enseñanza en el aula deben responder a éstos.

De acuerdo con la naturaleza del problema investigado, el paradigma que posibilitó la comprensión del objeto de estudio fue el Cualitativo, que como indica su propia denominación, tiene como objetivo la descripción de las cualidades de un fenómeno. Crespo (2005) afirma que a través de él “se busca un concepto que pueda abarcar una parte de la realidad” (p. 40). Por tal motivo, no se trata de probar o de medir en qué grado una cierta cualidad se encuentra en un cierto acontecimiento dado, sino de descubrir tantas cualidades como sea posible para lograr un entendimiento en profundidad. Esto se debe en mayor medida a que lo que se pretende, es realizar una intervención global a la situación social y educativa mencionada.

En consecuencia, tal como lo señala De La Espriella (2013) “intenta comprender a las personas dentro de su propio marco de referencia, es decir, en su ambiente natural; desde su vida misma, sus pensamientos y sentimientos” (p.1301). En esa misma dirección, Hernández, Fernández & Baptista (2014) sostienen que “se enfoca a comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto” (p.364).

De acuerdo a lo planteado en el párrafo anterior, y atendiendo a que el desarrollo de la investigación se aborda con la participación de los sujetos en el contexto socio cultural en el que conviven, ello indujo a implementar la Investigación Acción (IA) como método de investigación. Por tal motivo, siguiendo los aportes de Calderón & López (s/f), esta es un “proceso dialéctico continuo en el que se analizan los hechos, conceptualizan problemas, se planifican y ejecutan acciones para una transformación de los contextos, así como a los sujetos que hacen parte de los mismos” (p. 38).

Una característica distintiva de la presente investigación es el trabajo interactivo y la interrelación con los otros participantes, quienes aportaron conocimientos diferentes a los de la academia, pero que de todas maneras fueron validos ya que ayudaron a comprender la realidad. Lo cual conllevó a que no se buscaran explicaciones, sino que se tratara de comprender sus modos de vida, cómo piensan, cómo interactúan y cómo construyen significados sobre su realidad. En este sentido, desde la IA, para plantear el problema es necesario conocer a fondo su naturaleza mediante una inmersión en el contexto o ambiente, cuyo propósito es entender qué eventos ocurren y cómo suceden, lograr claridad sobre la problemática específica y las personas que se vinculan a ésta.

Siguiendo con la ruta metodológica de la investigación, se tiene que el enfoque utilizado corresponde a la Etnometodología. Al respecto Mauro Wolf (1994) citado por Canales et. Al. (1993) la define como “el estudio de los modos en que se organiza el conocimiento que los individuos tienen de los cursos de acción normales, de sus asuntos habituales, de los escenarios acostumbrados” (p.20). Esta metodología es utilizada a lo largo de la investigación para poder comprender a fondo la naturaleza y proceso del fenómeno, es decir, la parte activa que juegan los miembros del grupo social. La importancia de la Etnometodología radica en su capacidad para explicar el orden, coordinación y cohesividad social a partir del análisis de las interacciones cotidianas, caracterizadas por el compromiso emocional de los participantes, con sus procedimientos interpretativos y expectativas.

3.2. Tipo de Investigación

Atendiendo a lo expuesto en el índice anterior, para el desarrollo de la investigación se ha escogido el tipo de investigación interactiva y descriptiva. A partir de esta, se abordan los lineamientos de la Investigación Acción, ya que contribuye a transformar la realidad observada inicialmente de una forma en que todos los participantes tienen acciones específicas. Gracias a este tipo de investigación, se pretende entender la sucesión de hechos, situaciones, fenómenos, procesos y eventos donde se involucran pensamientos, sentimientos, emociones e interacciones, a través de las vivencias contadas por quienes los experimentaron. Se centran en narrativas, entendidas como historias de participantes relatadas o proyectadas y registradas que describen un evento.

Por lo anterior, la descripción consiste en la caracterización de los hechos con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere. En ese sentido, con la investigación interactiva y descriptiva se desarrolla aplicando preceptos básicos de la IA, que debe conducir a cambiar y por tanto este cambio debe incorporarse en cada proceso. Por lo cual, se indaga al mismo tiempo que se interviene. Su finalidad es comprender y resolver problemáticas específicas de una colectividad vinculadas a un ambiente y a la comunidad.

Por todo esto, para alcanzar viabilidad, los participantes deben estar preparados para integrarse y lograr la unidad entre investigadores y comunidad. Por lo cual, es pertinente identificar fuentes de información e investigadores potenciales. También a las personas conflictivas y quienes pueden entorpecer la investigación. El éxito de sus resultados depende de los recursos de la comunidad, así como de establecer fuertes lazos e intereses mutuos con los miembros de ella.

3.3. Diseño de la Investigación

En lo referente al diseño de investigación, se tiene que dentro de los Dispositivos Lúdico – Pedagógicos (DLP) implementados por el investigador para la recolección de los datos, se parte del diseño narrativo, ya que se basan en las características de la convivencia escolar y comunitaria de la Institución Educativa San Isidro de la ciudad de Montería, específicamente, para el grado Cuarto donde se retoman sus historias de vida y experiencias de los participantes para describirlas y analizarlas.

De acuerdo con Creswell (2005) el diseño narrativo es “una forma de intervención, ya que el contar una historia ayuda a procesar cuestiones que no estaban claras” (p. 37). Se usa frecuentemente cuando el objetivo es evaluar una sucesión de acontecimientos. Además, se tiene en cuenta los aportes del enfoque Acción Participación el cual se concreta en el papel activo que asumen los sujetos que participan en la investigación, la cual toma como inicio los problemas surgidos de la práctica educativa, reflexionando sobre ellos, rompiendo de esta forma con la dicotomía separatista teoría/práctica.

Es conveniente destacar, que el diseño metodológico se va construyendo de tal forma que se dé una aproximación a la vida cotidiana, elaborando los DLP para acercarse a los procedimientos mediante los cuales los docentes elaboran y construyen su mundo social y los recursos que utilizan para ello. De esta forma, se va conformando como una práctica interpretativa consistente en un conjunto de procedimientos, condiciones y recursos para investigar empíricamente.

De acuerdo con Kemmis (1988) se tiene que dicho diseño es “una búsqueda autorreflexiva realizada por participantes en situaciones sociales (incluyendo las educativas) para perfeccionar la lógica y la equidad de las prácticas en las que se efectúan y las situaciones en las que se desarrollan” (p. 42).

3.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Para la recolección de la información, los instrumentos, al igual que los procedimientos y estrategias, se centran alrededor de la observación participativa (Ver Anexo A), la entrevista semiestructurada (Ver Anexos B y C), los grupos de discusión (Ver Anexo D) y la revisión documental acompañada de la Triangulación y Análisis.

En relación a la observación participante, Guber (2001) afirma que su objetivo a lo largo de los años ha sido detectar las situaciones en que se expresan y generan los universos culturales, sociales en su compleja articulación y variedad. Básicamente, “consiste en dos actividades principales: observar sistemática y controladamente todo lo que acontece en torno del investigador” (p. 38). Esta técnica se utilizó durante la Fase uno de la investigación desde una perspectiva diagnóstica para la identificación del contexto social, comunitario y escolar de la Institución Educativa San Isidro de la ciudad de Montería.

En lo que a la entrevista respecta, Guber (2001) sostiene que “es una estrategia para que la gente hable sobre lo que sabe, piensa y cree; es decir, una situación en la cual una persona obtiene información sobre algo interrogando a otra” (p. 49). Con estas, se buscó debatir sobre el tema conflicto y la violencia escolar y que soluciones darle al mismo.

El grupo de discusión como técnica de investigación se entiende según los aportes de Gil (1996) quien la entiende como “una acción no directiva que tiene por finalidad la producción de un discurso por parte de un grupo de sujetos que son reunidos, durante un espacio de tiempo, a fin de debatir sobre determinado tópico” (p. 96). A partir de esto, se destaca el hecho que, en la IAP la población participa activamente con el investigador en el análisis de la realidad y en las posteriores acciones e intervenciones.

En lo concerniente a la revisión documental Palella y Martins (2012) plantean que “se fundamenta en la revisión sistemática, rigurosa y profunda del material documental de cualquier clase. Por lo cual, el investigador utiliza documentos, los recolecta, selecciona, analiza y presenta resultados coherentes” (p. 87).

3.5. Unidades de Estudio y Sujetos de la Investigación

3.5.1. Sujetos de la Investigación y/o Descripción del Escenario de Investigación

Los sujetos de la investigación están conformados por los estudiantes del grado Cuarto de la Institución Educativa San Isidro, perteneciente al municipio de Montería en el departamento de Córdoba (Colombia). En su totalidad, la Institución cuenta con un máximo de 93 estudiantes para dicho grado distribuidos entre las diferentes sedes.

La Institución Educativa San Isidro se encuentra ubicada en la zona rural-marginal de la ciudad de Montería en el corregimiento del mismo nombre. Por su ubicación, cuenta con líneas de fácil acceso para cualquier medio de transporte, ya que es un lugar que dista a unos 50 minutos del casco urbano aproximadamente.

A nivel histórico, fue creada como Escuela Urbana San Isidro, iniciando labores en el año de 1965. Como Bachillerato, fue creado por Acuerdo del Concejo de Montería N° 017 de Diciembre 15 de 1992 e inició labores el 2 de Febrero de 1993, con el nombre de Colegio Municipal de Bachillerato San Isidro. Dentro de su marco legal y constitutivo, se encuentran estudios aprobados por las siguientes Resoluciones:

- Resolución 0247 del 28 de Enero 1997, emanada de la Secretaria de Educación Departamental, aprobó los Grados 6º, 7º, 8º y 9º, desde 1993 hasta 1997.
- Resolución 0000090 de Noviembre 28 de 1998, de la Secretaria Departamental, legaliza los Grados 6º hasta 11º desde 1997.
- Resolución 0001079 del 24 de Abril de 2000. de la Secretaria de Educación Departamental Aprueba los estudios de los Ciclos 1 y 2 de Educación Básica Primaria, 3 y 4 de Educación Básica y 5 y 6 de Educación Media Académica desde 1999, de la Jornada Sabatina/dominical.
- Resolución 01083 de Septiembre 20 del 2002, emanada de la Secretaria de Educación Departamental, creó la INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDRO, integrada con las Sedes Pablo VI y El Prado. Posteriormente se integra Gabriela Mistral y Manuel Ruiz Álvarez, legalizando los estudios de la Educación Básica y Media Académica, en las Jornadas Diurna, Nocturna y Sabatina.
- Resolución 0756 de Junio 12 de 2009, la Secretaria de Educación Municipal, reconoce los estudios de los Niveles Preescolar, Básica y Media, en las Jornadas Diurna, Mañana y Tarde, Nocturna y Sabatina.

En la Sede Principal de la Institución, se pueden destacar obras importantes, como la construcción de un pabellón de 2 pisos con 10 aulas, una Batería Sanitaria, el encerramiento del Área frente al Plantel, la salida de los kioscos que se habían instalado desde hacía mucho tiempo, la ampliación de la Sede Administrativa. Estas aulas fueron dotadas de silleterías y mesas escolares suficientes. La construcción de estas aulas permitió la ampliación de cobertura y la prestación del Servicio Educativo en forma digna y profesional.

En general, la procedencia de los estudiantes es diversa ya que se encuentran matriculados de lugares como: Barrio Edmundo López, El Alivio, P/5, El Prado, Galilea, La Granja, 6 de Marzo, Guadalajara, Mogambo, Panzenú, Coorvipor, Andalucía, Robinsón Pitalua, 2 de Septiembre, los Robles, Mogambito, Nuevo horizonte, Alfonso López, entre otros. Los habitantes de estos barrios son personas de bajos recursos, algunos de los cuales cuentan con un trabajo estable y bien remunerado; en su mayoría, laboran de manera informal: vendedores ambulantes, comerciantes, subempleos, oficios domésticos e incluso personas totalmente desempleadas y desplazadas.

A nivel de recursos y servicios, la mayoría de los barrios no cuentan con servicios de luz, agua, gas natural, teléfonos, aseo, y cuando se prestan se hace de manera muy regular. En cuanto a sus calles, la mayoría se encuentran destapadas. Y las organizaciones sociales comunes son las Acciones Comunes, Comités Cívicos, Comités de Desarrollo. Otros aspectos a destacar son el desempleo, la desintegración familiar y la influencia de delincuentes y pandillas entre la juventud; la drogadicción, el alcoholismo y el atraco en diversas modalidades, los cuales están generando estragos entre los jóvenes mayores de 10 años.

A nivel social y económico, dichos estudiantes, en su mayoría, pertenecen a estrato 1. Algunos de estos viven con sus padres, mientras que otros no poseen un núcleo familiar definido. En cuanto a lo comportamental no existe tanto respeto mutuo y siempre buscan solucionar sus dificultades a los golpes. Tampoco poseen un sentido de pertenencia hacia los enseres del establecimiento educativo y las de sus compañeros.

En su mayoría manejan un lenguaje poco acorde y obsceno en su trato a las personas que los rodean, sin importar que los profesores los escuchen. En cuanto a lo académico, presentan bastantes dificultades al momento de cumplir con sus responsabilidades escolares; algunos son pocos participativos y tímidos.

3.5.2. Descripción de los Informantes Clave y Criterios de Selección

Para efectos de la presente investigación, la unidad de trabajo, es decir, los Informantes Claves, corresponden a los estudiantes del grado Cuarto B de la jornada de la tarde, en la sede principal de la Institución Educativa San Isidro de la ciudad de Montería, en el departamento de Córdoba (Colombia). Son en total 40 estudiantes distribuidos en 22 niñas y 18 niños, con edades entre 10, 11 y 12 años, respectivamente.

Los Informantes Claves son un censo puesto, ya que no se tomaron estudiantes al azar sino que toda la unidad de trabajo fue seleccionada para la investigación. Este curso fue elegido por qué, es el lugar donde el investigador desarrolla su práctica profesional como docente de planta, adscrito a la Institución Educativa.

En relación a los padres de familia, se seleccionó un total de 20 para el proceso de recolección de la información. Este grupo fue escogido atendiendo a criterios de participación, su cercanía con la Institución Educativa y su disposición para participar en el proceso de entrevistas.

Adicionalmente, se tuvo en cuenta al grupo de docentes de la Básica Primaria con un total de 6 y dos directivos de la institución. A ellos no se les aplicó un instrumento en específico, pero se toma en cuenta sus aportes y hallazgos los cuales se presentan más adelante en el Capítulo IV a manera de narración. Para su selección se tomó en cuenta criterios como participación en el aula, que tuvieran relación directa con los estudiantes del grado Cuarto, sus conocimientos sobre la problemática y su interés por responder a las preguntas de la investigación.

3.6. Procedimiento de la Investigación

El desarrollo del Proceso de Investigación se realiza en cuatro fases. La primera, desde una perspectiva diagnóstica a través de la cual se llevan a cabo la aplicación de las técnicas e instrumentos para la recolección de la información. En ella, se parte de la identificación del contexto social, comunitario y escolar de la Institución Educativa San Isidro de la ciudad de Montería. Para lo cual, se recopilaban evidencias mediante entrevistas con los estudiantes, padres de familia, docentes y directivos. De igual forma se accedió a información documental asociada a la institución, entre ellas el Proyecto Educativo Institucional (PEI), observadores de los alumnos, entre otros. Una vez todo lo anterior, se constituyó el grupo IAP, para este caso los estudiantes del grado cuarto de primaria y luego se da inicio al trabajo de campo.

La segunda fase se desarrolla a partir de la selección del curso y los estudiantes con quienes se va a investigar. Para ello, fue necesario realizar reuniones con un amplio carácter participativo, motivadoras, en donde se expuso la idea y alcances de la investigación. Los estudiantes, aparte de tener curiosidad por lo planteado, expusieron sus puntos de vista e interés por participar. En ellos la expresión Dispositivo Lúdico Pedagógico (DLP), generó expectativas y deseos de conocer prontamente de que se trataba. Esta actitud propositiva de los estudiantes fue aprovechada para dar a conocer las fases del proyecto investigativo, su importancia, cuál era su rol como estudiantes investigadores y luego de ello organizar el cronograma a seguir.

Posteriormente, se desarrolló un grupo de discusión, del cual participaron todos los estudiantes. Con ellos, se debatió sobre el tema conflicto y la violencia escolar y que soluciones darle al mismo. Aquí se destaca el hecho que, en la IAP la población participa activamente con el investigador en el análisis de la realidad y en las posteriores acciones e intervenciones.

La tercera fase, corresponde al diseño e implementación de Dispositivos Lúdico – Pedagógicos (DLP) para el tratamiento del conflicto en el grado Cuarto de la Institución Educativa San Isidro de la ciudad de Montería. Cabe destacar que dichos Dispositivos ofrecen una doble utilidad: la primera, asociada a la intervención escolar realizada. Y la segunda, con la percepción de los estudiantes, docentes, padres de familia y directivos-docentes, sobre la vivencia dada a través de la utilidad de los mismos.

Es importante destacar que un DLP, es un medio desde el cual se organizan y reorganizan nuevos acontecimientos. En este sentido, estos permitieron a los estudiantes experimentar situaciones reales en las cuales debían abrirse a sus compañeros e interactuar entre ellos. Cada uno de ellos es construido desde la participación de los estudiantes y el investigador, al igual que los tomados de otras fuentes, fueron objeto de pilotaje previo y sometido a juicio de expertos antes de ser aplicados. Esto permitió asegurar la confiabilidad y validez de los DLP. Cabe mencionar que su diseño se hace desde los lineamientos propuestos en el PEI y atendiendo a la transversalidad de las asignaturas básicas, como un medio desde el cual se organizan y reorganizan nuevos acontecimientos. De acuerdo a ello, en cada uno de los DLP se plantearon objetivos asociados al tema a trabajar y las necesidades observadas. Además de puntualizar los recursos necesarios para su implementación y una breve explicación de la misma. Estos son:

- Dispositivo Lúdico – Pedagógico de Exploración, a través del cual se buscó reconocer el contexto social, comunitario y escolar de la Institución Educativa San Isidro de la ciudad de Montería, en el departamento de Córdoba a partir de la identificación de conflictos a nivel interno.
- Dispositivo Lúdico – Pedagógico N° 1: Elijo, decido y quiero, con el que se buscaba Analizar la importancia que tiene la toma de decisiones por parte de

los estudiantes del grado Cuarto de la Institución Educativa San Isidro de la ciudad de Montería, en el departamento de Córdoba.

- Dispositivo Lúdico – Pedagógico N° 2: Autorretrato, a través del cual se busca Analizar la importancia que tiene el Autoreconocimiento por parte de los estudiantes del grado Cuarto de la Institución Educativa San Isidro de la ciudad de Montería, en el departamento de Córdoba.
- Dispositivo Lúdico – Pedagógico N° 3: Vuelco a la Historia, con la que se busca Analizar la importancia que tiene el Autoreconocimiento por parte de los estudiantes del grado Cuarto de la Institución Educativa San Isidro de la ciudad de Montería, en el departamento de Córdoba.
- Dispositivo Lúdico – Pedagógico N° 4: Colores Antiestrés, a través del cual se tuvo como objetivo Comprender los efectos que produce el estrés en los niños y realizar actividades que promuevan la relajación a partir de la concentración y el estímulo de la creatividad por parte de los estudiantes del grado Cuarto de la Institución Educativa San Isidro de la ciudad de Montería, en el departamento de Córdoba.
- Dispositivo Lúdico – Pedagógico N° 5: Los Emoticones, con el cual se buscaba Identificar las diferentes emociones en los estudiantes del grado Cuarto de la Institución Educativa San Isidro de la ciudad de Montería y ampliar el vocabulario emocional de una forma divertida a través del uso de las Tecnologías de la Información.
- Dispositivo Lúdico – Pedagógico N° 6: Me saca de mis casillas, que buscaba Identificar las diferentes emociones que se producen en las relaciones de convivencia y de conducta en los estudiantes del grado Cuarto de la Institución Educativa San Isidro, para así actuar de manera deliberada y no reactiva dentro o fuera del aula.

- Dispositivo Lúdico – Pedagógico N° 7: Sube la montaña, para Reconocer que el planteamiento de metas y la perseverancia para alcanzarlas, son aspectos fundamentales dentro del desarrollo y fomento de las relaciones de convivencia y de conducta dentro del aula.
- Dispositivo Lúdico – Pedagógico N° 8: Pienso sobre lo que piensan los otros; luego, entiendo por qué existen los conflictos, con el fin de Contrastar el punto de vista de cada estudiante acerca de lo que hacen, piensan y sienten en determinadas situaciones e identificar las diferencias entre cada punto de vista como posible fuente de conflicto en la convivencia y conducta dentro del aula.
- Dispositivo Lúdico – Pedagógico N° 9: Sigue el rollo, a través del cual se buscaba Propiciar la autoafirmación de los estudiantes del grado Cuarto de la Institución Educativa San Isidro a partir de un ejercicio de aprecio y reconocimiento grupal.
- Dispositivo Lúdico – Pedagógico N° 10: Por eso lo admiro, con el fin de Reflexionar acerca de las habilidades que se requieren para el alcance de las metas y objetivos de los estudiantes del grado Cuarto de la Institución Educativa Cristóbal San Isidro de la ciudad de Montería.
- Dispositivo Lúdico – Pedagógico N° 11: Por un mundo mejor, conversando con la comunidad, con el fin de Reunir al grupo IAP para el análisis y discusión de las diferentes estrategias aplicadas y su contribución a la vida académica y escolar en la Institución Educativa San Isidro.
- Dispositivo Lúdico – Pedagógico N° 12: Unidos hacemos más, Reuniendo a la comunidad, con el fin de Reunir al grupo IAP para el análisis y discusión de las diferentes actividades aplicadas y su contribución a la vida académica y escolar.

Finalmente, en la cuarta etapa, se procede con el análisis de los DLP mencionados con anterioridad. Para lo cual se tiene en cuenta la Ficha de Sistematización de las Experiencias (Ver Anexo E) para retomar los relatos y respuestas obtenidas a lo largo de la implementación. Adicionalmente, se realizan los ajustes pertinentes para la realización de las recomendaciones y conclusiones tal como se muestra en los capítulos siguientes.

3.7. Credibilidad de los instrumentos

De acuerdo con los propósitos de la investigación, se procedió con el diseño e implementación de Dispositivos Lúdico – Pedagógicos (DLP), atendiendo a las necesidades del PEI y las asignaturas básicas, teniendo en cuenta el acompañamiento del docente, padres de familia, estudiantes y todos los participantes inmersos dentro del desarrollo de la misma. Por tal motivo, se realizó un banco de 20 DLP con diferentes formas de interactuar, recrearse y desenvolverse dentro y fuera del aula.

Por tal motivo, para su implementación y sistematización, fueron valorados, reconocidos y aprobados a través de un juicio de expertos quienes los validaron para su ejecución. Por lo cual, los expertos promovieron la utilización de 12 de ellos, los cuales se escogieron para ser ejecutados. En cada uno de los DLP se plantearon objetivos asociados al tema a trabajar y las necesidades observadas. Además de puntualizar los recursos necesarios para su implementación y una breve explicación de los mismos. (Ver Anexo G).

3.8. Consideraciones éticas

En lo que a las consideraciones éticas respecta, se tiene en cuenta el respeto y la honestidad del otro como sujeto de investigación. Por lo cual, hace un llamado a utilizar técnicas o métodos pertinentes.

3.8.1. Criterios de confidencialidad

En esta parte, entra en juego el papel del investigador con su consentimiento informado y la manera en que los participantes decidan o no retirarse. También se debe tener en cuenta el criterio de reciprocidad, ya que a través de él da a reconocer las expectativas del otro y sus necesidades. Asimismo, se tienen en cuenta la confidencialidad y el anonimato, es decir, garantizar a los participantes que su nombre permanecerá oculto o no será conocido. Otro aspecto a tener en cuenta es el referido al retorno social de la información.

3.8.2. Descripción de la obtención del consentimiento informado

Antes de dar inicio con la recolección de la información, se hizo necesario conseguir el consentimiento informado por parte de la Institución Educativa San Isidro de la ciudad de Montería (Córdoba – Colombia) y docentes. A través de este, también se notificó a los Padres de Familia y a los estudiantes. Con ello, se logró la aprobación para la participación e intervención de cada uno de los integrantes. Técnicamente, es el

permiso de autorización el cual se encuentra valorado, reconocido y aprobado a través de un juicio de expertos. (Ver Anexo H, Anexo I, Anexo J, Anexo K).

3.8.3. Riesgos y beneficios conocidos y potenciales

En lo que a los riesgos respecta, no se desarrolló ninguno a lo largo de la investigación. Desde su inicio, los propósitos y metas a alcanzar fueron claros y concisos para el logro de los mismos. Por otra parte, se tiene en cuenta técnicas para facilitar el proceso de corroboración estructural y son, la triangulación de diferentes fuentes de datos y las grabaciones de audio y de video, que le permitirán observar y analizar los hechos repetidas veces.

En lo que a los beneficios respecta, se tiene que con el desarrollo de lo propuesto se permite una mayor interacción a nivel institucional. Asimismo, todos los participantes logran verse inmersos en todas y cada una de las actividades. Por lo que los aportes obtenidos se demuestran en los capítulos siguientes a partir del análisis de la información.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS O HALLAZGOS

4.1. Técnicas de Análisis de datos o Hallazgos

En lo relacionado a este apartado, se destaca la importancia de los datos recuperados que dan sentido a la pregunta de investigación y que atienden a los objetivos propuestos de los cuales se situaron las categorías emergentes que nutren la mirada investigativa desde el procesamiento de datos y la discusión de los mismos mediante la triangulación hermenéutica para el análisis de los resultados entre la evidencia arrojada por parte de los estudiantes del grado Cuarto de Básica Primaria y los docentes, padres de familia y directivos de la Institución escogida; así como la revisión teórica del Proyecto Educativo Institucional, el Plan de Mejoramiento Institucional y Proyectos Transversales Obligatorios y complementarios que vislumbren aportes o trabajo alrededor del fortalecimiento de la convivencia escolar dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

Después de haber llevado a cabo una observación detallada de las principales características de los procesos de enseñanza y las relaciones de convivencia dentro de la Institución Educativa San Isidro de la ciudad de Montería, en el departamento Córdoba, y de realizar un reconocimiento de los niveles de conflicto que se evidencia en los estudiantes del grado Cuarto de la Básica Primaria, se determinó que presentaban algunos episodios y comportamientos, e incluso, en situaciones de violencia que afecten la sana convivencia escolar, entorpeciendo así el crecimiento y formación integral de los estudiantes. Ejemplo de ello son: irritación, agresividad, gritos y riñas entre los estudiantes, lo cual conllevaba a que se hiciera caso omiso a las sugerencias y consejos que algunos docentes y directivos hacían, y reincidiendo generalmente en los mismos actos. Por lo cual, se planteó la necesidad de intervenir de manera inmediata; así que se procedió a la elaboración de Dispositivos Lúdico - Pedagógicos que conllevaran al mejoramiento de la temática mencionada.

Posteriormente, se realizó una revisión bibliográfica que le diera sostenimiento conceptual y metodológico a la investigación. Por lo que se logró determinar los autores que enmarcarían la investigación y los cuales fortalecieron los aspectos encontrados y brindaron un marco de solución.

Por otra parte, y como apoyo a los conceptos definidores y sensibilizadores establecidos, se resalta que se establecieron las técnicas de análisis de los datos o hallazgos, las cuales son cualitativas ya que están basadas en la categorización y la relación de contenidos.

De acuerdo a lo anterior, la recuperación de la información pertinente para la investigación, ha sido el resultado de aplicar las técnicas mencionadas en el Capítulo III, las cuales permitan dar perspectiva a la información específica que se desglosa desde cada categoría, constituyendo la expresión esencial que orienta y direcciona los elementos para recopilación de los datos, así como el análisis pertinente de lo registrado en relación a los contenidos. En esta misma línea Bonilla y Rodríguez (2005) nos indican que:

El análisis de los datos está determinado por las características del problema y por las preguntas que originaron la investigación durante todo el estudio. El análisis de datos es un producto del proceso de recolección en el cual es necesario documentar diariamente. La organización de lo que se considera dato es relevante dentro de lo aplicado, una vez se categorice y codifique, para reducir el volumen de datos que reflejen la estructura del conocimiento por recuperar y construir donde se retroalimentan constantemente, se encuentran relaciones entre los datos, patrones recurrentes de respuestas entre los diferentes informantes (p. 143).

4.2. Procesamiento de Triangulación de los Hallazgos

En la recolección de la información, como proceso inicial se realizó una revisión del Proyecto Educativo Institucional y de los Proyectos Transversales Obligatorios considerando la información que reposa como documentos que rigen la apuesta pedagógica de la Institución, los cuales son necesarios y pertinentes ya que su comprensión conlleva a encontrar datos sobre procesos educativos enfocados al fortalecimiento de la convivencia escolar de los estudiantes dentro del contexto escolar y comunitario. Debido a ello, se realizó la revisión en busca de evidencia de cualquier indicio frente a la problemática en estudio y, luego se procedió a la confrontación de la información obtenida tanto en esa revisión, como en las entrevistas aplicadas a estudiantes, docentes, padres de familia y directivos asociando todo esto con los planteamientos de diferentes teóricos, tal como se muestra en la Teorización.

Toda esta información fue procesada mediante la triangulación hermenéutica, con el propósito que los datos recuperados sean equiparables para su interpretación. A propósito, Cisterna (2005) comparte que la triangulación hermenéutica “es la acción de reunión y cruce dialéctico de toda la información pertinente al objeto de estudio surgida en una investigación por medio de los instrumentos correspondientes y que en esencia constituye el corpus de resultados de la investigación” (p.68). El análisis de los datos requiere un camino de construcción de sentido de lo que se considera dato valioso y pertinente según las búsquedas del estudio. Para tal propósito se recurre a las siguientes fases realizadas a lo largo de la investigación, estas son: Seleccionar la información obtenida en el trabajo de campo; triangular la información por cada estamento; triangular la información entre todos los estamentos investigados; triangular la información con los datos obtenidos mediante los otros instrumentos y; triangular la información con el marco teórico.

4.2.1. Triangulación de la información obtenida en el Trabajo de Campo y en la Observación Participante

En relación a la selección de la información obtenida, se trabajó sobre los documentos institucionales como el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y los Proyectos Transversales Obligatorios y Complementarios a través de una revisión documental que permitió recuperar información sobre el trabajo hacia el fortalecimiento de la convivencia escolar y el tratamiento del conflicto. Así, como posibles planteamientos sobre la implementación de los DLP como estrategias de enseñanza-aprendizaje inmersas en los mismos.

Durante la fase inicial, se llevó a cabo una indagación donde se permitió observar y determinar que los estudiantes del grado Cuarto de la Institución Educativa San Isidro de la ciudad de Montería, presentaban dificultades dentro de la convivencia escolar y que no se apreciaba la implementación de estrategias pedagógicas claras que permitieran mejorar la temática mencionada. Por lo que se procedió a intervenir con los estudiantes del grupo mencionado para apreciar las consecuencias que conllevaran a la resolución de los problemas descritos (Ver Anexo E, Anexo F).

Ahora bien, es de anotar que al iniciar la investigación se esperaba que los Dispositivos Lúdico Pedagógicos (DLP), conllevarían a que los estudiantes se sintieran motivados al momento de llevar a cabo sus procesos de enseñanza – aprendizaje, además, en la convivencia dentro y fuera del aula. Por tal motivo, en cada uno de ellos, se plantearon metas específicas que permitieran lograrlo.

Según los hallazgos obtenidos inicialmente, era necesario motivar el interés por relacionarse de manera sana, convivir con el otro respetando sus intereses, comprender e identificar los modos de convivencia escolar y comunitaria dentro del entorno institucional, además de analizar las problemáticas en que conviven los estudiantes para luego recrearlos de forma espontánea. Todos estos factores se determinaron dentro de

los objetivos de cada una de los DLP para lograr su fin, siendo los estudiantes, docentes y los padres de familia, partícipes de su proceso formativo y de aprendizaje.

Otro aspecto a resaltar, es que se evidenció que las prácticas de los docentes se daban de manera monótona sin atender el contexto en el cual se desenvuelven los estudiantes, en donde sus procesos de enseñanza se daban de forma mecánica y no se genera una interacción con todo el grupo. Se hizo evidente un distanciamiento entre lo que se enseñaba y las necesidades educativas reales. Por ello, se daba por entendido que todos los niños y niñas estaban prestando atención, convirtiendo la instrucción en algo netamente magistral, donde la indagación sobre los pre-saberes, no eran prioridad y al final no se daba retroalimentación. En lo referente al desarrollo de la convivencia en el aula, se evidenció que los docentes solo tenían en cuenta las opiniones de los estudiantes que participan en el desarrollo de la clase, sin darse cuenta que existían estudiantes distraídos o incluso fastidiados. En algunos casos, no se le daba trascendencia a los actos de agresión dentro de la convivencia escolar, lo cual afectaba el desarrollo académico dentro del contexto comunitario y académico.

De igual manera, no se evidenciaba una apropiación de los lineamientos del PEI o los Proyectos Obligatorios frente a la temática de la convivencia. No se reflejaba el seguimiento al conducto regular ya predispuesto. Sumado a ello, la predisposición del docente a no realizar las actividades en otros espacios más agradables y propicios, desconociendo que la enseñanza es dinámica y debe ser un acto lúdico. Adicionalmente, los recursos didácticos utilizados se encontraban limitados al tablero, las copias y el marcador, desconociendo en ellos los estilos de aprendizaje y el uso de las Tecnología Información y Comunicación. Aunque en la zona no se cuenta con muchos de estos elementos, es pertinente realizar una mejor apropiación de los mismos.

En lo que a los estudiantes respecta, se tiene que al dar inicio a la investigación, desconocían los lineamientos y parámetros propuestos desde la Gestión Escolar sobre los procesos de convivencia y los conductos regulares frente al manejo del conflicto.

Por ello, la mayoría de ellos se tornaban pasivos, desinteresados, con una participación reducida a unos cuantos y la comunicación se reducía a escuchar al docente. Por ende, no se apreciaba un trabajo colaborativo. Otros, se mostraban apáticos a las dinámicas propuestas y lograron verla como una práctica obligatoria, que no le aportaba a su vida; además, no se tenía en cuenta la importancia del desarrollo de la convivencia dentro del aula ya que no estaban acostumbrados a que su desarrollo académico fuese de carácter llamativo. Más cuando su desarrollo académico y comunitario les propone otro tipo de prácticas y rutinas.

Frente a las estrategias didácticas escolares utilizadas en el marco Institucional, existía un total rompimiento conceptual. Por un lado, no se apreciaba una transversalidad entre los procesos de enseñanza y de aprendizaje con la formación humanística propuesta en el PEI para los estudiantes. De igual manera, fue evidente el poco acercamiento entre pares: docente – estudiante; docente – padre de familia; o entre los demás miembros de la comunidad académica. Dentro de la integración comunitaria y escolar, no había un encuentro entre contenidos, planeación curricular y el contexto donde se encuentran inmersos los estudiantes del grado Cuarto de la Institución Educativa San Isidro y la comunidad. Por último, es de anotar que los padres de familia no asistían de manera periódica a las reuniones de acompañamiento de sus hijos, lo cual conllevaba al desconocimiento de la importancia del trabajo interdisciplinario en los procesos dinamizadores de enseñanza – aprendizaje.

Ahora bien, durante la fase del diseño, construcción participativa y aplicación de los Dispositivos Lúdico Pedagógicos (DLP), también se pueden observar resultados pertinentes que serán señalados en el siguiente apartado, ya que permiten el reconocimiento de la integración entre los procesos de enseñanza y el aprendizaje de los elementos propios de conflictos escolares entre los estudiantes. Adicionalmente, con la puesta en marcha de la investigación, se empieza a observar cambios tanto en el rol del docente, como en el de los estudiantes, ya que surge la necesidad de apropiarse

e interactuar en cada una de las etapas o fases propuestas. Como puede notarse en la Contrastación y Teorización, de la mano con las evidencias que se relacionan, se notan cambios en la interacción del instructor como mediador entre el conocimiento y estudiantes, por lo que se favorece la intencionalidad propuesta por el objetivo de enseñanza dentro de las prácticas comunitarias y escolares de los estudiantes de la Básica Primaria.

En relación a las entrevistas estructuradas a padres de familia, estudiantes y docentes, estas fueron aplicadas de forma personalizada para recuperar la transcripción inmediata. La información obtenida se organizó en textos Word de acuerdo al agrupamiento de preguntas destinadas a indagar sobre las categorías, considerando como dato aquella información relevante y pertinente con los elementos de la investigación, que permite, además, considerar una categorización inductiva, con los datos valiosos emergentes recurrentes.

4.2.2. Triangulación de la Información por cada Estamento

Para los fines de esta investigación, es necesario aclarar sobre los estamentos que indica Cisterna (2005) en lo referido a las fases de triangulación, las cuales llevan relación directa con el desarrollo del proceso de implementación enfocado al grupo de estudiantes del grado Cuarto, padres de familia y los docentes y directivos de la Institución Educativa San Isidro.

En este orden, frente a la organización de los datos y su análisis se hace desde el enfoque de la Etnometodología el cual es seleccionado por este estudio como se puntualizó en el capítulo metodológico; considerando, así una mirada reflexiva e interpretativa sobre las expectativas, visiones y conocimientos de los docentes; así

como los intereses, motivaciones, visiones de las clases que presentaron los estudiantes y las evidencias que en documentos institucionales arrojó el análisis.

La organización de lo considerado dato se estructuró en un cuadro de procesamiento, uno para docentes y otro para estudiantes; en el cual, se agrupó las respuestas de los informantes clave, asignando patrones de coincidencia o discrepancia en sus respuestas, para resaltar la oposición de los mismos. Al agrupar estos datos a partir de las categorías se generan un nivel de conclusión inicial. Luego, se transcribieron de manera narrativa para ser analizados. Este proceso contribuyó a obtener información sobre las principales necesidades que tienen los estudiantes en el desarrollo de la convivencia escolar y expresan el motivo por el cual consideran que existen conflictos que afectan su concentración y la forma de vida a nivel comunitario. Así como, expresan sus intereses frente al conocimiento e identifican las estrategias con las que ellos más aprenden.

En lo concerniente a los padres de familia, que son quienes conviven, acompañan y motivan día a día a los niños y niñas en cada etapa de su crecimiento, se ha evidenciado una división que se aprecia en los procesos de aprendizaje que conlleva a conflictos al interior de las aulas. Por tal motivo, se buscó integrar a los padres dentro de los procesos de convivencia, a través de un acompañamiento desde las aulas de clase de la institución. Con ellos, se procedió a explicar detalladamente en qué consistía el trabajo de investigación, sus alcances y objetivos. Luego, se les hizo partícipes a través de charlas y reuniones en las que daban su opinión y participaban en la medida de sus posibilidades.

En relación a los datos recuperados en las entrevistas con los docentes se nota una polaridad en la forma como asumen el comprender una estrategia de enseñanza-aprendizaje, presentan una serie de actividades que consideran son las actividades que prefieren los estudiantes y dista un poco de las apreciaciones que los estudiantes mismos comparten.

4.2.3. Triangulación de la Información obtenida a través de la Entrevista a los Estamentos

Una vez agrupada la información arrojada por cada grupo de informantes claves, tales como padres de familia, docentes, directivos docentes y estudiantes, se establecen relaciones de comparación entre los conceptos definidores y sensibilizadores abordados en la investigación y lo indicado por los sujetos considerados actores fundamentales, en función de las preguntas realizadas. Al analizar estos datos arrojados por cada uno de los grupos a la luz de las categorías, se genera un segundo nivel de conclusión, lo que permite enriquecer el análisis de los datos e ir construyendo significados.

4.2.3.1. Triangulación de la Entrevista a los Estudiantes

En lo relacionado a los aportes obtenidos de las entrevistas a los estudiantes, se puede destacar que, en su proceso de formación escolar, atraviesan por diversas etapas que inciden en su crecimiento. Una de ellas, es la convivencia con sus compañeros, docentes y la relación con sus padres de familia. Por tal motivo, se procedió a encuestarlos acerca de cómo conciben los conflictos y de qué forma se puede mejorar. Los interrogantes que se les presentaron fueron los siguientes: ¿qué entiendes por conflicto?, ¿consideras que hay conflictos que son necesarios?, ¿por qué piensas que surgen los conflictos?, ¿sientes que en tu institución o en tu salón de clases se presentan conflictos?, ¿consideras que los conflictos que se presentan en tu institución son normales, fáciles de sobrellevar y solucionar?, cuando estás presenciando una situación conflictiva, ¿cómo lo percibes y qué actitud tomas tú frente a la misma?, ¿consideras

que en tu institución existen mecanismos y actores que ayudan a mediar los conflictos y solucionarlos?

Por lo anterior, al iniciar el proceso investigativo se obtuvieron aportes, en torno al concepto de conflicto tales como robar y asesinar, peleas individuales o grupales, violencia o se relaciona con el accionar de bandas criminales y guerrilla. A continuación, se transcriben algunos de dichas respuestas:

- Por un lado, un grupo de estudiantes valora el conflicto asociándolo como un robo. Por ejemplo, algunos expresan lo siguiente: “el conflicto es una violencia, un robo”; “un conflicto es matar o robar o hacer una violencia”; “el conflicto para mí es como si una persona roba al otro y el otro va a matarlo”.
- Otro grupo, lo relaciona con muerte y matanzas. Por ejemplo, expresan que: “para mí el conflicto es como si una persona matara a otra”; “un conflicto es municiones de bandas y matanzas por ellos mismos”; “yo pienso que el conflicto es donde alguien se reúne a matar a las otras personas”; “un conflicto es cuando una persona tiene un hijo y después se lo matan o alguna cosa y después lo matan a ellos”.
- Un tercer grupo, está relacionado al conflicto como pelea. por ello, se citan los siguientes ejemplos: “para mí el conflicto es una pelea”; “para mí el conflicto es un grupo de gente que se reúnen para pelear”; “para mí un conflicto son violencias sexuales”; “un conflicto es una banda de peleas y también que otra pelea contra unos guerrilleros”.

En este sentido, se puede apreciar cómo algunos de estos estudiantes relacionan al conflicto con violencia, pelea, matanza y robo. Por lo cual, lo contextualizan en un escenario negativo donde predomina la agresión del uno hacia el otro o de un grupo de personas hacia otro. Sumado a esto, otros estudiantes incluso hacen mención a bandas,

guerrilla y también a la violencia sexual, lo cual es frecuente en el contexto en el cual conviven.

En cuanto al segundo interrogante, todos los estudiantes del grado Cuarto que participaron en el grupo de discusión, específicamente en esta pregunta, coincidieron en afirmar que los conflictos sí son necesarios. Sin embargo, conviene anotar que ningún estudiante dio ningún tipo de argumentación o justificación frente a dicha respuesta. Ellos señalan, sin tener claridad argumentativa del por qué los conflictos son necesarios.

Al cuestionar a los estudiantes sobre porqué surgen los conflictos, señalaron que generalmente, se dan entre dos personas. También afirman que se presentan porque un estudiante provoca al otro hasta lograr desencadenar una discordia. Se habla de que, al surgir el conflicto, este puede culminar en la matanza de un individuo hacia el otro. Algunos estudiantes ven como raíz del conflicto a la provocación permanente de un individuo hacia el otro, lo cual desencadena situaciones de agresión y violencia. A continuación, se recogen algunas voces de lo respondido por los estudiantes donde se evidencian ciertos elementos:

- Aquí, un grupo de estudiantes resalta que: “los conflictos surgen por violencias y por peleas de dos amigos”; “los conflictos surgen porque se agreden entre ellos y por eso pelean”; “porque hay amigos que el otro busca y por eso pelean”.
- Otro elemento, es comprender que el conflicto surge como agresión: otro grupo de estudiantes sostiene que, “ellos surgen porque tienen un problema y cuando se acaba ese problema comienza otro”; “para mí pienso que los conflictos surgen porque hay personas que se agreden unas a otras”; “un conflicto surge porque hay personas que le buscan a la otra persona y después la otra persona los mata a ellos”.

En cuarto lugar, al indagar sobre la consideración que tienen de los conflictos que se presentan en la institución, señalaron que son normales, fáciles de sobrellevar y solucionar. Conviene anotar que en esta pregunta la participación fue escasa por parte de los estudiantes; no obstante, se pueden rescatar algunos aspectos puntuales como la insistencia de algunos estudiantes por señalar que los conflictos no son fáciles de llevar puesto que aparece algo llamado venganza, en la que un estudiante decide atacar al otro por algo que le hicieron. Del mismo modo, se señala que existen conflictos fáciles y difíciles de sobrellevar, esto da a entender que los primeros, son aquellos en donde se toman medidas inmediatas como por ejemplo la suspensión o expulsión del plantel. Estas son algunas de las voces recogidas asociadas a las respuestas de los estudiantes:

- Un estudiante manifestó que: “sí, hay amigos que les buscan pelea y el otro amigo no le hace nada y él busca pelea”. O que “sí, a veces los amigos prestan plata y después quieren que les pague y no les quieren pagar”.
- Un grupo de niños afirmó que: “sí, hay unos niños que se colocan a molestar a los otros y después vienen y surgen los conflictos”; “sí, porque uno busca pelea y empieza a pelear con el otro compañero porque no le quiere pagar el lapicero o plata”.
- Algunos estudiantes brindaron una respuesta negativa. Como, por ejemplo: “no, porque a veces por lo menos uno le presta el borrador al otro y el otro después cuando uno se lo va a devolver no se lo devuelve a tiempo y él comienza la pelea y después empieza la pelea y empieza la pelea y no es fácil de llevar”; “no, porque en las calles a veces cuando están haciendo algo vienen y le buscan pelea a los demás y luego vienen y se quieren vengar por lo que le hicieron en el colegio”.

En lo referido al interrogante, cuando estás presenciando una situación conflictiva, ¿cómo lo percibes y qué actitud tomas tú frente a la misma?, hubo bastante participación por parte de los estudiantes. Es así como algunos de éstos señalaron el aviso inmediato al profesor, al rector, al coordinador y al padre de familia en caso que éste vaya a la institución ese día. Otro grupo de estudiantes señala que su actitud sería aconsejar a los actores en conflicto o directamente avisarle al padre de familia sin acudir al profesor como primera medida. Algunos de sus aportes son los siguientes:

- Un grupo afirma informarle al docente. Por tanto, ellos sostienen que, “decirle al profe para que lo regañe”; “para solucionar eso toca decirle al profe y a la mamá para que no busquen pelea ni hagan conflictos”; “cuando hay conflicto uno le va a decir al profe y hay unos que se meten ahí y entonces después los que se metieron también le buscan pelea a los otros”; “decirle al profesor que otro niño está molestando al otro para lo regañe y solucione las cosas”.
- Otro grupo de estudiantes, manifiesta que se debe informar a los docentes y directivos dichas situaciones. Por ejemplo: “a veces cuando expulsan a una persona y le mandan a buscar el acudiente porque son peleones a veces y a veces les hacen maldades a los compañeros”; “hablar con el rector y el coordinador y con la mamá de los niños en conflicto”.
- Otro grupo más dice que se debe informar a la familia o darle apoyo. Por todo esto ellos afirman, “aconsejarlos que no lo vuelvan a hacer más para que no vuelva a suceder esa clase de conflictos”; “tenemos que decirle a la mamá, al papá, al abuelo, al profesor o al coordinador para solucionar eso”; “decirle a los padres de familia y también a los profesores de él”; “para solucionar eso viene el rector o si la mamá vive cerquita del colegio uno puede ir donde la mamá y la mamá viene o si uno va donde el rector y el rector lo lleva a coordinación y ya se acaba la pelea”.

Por último, a la pregunta ¿consideras que en tu institución existen mecanismos y actores que ayudan a mediar los conflictos y solucionarlos?, se tiene que frente a las respuestas dadas por los estudiantes, la mayoría no tienen claridad sobre los mecanismos y actores que ayudan a mediar los conflictos, motivo por el cual no respondieron de manera puntual la pregunta sino que se limitaron a hablar nuevamente de lo que ellos llaman conflicto, como surge y lo perciben; por otra parte, hay estudiantes que sólo perciben o sólo relacionan a los mecanismos y actores de mediación de conflictos, con los profesores y la coordinación, motivo por el cual no hicieron mención de ningún otro posible actor, de alguna estrategia en especial que pueda existir en la institución para la prevención o tratamiento de conflictos. Las respuestas obtenidas son agrupadas a continuación:

- Por un lado, el docente se convierte en acompañante del proceso. Razón por el cual un grupo de estudiantes afirman, “sí porque el profe les da un consejo para que no sigan peleando más”; “sí porque si se pierde algo el profe le dice que lo encuentren o si no pueden llevarlo a coordinación”; “sí, los mecanismos son quitar las cosas que alguien tomó y devolverlas”; “sí, aconsejarle que se lo dé al otro y después él se lo presta”.
- Otro grupo de estudiantes, manifiesta que se deben respetar y seguir las reglas del salón de clases. Por ejemplo: “el mecanismo es quedarse quieto y hacerle caso al profesor para que no pase el conflicto”; “no debemos pelear para que no se formen los conflictos en los salones, dentro del colegio ni fuera del colegio”; “el conflicto no se puede crear dentro del salón o afuera porque se vuelve más grande, lo llevan a rectoría o lo expulsan”; “no hay que agredir a los compañeros ni quitarle las cosas porque si se las quitan o se agreden se formará el conflicto”.

4.2.3.2. Triangulación de la Entrevista a los Padres de Familia

En cuanto al segundo estamento tenido en cuenta, es decir, los padres de familia, se puede resaltar que ellos son quienes conviven, acompañan y motivan día a día a los estudiantes en cada etapa de su crecimiento. En la Básica Primaria de la Institución Educativa San Isidro, se ha evidenciado una división que se aprecia en los procesos de aprendizaje que conlleva a conflictos al interior de las aulas. Por tal motivo, se buscó integrarlos dentro de los procesos de convivencia, a través de un acompañamiento desde las aulas de clase de la institución. En un inicio, se procedió a explicar en qué consistía el trabajo de investigación, sus alcances y objetivos. Luego, se les hizo partícipes a través de charlas y reuniones en las que daban su opinión y participaban en la medida de sus posibilidades. Posteriormente, se solicitó que propusieran actividades que ayudaran a mejorar la convivencia.

Su principal aporte, se encuentra en la encuesta realizada de manera específica a ellos entorno a cinco interrogantes relacionados con el tema abordado. Estas son: ¿qué entiende por conflicto?, ¿por qué cree que se generan los conflictos?, ¿sabe usted, si en la Institución Educativa San Isidro de la ciudad Montería (Córdoba -Colombia) se presentan conflictos?, ¿cómo cree que se resuelven los conflictos que se presentan dentro o fuera de la institución?, ¿cuál cree usted, que debe ser el manejo que se le debe dar a las situaciones de conflicto que se presentan dentro de la institución? En cuanto a estas preguntas, lo que se buscaba con sus respuestas fue captar su atención en cuanto a la problemática abordada y conocer sus conocimientos acerca de la situación vivenciada al interior de las aulas.

La mayoría de los padres de familia son conscientes de lo que es un conflicto y cómo se puede originar, o en qué medida se conocen los problemas de cada persona a partir del reconocimiento del otro. Por lo cual, la mayoría de sus respuestas fueron bastante

similares, siempre aportando al crecimiento de la investigación. Un elemento bastante diciente, es el entender los diferentes tipos de discordia y conflicto que se presentan o la manera en que se debe buscar una solución pertinente. En la primera pregunta, se tomó la intervención de ocho padres de familia que asistieron a los encuentros de manera puntual. Es de resaltar que su participación fue poca, pero en adelante, permitió la participación de más padres. A continuación, se recogen algunos de sus aportes a esta discusión:

- “Lo que yo entiendo por conflicto es, de pronto en la casa, me voy a referir en la casa, que yo pase peleando establemente con mi familia. Eso es lo que yo entiendo por conflicto. La pelea. La discusión. El problema”.
- “Para mi conflicto sería una diferencia entre dos o más personas que no se entienden o que no aceptan la opinión del otro”.
- “Conflicto es cuando se interviene en la vida del otro y no hay una mediación”.
- “Dificultades entre una y más personas”.
- “Son hechos de violencia que se presentan en la familia, en la calle, en el colegio”.
- “Son problemas que se presentan. Situaciones de diferentes tipos”.
- “El conflicto se relaciona con la discordia”.

En cuanto al segundo interrogante, los padres reconocieron que los conflictos se generan por las distintas maneras de pensar y la falta de tolerancia. De igual forma, se planteó que hace falta dialogar con el otro antes de entrar en conflicto o que se necesita ponerse de acuerdo en cualquier debate antes de entrar en ella. De acuerdo a los aportes de los asistentes, se aprecia que los conflictos se generan por falta de convención, actuar sin pensar conllevando a ofender al otro. Muchas veces, las agresiones físicas, verbales,

psicológicas se originan por malos entendidos y por no saber escuchar la opinión del otro. Por ello tenemos algunas afirmaciones de padres. Ellos sostienen que:

- “Creo que los conflictos se generan por no dialogar, ya que sin él no se genera amistad.
- “Se generan por las diferencias con el otro. No se aceptan como son o la opinión no es favorable. Por una u otra razón, cuando no se aceptan”.
- “Los conflictos se generan por diferentes motivos. En la familia, en el colegio, en la calle, con los vecinos, hasta con los mismos docentes”.
- “Yo creo que los conflictos se generan por falta de respeto”.

Al cuestionar a los padres de familia si estaban al tanto de si en la Institución o en la comunidad educativa en general se presentan conflictos, la mayoría reconoció que no estaban enterados de las situaciones al interior de las aulas, o que tipo de incidentes se desarrollan. Por lo cual, se evidencia su total desconocimiento, específicamente, en el grado Cuarto. Por otra parte, al consultar cómo creen que se resuelven los conflictos que se presentan dentro o fuera de la institución, hubo varias reacciones. Por ello, se aprovechó ese espacio para ponerlos al tanto de la manera en que se desenvuelven los estudiantes. También, se procedió a manifestarles el tipo de situaciones que se daban día a día: los roces, los malos entendidos, las quejas, situaciones de peleas, a lo que ellos tomaron por sorpresa en su mayoría. Los pocos padres que estaban al tanto de dichas problemáticas, manifestaron su desconocimiento de las causas por las cuales se producen, la falta de correctivos por parte de los docentes y de la institución en estos casos. Así mismo, se determinó la presencia de personal eficiente que tome riendas ante los efectos que se presentan.

En cuanto al quinto interrogante, los padres de familia proponen que se deben tomar muchos correctivos, tanto en la familia como dentro de la Institución. De esta forma,

plantean que se debe trabajar de la mano de los docentes y de las directivas; además, hay que apoyar los procesos para un mejoramiento de las relaciones. Se recogen los siguientes aportes:

- Un padre sostiene que, “deben buscarse soluciones entre el docente y el estudiante”.
- Un grupo de padres afirman que, “los conflictos deben resolverse dialogando. Se debe expresar la manera o el momento en que se afectó. Hay que pedir perdón sobre las ofensas”.
- Otro padre afirma que, “depende del conflicto y la magnitud del hecho, para así buscar la solución, pero lo más importante es el diálogo”.
- Otro dice, “se debe buscar un profesional que ayude a los estudiantes”.
- Un aporte muy importante que manifestó un padre de familia fue: “se deben dar consejos a los niños, a los estudiantes y demás”.
- Además, sostuvieron que, “hay que acercarse con los docentes, directivos, padres de familia y buscar solución a través del diálogo”.
- Aunque un porcentaje alto no fue gustoso con una afirmación de uno de los padres donde manifiesta lo siguiente: “se debe dar manejo es cambiarlos de institución”. Ante la objeción manifestó que es mejor: “analizar la situación de cada individuo y buscar soluciones apropiadas”.

Uno de los elementos a tener en cuenta es el diálogo permanente entre todos los implicados. De esta forma, se recomendó dar más charlas a los estudiantes en cuanto a estas temáticas. Teniendo en cuenta los DLP aplicados, aparece la vinculación de los padres como una forma de comprender e intervenir la problemática de los estudiantes involucrados en situaciones de violencia. Para que el actuar del docente surja efecto, es necesario que los padres familia y la institución reconozcan su responsabilidad en el

proceso educativo de los estudiantes y no dejen solo al maestro. Es de resaltar que la escuela necesita de los padres, requiere de su apoyo para el refuerzo de los contenidos trabajados en clases, para el cumplimiento de los aspectos formales que ésta exige y para asegurar que los niños reciban buenos tratos y afecto en sus hogares.

Cada uno de estos aportes fue de bastante provechoso para la investigación. Ya que gracias a la vinculación de los padres se dieron nuevas perspectivas que no se habían tenido en cuenta al iniciar el desarrollo de la investigación. Por todo lo anterior, se tomaron algunas acciones para vincular a los padres de familia mediante charlas, visitas domiciliarias, eventos de tipo cultural, reuniones dentro o fuera de la institución, entre otros. Adicionalmente, se les hizo partícipes de los procesos desarrollados en los compromisos escolares de sus hijos para/con sus procesos de aprendizaje, tanto en la escuela como en la casa y para evitar que se generen conflictos y roces entre los mismos estudiantes.

4.2.3.2. Triangulación de la Información obtenida de Docentes y Directivos

En lo asociado al tercer estamento, los docentes y directivos docentes de la Institución Educativa San Isidro, se puede destacar que siendo ellos los principales partícipes del proceso de aprendizaje y conocedores del conflicto al interior de las aulas, se tiene que al iniciar la investigación se hizo un consenso acerca del manejo de la problemática mencionada. Así, logro obtenerse como aporte en materia de conflictos lo siguiente: en dicha institución se presentan problemas relacionados con discusiones y roces verbales entre los estudiantes; en ocasiones este tipo de inconvenientes no ha sido correctamente mediado por parte de los docentes, originando pequeños episodios de violencia y agresión estudiantil.

Lo anterior, se evidencia en los relatos y experiencias de los directores de grupo de la Básica Primaria, los cuales, a través de charlas y conversaciones, dieron a conocer sus apreciaciones y detallaron algunos aspectos específicos relacionados con posibles conflictos en el aula de clases. Dentro de los grupos, se obtuvieron los siguientes aportes:

Para el nivel preescolar, las dificultades existentes giran en torno a la falta de interés de los niños y la desmotivación que se percibe en algunos de ellos desde el mismo momento en que ingresan al salón de clases; a esto se le adiciona los conflictos que se generan entre estos estudiantes debido a la presentación personal con la que vienen a la institución, puesto que algunos de ellos consideran estar mejor vestidos o mejor presentados, esto conlleva a la generación de pequeños roces y discusiones entre compañeros. Algunos estudiantes, vienen sin las tareas asignadas puesto que no cuentan con el acompañamiento necesario. Mientras que en su mayoría no cuentan con los útiles para trabajar en clase y en casa. De acuerdo con el aporte del docente, los conflictos observados no han generado problemas relevantes hasta el momento, no obstante, ameritan ser reflexionados y atendidos a la mayor brevedad posible, a fin de tomar medidas preventivas, evitando tener que tomar medidas correctivas en un futuro.

Por su parte, en el grado primero, se evidencia la falta de interés y de motivación de los estudiantes, a lo cual se le puede añadir el poco acompañamiento de los padres de familia en el desarrollo académico de sus hijos, también la falta de empeño que los estudiantes demuestran en el aula de clases a la hora de intentar superar sus dificultades. Según el docente que los acompaña, existe una relación directa entre el entorno familiar y social con el entorno académico; es así como se observa que, al igual que en el grado preescolar, existe una serie de conflictos que, aunque no generan problemas relevantes, afectan de una u otra forma al estudiante, por ende, necesitan ser atendidos y solucionados por parte de los docentes, con el apoyo respectivo de las directivas, en caso de ser necesario.

En el grado segundo, las dificultades se concentran en dos aspectos: la primera tiene que ver con la falta de motivación e interés por parte de los estudiantes al momento de impartir las clases y con el poco acompañamiento que se observa le dan los padres de familia a sus hijos; por otra parte, la segunda categoría hace referencia a la falta de materiales de apoyo para los estudiantes, lo cual impide el desarrollo eficaz de algunas temáticas y una mejor comprensión de los temas por parte de los estudiantes. De esta manera, el docente que los acompaña plantea que los conflictos que han surgido se basan en estas dos problemáticas, las cuales se podría suponer que no sólo requieren de la intervención docente sino también del apoyo de las directivas.

En lo concerniente al grado tercero, los problemas planteados por el director de grupo, a diferencia de las apreciaciones anteriores, fueron enfocadas al propio trabajo de los docentes señalando que aún existe resistencia profesional al cambio y a situaciones retadoras; sumado a esto aún existe desconocimiento del contexto por parte de algunos docentes, lo que los lleva a generar planes de áreas desfasados con los cuales los estudiantes no se sienten identificados. Del mismo modo, el desconocimiento de sus debilidades y fortalezas, lo limita a elaborar programas de mejoramiento que enriquezcan su quehacer educativo. En términos de conflictos, se expresó que se presentan roces entre los estudiantes que se dan a causa del contexto escolar y social en el que se desenvuelven, haciendo referencia a que provienen de familias disfuncionales y monoparentales, en donde la población a nivel general ha sido muy golpeada por el flagelo de la violencia.

En lo que se refiere al caso específico de los estudiantes de grado cuarto de primaria, los cuales son la población participante de la presente investigación, se puede evidenciar algunos episodios y comportamientos que si no son atendidos urgentemente pueden desencadenar en hechos conflictivos, e incluso, en situaciones de violencia que afecten la sana convivencia escolar, entorpeciendo así el crecimiento y formación integral de los estudiantes. En ellos se evidencian broncas, episodios de irritación,

agresividad, gritos y riñas, desatención a las sugerencias y consejos que algunos docentes y directivos les hacen, reincidiendo generalmente en los mismos actos.

Para el grado quinto, las dificultades detectadas hicieron más evidentes los problemas familiares a causa del poco acompañamiento de sus padres, o debido al hecho de pertenecer a hogares disfuncionales en donde además se ha tenido conocimiento a través de los mismos estudiantes, que se presentan episodios de violencia intrafamiliar y mala comunicación. De acuerdo con los aportes del docente que dirige este grupo, situaciones como el bajo nivel económico, la separación de los padres, la drogadicción, los embarazos a temprana edad, la baja autoestima, el poco valor que se le da a la educación, son algunas de las tantas cosas con los que los niños tienen que convivir en su diario vivir, que afectan directa o indirectamente, su adecuada formación integral y convivencia en su entorno escolar, no sólo entre los mismos estudiantes sino entre estudiantes y profesores. A continuación, se recogen algunos de los aportes brindados por los docentes y directivos:

- “Dentro de la Institución Educativa San Isidro, el contexto se ve afectado por aspectos que afectan el clima escolar, como conflictos internos y externos que inciden en el desarrollo académico de cada estudiante”.
- “Se debe considerar la manera en que los problemas familiares y escolares afectan el desenvolvimiento de los niños y niñas de nuestra institución. Ejemplo claro, son los conflictos que se desarrollan al interior de nuestras aulas o los que conviven dentro de las familias y con quienes ellos comparten. Por eso puedo decir que el contexto es un factor determinante para el desarrollo de la convivencia”.
- “En nuestra institución, los estudiantes tienen hábitos de conflictos bastante marcados. La zona en que habitan así lo ha marcado. Por eso es importante llevar a cabo una transformación desde el aula que incida en su formación. No

solo desde lo académico, sino desde lo personal y donde se incluya a la familia y demás miembros de la comunidad escolar”.

- “Un elemento importante que se debe tener en cuenta, es el rol del docente dentro y fuera del aula. En el entorno en que nos desenvolvemos, somos una guía a seguir para cada uno de nuestros estudiantes. No existe una ruta ideal con la cual trabajar. Por eso, se debe echar mano de los recursos con que se cuenta en este contexto en el que estamos inmersos. Es el docente quien debe aprovechar cada experiencia vivida para formar a sus estudiantes. Y es que el conflicto en el que estos chicos se encuentran no es el adecuado para ellos. Hay que cambiar para bien”.

Gracias a todos los aportes de los docentes, se pudo constatar que las principales dificultades observadas son: la poca presencia de los padres e indiferencia en las instituciones; la falta de acompañamiento y orientación a los estudiantes para realizar las tareas asignadas para la casa; poco trato hacia los docentes y las necesidades de los niños y niñas; la intolerancia; la agresión física o verbal entre los estudiantes y poco respeto a sus semejantes.

4.2.4. Triangulación de la Información obtenida con otras Fuentes de Información a través de los Dispositivos Lúdico – Pedagógicos (DLP)

Con el fin de que los estudiantes se sintieran motivados al momento de llevar a cabo sus procesos de enseñanza – aprendizaje, y mejorar los diferentes conflictos que se viven al interior de las aulas y que afectan la convivencia escolar, se desarrollaron una serie de Dispositivos Lúdico – Pedagógicos (DLP), a través de los cuales se tenían planeados objetivos que permitían alcanzar las metas de la investigación.

Las interacciones y los DLP se desarrollaron de manera consecuente con el fin de realizar posibles ajustes durante su aplicación. Este aspecto puede ser considerado como un valor agregado e importante en la consecución de los propósitos de la investigación, ya que se empieza a involucrar el trabajo colaborativo, la estimulación de la participación en las actividades, entre otros aspectos pedagógicos. En consecuencia, tuvieron coherencia en cuanto, ya no se realizaban exclusivamente de modo individual o solo en el aula de clase. Esto incidió en mejorar las relaciones de convivencia ya que los estudiantes podían aplicar conocimientos generales o sus experiencias en los elementos trabajados, obviamente, desde la puesta en marcha de la investigación, para luego ser compartidas con su grupo, lo cual la hacían más interesante para ellos. Durante esta etapa, fue común entre todos encontrar los siguientes aportes:

- Un docente manifiesta que: “Estas estrategias si son importantes. Pero, debes estar aplicándolas constantemente si se quiere notar cambios. De la noche a la mañana no se logra transformar esta situación”. Además, expresa que: “es pertinente que se tenga en cuenta el punto de apreciación de los padres. Es que gracias a ellos podrás darle sostenimiento al desarrollo de la investigación y de las estrategias. Reúnelos, capacítalos, háblales claro del tema y lo que se va a hacer. Después, verás los resultados”. Otros, por su parte, tratando de buscar evadir la situación, llegó a plantear la siguiente expresión: “Compañero, no busque meterse en camisa de 11 varas. Cumpla con lo que le piden y ya”.
- Antes de iniciar, los estudiantes manifestaban que: “Profe, estas actividades para qué nos sirven. Esto no tiene que ver con la clase”. Asimismo, se planteaban lo siguiente: “profe, ayer los estudiantes del otro salón preguntaban para qué son estas actividades. Que por qué no las hacen con ellos también”.

- Mientras que los padres de familia afirmaron que: “maestro, mis hijos me hablan de unas reuniones. Pero yo no puedo asistir”.

Luego de un acercamiento más directo con todos los participantes, se fueron dando poco a poco los cambios necesarios en su manera de proceder y de actuar. Muchos se fueron integrando debido a su interés por conocer más sobre el proyecto. En su defecto, por las necesidades planteadas de que todos debían participar. Su cambio se manifestaba en las siguientes expresiones:

- Durante la implementación, los docentes empezaron a manifestar sus aportes de la siguiente manera: “Compañero, va por buen camino. Siga así. Ha logrado sembrar una semilla”; “Profesor, poco a poco ha motivado a los niños a salir adelante, a interactuar con los demás. Sus implementaciones están acordes a las necesidades de los chicos. Pero hay que hacer más”.
- A nivel institucional, los directivos docentes manifiestan su sentir de la siguiente forma: “en la institución son muy pocas las personas que se han propuesto intervenir en las situaciones que se viven acá. La mayoría solo cumple con sus horarios y listo. Pero, con su trabajo ha demostrado marcar un poco la diferencia. Los padres de familia han manifestado su interés por participar y estar más pendientes de los procesos escolares de sus hijos. Preguntan constantemente cómo se debe trabajar el conflicto o qué estrategias pueden implementarse”.
- Sin dejar de lado las voces de los padres, que adquirieron voz y voto en dicha implementación, sostuvieron que, “hoy en día, en la zona rural en que vivimos, son pocos los docentes que se interesan por trabajar de la mano con los padres de familia o atender las necesidades de nuestros hijos. Gracias profe”.

Al iniciar la fase de diagnóstico y de recolección de la información, se obtuvieron elementos que marcaban la necesidad de desarrollar esta investigación. Algunos de ellos, se recogieron a través de la Ficha de Sistematización de las Experiencias (Ver Anexo F) a través de las voces de los participantes y se han plasmado en los apartados anteriores. Tal es el caso de los padres de familia, docentes y directivos, e incluso, los mismos estudiantes, tal como se muestra en la Tabla 6, correspondiente al DLP de Exploración Inicial.

Todo esto se fue evidenciado paso a paso en los resultados obtenidos, ya que se motivaba a una relación pacífica a partir del análisis de las problemáticas o casos utilizados. En la mayoría de las veces, los estudiantes, padres de familia, docentes y demás, ofrecieron su apoyo y acompañamiento. Poco a poco, se fue transformando la división en unión, el conflicto en una búsqueda de paz y la formación en valores.

Tabla 6:

Ficha de DLP para la Exploración Inicial

Título de la ficha: “Exploración” Nombre de la persona que elabora: Emilio José Manjarrés Yáñez Organismo / Institución: Institución Educativa San Isidro Lugar, fecha y hora de elaboración de la ficha: Montería (Córdoba – Colombia), 04 de septiembre de 2019, 1:00 pm
CONTEXTO DE LA SITUACIÓN: El día 04 de septiembre de 2019, siendo las 01:00 p.m. se encontraron los docentes Emilio José Manjarrés Yáñez y los estudiantes del grado cuarto en las instalaciones de la Institución Educativa San Isidro en la ciudad de Montería, en el departamento Córdoba, con fin de explorar el contexto de la

investigación y los sujetos – participantes. De igual forma, identificar los conflictos a nivel interno de la institución. Además, realizar un diagnóstico, describiendo la realidad académica y los conflictos escolares de los estudiantes. Lo cual, se tuvo en cuenta la cooperación de cada uno de los responsables.

RELATO DE LO OCURRIDO: La clase se dio inicio con el recibimiento de los estudiantes del grado cuarto por parte del docente como acompañante de los procesos académicos de los estudiantes. Inmediatamente, se procedió con una breve oración y acción de gracias dentro de las instalaciones. Era la primera vez que los integrantes del grupo IAP se encontrarían para el desarrollo del estudio. Así que para romper el hielo se decidió empezar con una pequeña canción titulada “amiguito, ¿cómo estás?”. Luego de esto, se procedió a una reflexión y posteriormente se llamó a lista, donde se corroboró que no hizo falta ningún estudiante.

Posteriormente, el docente dio inicio a la clase con el acompañamiento pedagógico del docente director del grado quien estaba como colaborador y facilitador de los procesos. Para lo cual, se repartieron unas pequeñas fotocopias las cuales los estudiantes debían pegar en sus cuadernos o libretas de apuntes. En ellas, se mostraban unas imágenes que debían colorear, las cuales se relacionaban con conflictos, peleas, reconocimiento del entorno, apropiación de los espacios, entre otras. Después de pasados los primeros 35 min., el docente se dio a la tarea de llevar a cabo la revisión de lo que los niños habían realizado. A cada estudiante, se le regaló unos dulces como muestra de gratitud por su atención, participación y colaboración.

Luego, se hizo un recorrido por las instalaciones de la institución con el fin de reconocer los espacios y el entorno en que se desenvuelven los estudiantes. Se mostró los beneficios de salir del aula y lo bien que les hace este tipo de actividades.

Durante el desarrollo del dispositivo lúdico – pedagógico, se notaron algunas falencias como falta de interés por parte de los estudiantes al momento de empezar a colorear. Además, episodios de conflicto por las imágenes ya que consideraban que

otros compañeros tenían las más bonitas. También, se evidenció la indisciplina por parte de ciertos estudiantes a los cuales el director de grupo llamó la atención. A las 03:00 p.m. sonó el timbre que daba por finalizada la clase. Así que se procedió a dejar algunas actividades para el próximo encuentro.

APRENDIZAJE Y RECOMENDACIONES: Teniendo en cuenta los conceptos definidores y sensibilizadores estudiados, se proponen las siguientes recomendaciones:

1. Desarrollar actividades que tengan como finalidad mejorar los niveles de conflicto de los estudiantes.
2. Llevar a cabo procesos de socialización dentro y fuera del aula.
3. Mejorar los niveles de atención de los estudiantes del grado cuarto para que al momento de desarrollar las diferentes actividades puedan participar de manera activa y eficiente.

PALABRAS CLAVES: conflicto, disciplina, exploración, motivación, procesos de lectura y escritura, valores.

DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA FICHA: Planilla de realización de la clase, planilla de asistencia, Fotografías.

BIBLIOGRAFÍA:

Bru, C., Negrete, C. & Zúñiga, Y. (2010). ¿Cómo desarrollar estrategias metodológicas que ayuden a mejorar el proceso de Lecto – escritura en los estudiantes del grado 3 de Educación Básica Primaria de la Institución Educativa San José? Trabajo de grado Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana, Institución Educativa Normal Superior de Montería, Montería.

Fuente: Manjarrés (2021).

En lo que al DLP N° 1 titulado Elijo, Decido y Quiero, respecta, se recogen los siguientes aportes, tal como se muestra en la Tabla 7.

- Un estudiante manifestó: “profe, que historia tan bonita. Cuando se grande yo también quiero ser docente, así como usted”.
- Algunos niños, se basaron en sus propios deseos y manifestaban que: “cuando sea grande voy a estudiar y trabajar para ayudar a mi mamá”; “yo no voy a vivir aquí”.
- Y un grupo de niños por pena no lograba describir lo que deseaba. Otros se mostraban apáticos al desarrollo del dispositivo y expresaron que: “ellos no iban a leer eso”. Alguien expresó que “a ellos no les importa lo que yo haga”.

Tabla 7:

Ficha de DLP N° 1 - Elijo, Decido y Quiero

Título de la ficha: “Elijo, Decido y Quiero” Nombre de la persona que elabora: Emilio José Manjarrés Yánez Organismo / Institución: Institución Educativa San Isidro Lugar, fecha y hora de elaboración de la ficha: Montería (Córdoba – Colombia), 18 de septiembre de 2019, 1:00 pm

CONTEXTO DE LA SITUACIÓN: El día 18 de septiembre de 2019, siendo las 01:00 p.m. se encontraron el docente Emilio Manjarrés y los estudiantes del grado cuarto en las instalaciones de la Institución Educativa, con el fin de Analizar la importancia que tiene la toma de decisiones por parte de los estudiantes y fomentar la convivencia mediante acciones grupales e incentivar el mejoramiento de las relaciones de convivencia dentro del aula a partir del reconocimiento del otro. Para ello, se propuso indagar sobre los principales acontecimientos de sus conflictos personales, familiares y escolares. Además, se realizó una reseña de la historia escolar a partir de sus conocimientos, expectativas y experiencias.

RELATO DE LO OCURRIDO: La clase se dio inicio con el recibimiento de los estudiantes del grado cuarto por parte del docente como acompañante de los procesos académicos. Para empezar, se realizó una oración y una reflexión. Luego de esto, se llamó a lista donde se corroboró que no hizo falta ningún estudiante. Al iniciar, se hizo un breve análisis de cómo se desarrolla el conflicto, su concepto, qué lo origina, entre otros aspectos.

Posteriormente, el docente explicó el DLP utilizando un paleógrafo como recurso didáctico. En él, se apreciaron unos dibujos de su historia de vida desde que sus padres lo tenían en la barriga hasta el momento que se casó. En la ilustración del docente, se presentaron hechos felices de su vida, de la manera en que tenía su familia unida, escenas en la institución donde estaba triste por agresiones físicas como jalones de pelo, mal vocabulario de los estudiantes, conflictos que se generaban por falta de unidad, escenas donde un amigo le golpeaba y destruía sus juguetes. Aunque, también se mostraba otros escenarios como la cancha de fútbol, la cual se encontraba feliz, porque jugaba con sus compañeros futbol o pelota durante el descanso, eventos donde veía a su hermana jugando muñecas con sus amigas, esto le hacía sentir feliz puesto

que su hermana estaba contenta. También se dibujó una faceta de hombre adulto, ya que se explicó una relación de amor puesto que el profesor creció, se casó, formó una familia y de esta forma se manifestaron en los dibujos abrazos y muchos afectos de amor. Luego de esto, se dio una explicación a los estudiantes sobre lo importante que es la familia para la formación de cada persona.

Posteriormente, se realizó una intervención comentando lo siguiente: “En muchas ocasiones de nuestra vida diaria, sentimos que estamos atrapados frente a las acciones que consideramos obligatorias. Por eso, cuando lo vemos de esta forma, se siente como una imposición y muchas veces no estamos contentos por realizar estas actividades”. Luego, el docente reparte a los estudiantes hojas, lápices y colores, para que en ella escriban 10 frases o en las que tenga que iniciar con la oración “TENGO QUE...”. Por lo cual, se procedió a dar 45 minutos para que realizaran su historia de vida en cartelera. Se les indicó que formaran equipos de tres estudiantes para que compartieran los materiales como crayolas, colores, marcadores, hojas de papel, revistas, entre otros y que dialogaran de sus historias teniendo en cuenta que el trabajo es individual. Pasado el tiempo, se cedió un espacio a cada estudiante para que expusiera su trabajo. Ellos trabajaron en el salón de clase. Durante el desarrollo, no se notaron episodios de conflicto ni se evidenció la indisciplina por parte de los estudiantes. Posteriormente, cada uno escoge cinco frases de las anteriores y les cambia el inicio por: “ELIJO, DECIDO Y QUIERO”. Se finaliza la actividad a partir de las siguientes preguntas: ¿Qué sientes cuando haces algo por obligación? ¿Qué sientes cuando haces lo que te gusta? Una vez terminada, se pasó a realizar una breve explicación del encuentro siguiente. A las 03:00 p.m. sonó el timbre que daba por finalizada la clase. Así que se procedió a dejar algunas actividades para el próximo encuentro.

APRENDIZAJE Y RECOMENDACIONES: Teniendo en cuenta los conceptos definidores y sensibilizadores estudiados, se proponen las siguientes recomendaciones:

1. Desarrollar actividades que tengan como finalidad mejorar los niveles de conflicto de los estudiantes.
2. Llevar a cabo procesos de socialización dentro y fuera del aula.

PALABRAS CLAVES: conflicto, disciplina, motivación, procesos de lectura y escritura, valores.

DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA FICHA: planilla de realización de la clase, planilla de asistencia, Fotografías.

BIBLIOGRAFÍA:

Restrepo, M. (2008). Sistematización de una intervención pedagógica con niños escolares que presentan desordenes en la expresión escrita. Trabajo de grado en Pedagogía Infantil, Universidad Tecnológica de Pereira (UTP), Facultad de Ciencias de la Educación, Pereira.

Fuente: Manjarrés (2021).

Durante el desarrollo del DLP N° 2, titulado Autorretrato, los estudiantes se sintieron interesados. Ejemplo de dicha situación, es que algunos se preguntaron lo siguiente: “profe, ¿por qué vamos a trabajar en la biblioteca? ¿Qué vamos a hacer aquí?”. Otro niño, cuestionó sobre los cambios en las clases: “profesor, ¿hoy no vamos a trabajar en el salón? ¿Qué actividad va a hacer hoy?”. Al momento de su ejecución, los niños afirmaron sentirse raros, tal como se muestra en la Tabla 8.

Tabla 8:*Ficha de DLP N° 2 – Autorretrato*

Título de la ficha: “Autorretrato” Nombre de la persona que elabora: Emilio José Manjarrés Yánez Organismo / Institución: Institución Educativa San Isidro Lugar, fecha y hora de elaboración de la ficha: Montería (Córdoba – Colombia), 05 de octubre de 2019, 1:00 pm
CONTEXTO DE LA SITUACIÓN: El día 05 de octubre de 2019, siendo las 01:00 p.m. se encontraron los docentes, director de grupo y los estudiantes del grado cuarto en las instalaciones de la Institución, con el fin de Analizar la importancia que tiene el autoreconocimiento por parte de los participantes y fomentar la convivencia en los estudiantes mediante acciones grupales e incentivar el mejoramiento de las relaciones de convivencia dentro del aula a partir del reconocimiento del otro. Para ello, se propuso realizar una exploración del contexto de la investigación y los sujetos – participantes. Además, gracias a las sesiones anteriores, se procedió a la identificación de los conflictos escolares a nivel interno del grupo de trabajo, así mismo, describir la realidad académica de los estudiantes.
RELATO DE LO OCURRIDO: La clase dio inicio con el recibimiento de los estudiantes del grado cuarto por parte del director del grupo quien se encargó de la realización de la oración y la reflexión. Además, hizo el llamado de la lista de asistencia. Se corroboró que hicieron falta cinco estudiantes. Por su parte, el docente, como acompañante de los procesos académicos, se encargó de la ambientación del sitio de trabajo que se encontraba en la biblioteca de la institución, donde se dispusieron mesas de trabajo, sillas y carteleras alusivas a la temática.

Al inicio de la implementación del DLP, se presentó una explicación sobre las maneras en que puede originarse un conflicto y qué estrategias usar para evitarlo. Adicionalmente, se proporcionó una ambientación diferente durante la aplicación y desarrollo del mismo.

En esta actividad, el docente inicia comentando lo siguiente: “¿Cuánto tiempo al día se toman para conocerse más a ustedes mismos?”. Y realiza una reflexión acerca del Autoreconocimiento y la autopercepción. Por ello, les da una breve explicación de la actividad y les solicita que cada estudiante en una hoja de block realice un dibujo de sí mismo y responda las preguntas: ¿Quién soy? ¿Qué me gusta? ¿Qué no me gusta? ¿Por qué estoy aquí? Tras terminar el dibujo y responder las preguntas, el docente solicita a los estudiantes que se formen en parejas para compartir los resultados.

Posteriormente, el docente explicó utilizando un paleógrafo como recurso didáctico y a entregar a cada estudiante una cuartilla de papel que fue colocada de manera horizontal en cada mesa. En ella, se realizaron dibujos de unas líneas en cada hoja, la cual se dividió en tres partes.

En el segundo momento, el docente le solicitó a cada estudiante que en la parte superior de la hoja, escribieran situaciones que les haya hecho llorar. En el segundo dibujo, agregarían situaciones que les haya producido rabia. En la tercera, episodios que los haya puesto felices. Después de que cada uno terminó su escrito, se le solicitó que leyeran a sus compañeros y mostraran cada dibujo. De allí, se tomó todo lo referente a las relaciones de convivencia y cada episodio vivido. Fue una experiencia bastante conmovedora. Algunos niños formaron lazos con sus compañeros, ya que lograron conocerse de otra manera como nunca antes. Además, se evidenciaron esos roces que algunos habían tenido, o momentos de gran felicidad dentro o fuera del

aula. Adicionalmente, les indica que peguen sus dibujos en la pared del salón. Posteriormente, solicita a cada pareja que presente a su respectivo compañero indicando su nombre y las respuestas a cada pregunta. Se finaliza la actividad a partir de las siguientes preguntas: ¿Cómo seré una mejor persona? ¿Cómo seremos una mejor comunidad? En total, el desarrollo del dispositivo lúdico – pedagógico tuvo una duración más extendida de lo habitual. Ya que los 45 minutos iniciales no alcanzaron para que todos socializaran. Es de destacar que, durante el desarrollo no se dieron episodios de conflicto ni de indisciplina.

PRENDIZAJE Y RECOMENDACIONES: Teniendo en cuenta los conceptos definidores y sensibilizadores estudiados, se proponen las siguientes recomendaciones:

1. Desarrollar actividades que tengan como finalidad mejorar los niveles de conflicto de los estudiantes.
2. Llevar a cabo procesos de socialización dentro y fuera del aula.

PALABRAS CLAVES: conflicto, disciplina, motivación, valores.

DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA FICHA: planilla de realización de la clase, planilla de asistencia, fotografías.

BIBLIOGRAFÍA:

Restrepo, M. (2008). Sistematización de una intervención pedagógica con niños escolares que presentan desordenes en la expresión escrita. Trabajo de grado en Pedagogía Infantil, Universidad Tecnológica de Pereira (UTP), Facultad de Ciencias de la Educación, Pereira.

Fuente: Manjarrés (2021).

Un aspecto interesante de este dispositivo, fue la manera como los estudiantes poco a poco comenzaron a abrirse y hablar de sus vivencias en el aula o con compañeros de otros salones. Paso a paso, fueron comentando sus tristezas y alegrías, sus peleas y como se sentían sobre dicha situación. No todos lo hicieron de la misma forma, pero se evidenciaba sus progresos y el interés por unirse a lo que se estaba haciendo en el aula. No fueron cambios drásticos. Pero si, se dio inicio a esta etapa con dispositivos bastante puntales que buscaban llamar su atención.

En el DLP N° 3, llamado Vuelco a la Historia, su desarrollo fue diferente. En él, se trabajó de forma grupal y los estudiantes manifestaron que, ¿por qué?, ya que no era frecuente hacerlo en esta forma. En su desarrollo, se expresaron sobre su relación familiar y su entorno. Algunos de ellos, contaron lo siguiente: “en mi familia, vivimos por muy lejos. Nos toca esperar que nos recojan a mi hermanito y a mí. Por eso siempre llegamos tarde”; “en la casa mi mamá hace todo. Mi papá vive en Medellín y solo viene en navidad. Mi abuela nos cuida a veces y no sabe leer. Las tareas las hacemos en la noche con mi mamá”; “Mis primos viven en la casa. Ellos pasan peleando con uno y nos regañan por culpa de ellos. Ayer mi papá nos pegó muy duro”. Fue un momento bastante interesante porque se conoció más a fondo las vivencias de los estudiantes y comprender su actuar frente a los conflictos en el aula. Todo esto se muestra a continuación en la Tabla 9.

Tabla 9:

Ficha de DLP N° 3 – Vuelco a la Historia

Título de la ficha: “Vuelco a la Historia”

Nombre de la persona que elabora: Emilio José Manjarrés Yáñez

Organismo / Institución: Institución Educativa San Isidro

Lugar, fecha y hora de elaboración de la ficha: Montería (Córdoba – Colombia),
16 de octubre de 2019, 1:00 pm

CONTEXTO DE LA SITUACIÓN: el día 16 de octubre de 2019, siendo las 01:00 p.m. se encontraron los docentes, director de grupo y los estudiantes del grado cuarto en las instalaciones de la Institución, con el fin de Analizar la importancia que tiene el Autoreconocimiento por parte de los estudiantes y Fomentar la convivencia mediante acciones grupales e incentivar el mejoramiento de las relaciones dentro del aula a partir del reconocimiento del otro. Adicionalmente, se buscó promover a través del juego, la asignación de responsabilidades y el establecimiento de normas a través de la participación democrática.

RELATO DE LO OCURRIDO: La clase dio inicio con el recibimiento de los estudiantes del grado cuarto por parte del director del grupo quien se encargó de la realización de la oración. En esta ocasión, se omitió la reflexión por iniciativa del docente. Posteriormente, los estudiantes se lo manifestaron así: “profe se le va a olvidar la reflexión”. De esta forma se pasó a realizar la reflexión. Luego, se tomó el llamado de asistencia, se corroboró que asistieron todos los estudiantes.

Durante la implementación de este DLP, se formaron grupos de cuatro estudiantes. El docente solicita al grupo sentarse en círculo, uno al lado del otro. E indica la manera en que se desarrolla la actividad y que se debe prestar atención a lo que cada compañero diga y responder de forma rápida, creativa y espontánea.

El docente inicia contando una historia inventada sobre alguna situación embarazosa que le haya sucedido al personaje. Luego, la persona sentada a su derecha, deberá continuar la historia, pero convirtiendo el suceso anterior en algo amable, donde logre sentirse cómodo y feliz. Debe ser de manera rápida y entretenida.

Posteriormente, el estudiante siguiente deberá poner al personaje en una situación incómoda, adversa o difícil de solucionar. Y así sucesivamente hasta llegar al último estudiante, preferiblemente, en un momento de solución positiva. A cada grupo de estudiantes se les cedió 5 minutos para que explicaran su labor realizada basándose en la relación, pero señalando de manera específica los tipos de conflictos escolares que se presentan en ellos y sus descripciones de convivencia. Debido a la emoción del momento, la euforia y la participación de los chicos, se presentaron brotes de indisciplina, pero fueron manejados por los docentes. Se finalizó a las 03:00 p.m. cuando sonó el timbre que daba por terminada la clase. Al finalizar, se realizó una breve explicación del próximo encuentro, así que se procedió a dejar algunas actividades. Se hizo la despedida.

APRENDIZAJE Y RECOMENDACIONES: Teniendo en cuenta los conceptos definidores y sensibilizadores estudiados, se proponen las siguientes recomendaciones:

1. Desarrollar actividades que tengan como finalidad mejorar los niveles de conflicto de los estudiantes.
2. Llevar a cabo procesos de socialización dentro y fuera del aula.

PALABRAS CLAVES: conflicto, disciplina, motivación, valores.

DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA FICHA: planilla de realización de la clase, planilla de asistencia, Fotografías.

BIBLIOGRAFÍA:

Bru, C., Negrete, C. & Zúñiga, Y. (2010). ¿Cómo desarrollar estrategias metodológicas que ayuden a mejorar el proceso de Lecto – escritura en los estudiantes del grado 3 de Educación Básica Primaria de la Institución Educativa San José? Trabajo de grado Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana, Institución Educativa Normal Superior de Montería, Montería.

Restrepo, M. (2008). Sistematización de una intervención pedagógica con niños escolares que presentan desordenes en la expresión escrita. Trabajo de grado en Pedagogía Infantil, Universidad Tecnológica de Pereira (UTP), Facultad de Ciencias de la Educación, Pereira.

Fuente: Manjarrés (2021).

Con la implementación del DLP N° 4 titulado Colores Antiestrés, se recogieron una serie de insultos y elementos asociados al conflicto en el aula. Algunos de ellos son las siguientes: fea, antipática, grosero, burlesco, creído, gomela, flojo. En la Tabla 10 se detalla a profundidad los demás aspectos correspondientes a este dispositivo. Un aporte que se destaca durante su implementación, es haber trabajado en la cancha de la institución donde los estudiantes tuvieron más espacio para la realización de dramas y escenificaciones asociadas a la temática. Además de que se proporcionaba mayor recursividad.

Tabla 10:

Ficha de DLP N° 4 – Colores Antiestrés

Título de la ficha: “Colores Antiestrés”

Nombre de la persona que elabora: Emilio José Manjarrés Yánez

Organismo / Institución: Institución Educativa San Isidro

Lugar, fecha y hora de elaboración de la ficha: Montería (Córdoba – Colombia),
23 de octubre de 2019, 1:00 pm

CONTEXTO DE LA SITUACIÓN: el día 23 de octubre de 2019, siendo las 01:00 p.m. se encontraron los docentes, director de grupo y los estudiantes del grado cuarto en las instalaciones de la Institución Educativa, con el fin de Comprender los efectos que produce el estrés en los participantes y realizar actividades que promuevan la relajación a partir de la concentración y el estímulo de la creatividad de los estudiantes del grado Cuarto.

RELATO DE LO OCURRIDO: para la aplicación de este cuarto DLP, se pretendía fomentar la convivencia en los estudiantes mediante acciones grupales, es decir, a partir de la representación de conflictos que se desarrollan dentro del aula -roces, gritos, regaños, desorden, entre otros-. Para ello, se procedió a la realización de dramas y escenificaciones cortas. Por eso, se trabajó en las instalaciones de la cancha por cuestiones de espacio y recursividad. Básicamente, se buscaba fomentar la convivencia en los estudiantes e incentivar el mejoramiento de las relaciones de convivencia dentro del aula a partir del reconocimiento del otro. Y promover a través del juego, la asignación de responsabilidades y el establecimiento de normas a través de la participación democrática.

Antes de continuar, se dio inicio con el recibimiento de los estudiantes del grado cuarto por parte del director del grupo y del docente. Éste último, se encargó de realizar la oración y la reflexión. Por su parte, el acompañante se encargó de llevar a cabo un análisis de lo realizado con anterioridad, los conceptos trabajados y los progresos que se habían realizado. Luego, se tomó el llamado de la asistencia. Se corroboró que asistieron todos los estudiantes. Finalizado esto, se explicó el desarrollo del dispositivo y se dieron algunas indicaciones acerca de los eventos a realizar, de lo que estaba permitido y lo que atentaba contra el adecuado fomento de la misma. En un primer momento, se preguntó a los participantes a quién han insultado. La mayoría respondió en forma afirmativa. De igual forma, se les interrogó sobre cómo se sintieron en el momento en que recibieron ese insulto. Algunos se

quedaron en silencio. Otros, respondieron que se sintieron tristes o les había dado rabia. Eso fue lo que se llevó a la escenificación de la siguiente manera:

A. dice el insulto:

- *Tonta.*

B dice:

- *No soy tonta. Y no necesito tu aprobación.*

A. dice el insulto:

- *Maluca.*

B dice:

- *No soy maluca. Y no necesito tu aprobación.*

A. dice el insulto:

- *Dientón.*

B dice:

- *No soy dientón. Y no necesito tu aprobación.*

A. dice el insulto:

- *Pata flaca.*

B dice:

- *No soy pata flaca. Y no necesito tu aprobación.*

A. dice el insulto:

- *Orejona.*

B dice:

- *No soy orejona. Y no necesito tu aprobación.*

A. dice el insulto:

- *Bocón.*

B dice:

- *No soy bocón. Y no necesito tu aprobación.*

A. dice el insulto:

- *Flacuchento.*

B dice:

- *No soy flacuchento. Y no necesito tu aprobación.*

A. dice el insulto:

- *Cachetona.*

B dice:

- *No soy cachetona. Y no necesito tu aprobación.*

A. dice el insulto:

- *Bola grasa.*

B dice:

- *No soy bola grasa. Y no necesito tu aprobación.*

Este tipo de frases, fueron las que los estudiantes se dijeron entre ellos. Otros insultos fueron fea, antipática, grosero, burlesco, creído, gomela, flojo. De manera adicional, se tuvo en cuenta las vivencias dentro del aula a diario donde se han generado roces por este tipo de insultos.

En el segundo momento, se retornó al aula de clases donde el docente reparte a cada estudiante diferentes imágenes para colorear. Adicionalmente, se coloca algo de música clásica o de relajación para dar un ambiente diferente al aula de clases. Posteriormente, el estudiante deberá explicar el porqué de la elección de su dibujo y exponerlo frente al grupo.

Posteriormente, el docente le solicitó a cada estudiante que le pidiera disculpas a ese compañero o compañera con el cual se sentía ofendido, de igual manera, que le había hecho sentir mal con su físico, sus acciones o su forma de ser, que le diera un abrazo al final. Después de que cada niño terminó, se le solicitó que escribiera en una hoja unas palabras de reconciliación y perdón. Luego, que las pegaran en las paredes fuera del salón para que otros niños las leyeran. De allí, se tomó todo lo referente a las relaciones de convivencia y cada episodio vivido.

Se puede resaltar que fue una experiencia bastante enternecedora. Algunos niños formaron lazos con sus compañeros, ya que lograron reconciliarse. Además, se evidenciaron esos roces que algunos habían tenido y que habían quebrado el desarrollo de la convivencia escolar dentro o fuera del aula.

Se termina la actividad a partir de la reflexión de las diferentes formas en que se puede solucionar o afrontar situaciones de la vida diaria. Para finalizar la actividad, se solicita reflexionar las siguientes preguntas: ¿Cómo seré una mejor persona? ¿Cómo seremos una mejor comunidad? En total, se tuvo una duración más extendida de lo habitual. Ya que los 45 minutos iniciales no alcanzaron para que todos socializaran. Es de destacar que durante el desarrollo del dispositivo lúdico – pedagógico, no se dieron episodios de conflicto ni de indisciplina.

APRENDIZAJE Y RECOMENDACIONES: Teniendo en cuenta los conceptos definidores y sensibilizadores estudiados, se proponen las siguientes recomendaciones:

1. Desarrollar actividades que tengan como finalidad mejorar los niveles de conflicto de los estudiantes.
2. Llevar a cabo procesos de socialización dentro y fuera del aula.

PALABRAS CLAVES: conflicto, disciplina, motivación, procesos de lectura y escritura, valores.

DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA FICHA: planilla de realización de la clase, planilla de asistencia, fotografías.

BIBLIOGRAFÍA:

Restrepo, M. (2008). Sistematización de una intervención pedagógica con niños escolares que presentan desordenes en la expresión escrita. Trabajo de grado en Pedagogía Infantil, Universidad Tecnológica de Pereira (UTP), Facultad de Ciencias de la Educación, Pereira.

Fuente: Manjarrés (2021).

El siguiente DLP denominado Los Emoticones, el cual se basa en dramatizaciones por parte de los estudiantes, para las cuales se dieron el espacio de preparación y distribución necesario. Ellos manifestaron que “profe, que disfraz más bonito” otra dice, “Hoy nos vamos a divertir actuando. Yo seré la narradora. Me encanta”. Mientras que los niños no se quisieron quedar atrás y solicitaron participar ellos también. A ver quién lo hacía mejor. No hubo mayores brotes de indisciplina. Lo poco que se dio, fue controlado de manera oportuna. Estos se debieron a que la mayoría quería participar o tener un papel en la dramatización, tal como se muestra en la Tabla 11.

Tabla 11:*Ficha de DLP N° 5 – Los Emoticones*

Título de la ficha: “Los Emoticones” Nombre de la persona que elabora: Emilio José Manjarrés Yánez Organismo / Institución: Institución Educativa San Isidro Lugar, fecha y hora de elaboración de la ficha: Montería (Córdoba – Colombia), 30 de octubre de 2019, 1:00 pm
CONTEXTO DE LA SITUACIÓN: el día 30 de octubre de 2019, siendo las 01:00 p.m. se encontraron los docentes, director de grupo y los estudiantes del grado cuarto en las instalaciones de la Institución, con el fin de Identificar las diferentes emociones en los estudiantes del grado Cuarto y ampliar el vocabulario emocional de una forma divertida a través del uso de las Tecnologías de la Información y pequeñas dramatizaciones, esto a partir de propiciar al mejoramiento de las relaciones entre estudiantes del curso en mención a través del intercambio de roles, emparejamiento y simulación de problemas en el aula. Gracias al DLP desarrollado, se realizó un reforzamiento de la autoestima y autoconcepto de cada uno de los participantes mediante acciones grupales, a partir de la representación de conflictos escolares que se presentan dentro de la convivencia a partir de la realización de escenas, dramas y obras de teatro cortas.
RELATO DE LO OCURRIDO: Para el desarrollo del quinto DLP, se procedió a la realización de dramas y escenificaciones cortas. Por eso, se trabajó en las instalaciones de la cancha por cuestiones de espacio y recursividad. Antes del desarrollo del mismo, se inició con el recibimiento de los estudiantes del grado cuarto por parte del director del grupo y del docente. Se realizó la oración y la reflexión. Luego, se llevó a cabo un recuento de lo logrado en los encuentros anteriores, se hizo una valoración de los avances y se reconocieron algunas falencias. Luego, se tomó el llamado de la asistencia. Se corroboró que hicieron falta siete estudiantes.

Finalizado el momento inicial, se explicó a los estudiantes el desarrollo del encuentro. Se dieron algunas indicaciones generales acerca de los eventos a realizar, de lo que estaba permitido y lo que atentaba contra el adecuado fomento del mismo. En un primer momento, se escogieron tres estudiantes para recrear una obra de teatro. Se tomaron inicialmente tres niñas. Como los niños se quejaron de que ellos no participaron, luego se les dio el turno para que también hicieran una representación. Así, se realizó el drama de dos maneras distintas y se les dio participación a más estudiantes. Para llevar a cabo la escenificación, se repartieron tres copias de la historia y dárseles para que la aprendieran. Se tomaron diez minutos para cada grupo mientras entendían los personajes y lo que se buscaba con la obra. La trama que se representó es la siguiente:

NARRADORA: cuenta la tradición que, en cierta ocasión, un bandido llamado Angulimal fue a matar a una sabia.

La sabia dijo:

SABIA: *«antes de matarme, ayúdame a cumplir un último deseo: corta, por favor, una rama de ese árbol.»*

NARRADORA: Angulimal la miró con asombro, pero resolvió concederle aquel extraño último deseo y de un tajo el bandido hizo lo que la sabia le pedía.

Pero luego la sabia añadió:

SABIA: *«ahora, vuelve a pegar la rama al árbol, para que siga floreciendo.»*

ANGULIMAL: *«debes estar loca si piensas que eso es posible.»*

SABIA: *«al contrario, el loco eres tú, que piensas que eres poderoso porque puedes herir y destruir. Eso es cosa de niños. La persona verdaderamente poderosa es la que sabe crear y curar.»*

Se tomó 20 minutos para la representación de cada grupo y su socialización. Los integrantes del grado comentaban como les había parecido la obra, si los niños o las niñas lo habían hecho mejor, si los personajes fueron buenos o malos, como les pareció el final, qué aprendieron, entre otros aspectos.

Posteriormente, se retornó al salón de clases. Allí, el docente solicita a los estudiantes trabajar en grupos de 3 estudiantes dependiendo de la cantidad de recursos tecnológicos en la institución. Luego, el docente explica a cada uno los diferentes emoticones que se pueden usar a través del envío de mensajes por medios electrónicos. Adicionalmente, los van conociendo la función de cada icono y su relación con los sentimientos y emociones (alegría, tristeza, enojo, sorpresa, aburrimiento, entre otros). Luego de esto, le solicitó a cada estudiante que escuchara algunas preguntas que él realizaría. Que tomaran unas hojas de las que se habían preparado para que ellos escribieran sus respuestas y pudieran compartirlas con los demás compañeros. En total, las preguntas se relacionaban con la escenificación, enfocadas hacia la parte de la resolución de conflictos y la manera en que ellos se han visto afectados. Las preguntas fueron las siguientes: ¿te has sentido poderosa/o alguna vez que has sido capaz de controlar tus nervios? ¿Te sentirías poderosa/o agrediendo a alguien? ¿Te sentirías poderosa/o transformado el odio en amistad? ¿Te sentirías poderosa/o rompiendo los enseres del salón de clases, de tu cuarto, o destruyendo los bienes del colegio? ¿Cómo seré una mejor persona? ¿Cómo seremos una mejor

comunidad? Todo esto a partir del estímulo de la creatividad, el fomento del proceso de escucha, de la tolerancia, el estímulo a la falta de control y la autocorrección.

Después de que cada estudiante terminó, se le solicitó que leyera sus respuestas delante de los demás. Algunos manifestaron sentir pena y no querían pasar al frente del pizarrón a compartir sus escritos. Por lo cual, se cedieron 10 minutos más de lo normal para que pudiesen recopilar bien sus respuestas. De allí, se tomó todo lo referente a las relaciones de conflicto escolar y lo vivido dentro o fuera del aula. Al finalizar, todos los participantes alcanzaron a socializar sus aportes. Es de destacar que durante el desarrollo del dispositivo lúdico – pedagógico, se dieron episodios de indisciplina debido a las representaciones que se hicieron y a los disfraces que se usaron, pero nada que atentara de manera violenta contra los estudiantes.

APRENDIZAJE Y RECOMENDACIONES: Teniendo en cuenta los conceptos definidores y sensibilizadores estudiados, se proponen las siguientes recomendaciones:

1. Desarrollar actividades que tengan como finalidad mejorar los niveles de conflicto de los estudiantes.
2. Llevar a cabo procesos de socialización dentro y fuera del aula.

PALABRAS CLAVES: conflicto, disciplina, motivación, valores.

DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA FICHA: planilla de realización de la clase, planilla de asistencia, fotografías.

BIBLIOGRAFÍA:

Restrepo, M. (2008). Sistematización de una intervención pedagógica con niños escolares que presentan desordenes en la expresión escrita. Trabajo de grado en Pedagogía Infantil, Universidad Tecnológica de Pereira (UTP), Facultad de Ciencias de la Educación, Pereira.

Fuente: Manjarrés (2021).

En lo que concierne al DLP N° 6, llamado Me saca de mis casillas, se tiene que su desarrollo estuvo marcado por el trabajo colectivo de los estudiantes. Fueron ellos, en compañía del docente quien marcaba las pautas, que se organizó en la cancha su implementación. En dicho dispositivo, se abordó el conflicto y las agresiones físicas desde el trabajo en colaboración. Se dispuso un pacto de no agresión, el cual fue respetado por los participantes.

Durante su ejecución, cada grupo trabajó de forma dinámica y organizada. Hubo elementos interesantes en los que los estudiantes expresaron lo siguiente: “el conflicto puede ser derribado”; “el conflicto no rige aquí ni en mi vida”; “hoy le decimos NO a los conflictos: ¡fuera!”. Con estas expresiones, se animaba cada grupo, y buscaban trabajar en cada equipo para enfrentar a sus compañeros de manera justa, tal como se demuestra en la Tabla 12.

Tabla 12:

Ficha de DLP N° 6 –Me saca de mis casillas

Título de la ficha: “Me saca de mis casillas” Nombre de la persona que elabora: Emilio José Manjarrés Yánez Organismo / Institución: Institución Educativa San Isidro Lugar, fecha y hora de elaboración de la ficha: Montería (Córdoba – Colombia), 06 de noviembre de 2019, 1:00 pm
CONTEXTO DE LA SITUACIÓN: el día 06 de noviembre de 2019, siendo las 01:00 p.m. se encontraron el docente y los estudiantes en las instalaciones de la Institución, con el fin de Identificar las diferentes emociones que se producen en las relaciones de convivencia y de conducta en los estudiantes del grado Cuarto, para así actuar de manera deliberada y no reactiva dentro o fuera del aula. Además de Fomentar la convivencia en los estudiantes mediante acciones grupales e incentivar

el mejoramiento de las relaciones de convivencia dentro del aula a partir del reconocimiento del otro.

RELATO DE LO OCURRIDO: Para el desarrollo del DLP, se procedió con el recibimiento de los estudiantes por parte del docente. En esta ocasión, el director de grupo no pudo estar presente. Así que se realizó la oración y la reflexión. Luego, se tomó el llamado de la asistencia donde se corroboró que hubo una asistencia completa de los estudiantes. Finalizado el momento inicial, se explicó el desarrollo del encuentro. Se dieron algunas indicaciones generales acerca de los eventos a realizar, de lo que estaba permitido y lo que no.

El inicio del dispositivo, se desarrolló en un primer momento en la cancha de la institución. Allí, se dividió el grupo en dos partes. Cada una se colocó en fila agarrándose de las manos. Cada una miraba a la otra poniéndose a una distancia de cuatro metros o más entre una fila y la otra. Luego, se realizó un sorteo a ver cuál grupo debía iniciar. Ganó el de las niñas.

En esta actividad, el docente solicita a los estudiantes sentarse en un lugar cómodo y amplio de su elección. Se les indica que deben pensar en cada uno de sus compañeros con los que han interactuado o entrado en conflicto. Además, describir que sienten en el momento en que piensan en dicha persona y darle un nombre a ese sentimiento: enojo, preocupación, rabia, frustración, desesperanza. Adicionalmente, deben pensar en los efectos que tiene ese sentimiento en la manera de relacionarse con su compañero. Se tomaron 30 minutos para la realización de este primer momento del encuentro. Los integrantes de cada grupo se divirtieron en cada momento de la actividad e interactuaron más de lo normal. Al final, se les preguntaba sobre su concepción de la misma.

En el segundo momento, se pasó al salón de clases donde el docente compartió con los estudiantes las siguientes preguntas reflexivas: ¿qué les pareció? ¿Alguien se ha hecho daño? ¿Podemos hacer cosas divertidas sin hacernos daño? por ejemplo... ¿A quién le molesta jugar a lo bruto? ¿Alguna vez los han dejado fuera? ¿Alguna vez no te han dejado pasar?

Para finalizar la actividad, se solicita reflexionar las siguientes preguntas: ¿Cómo seré una mejor persona? ¿Cómo seremos una mejor comunidad? Todo esto a partir del estímulo de la creatividad, el fomento del proceso de escucha, de la tolerancia, el estímulo a la falta de control y la autocorrección. Después de que cada estudiante terminó, se le solicitó que leyera sus respuestas delante de los demás. Por lo cual, se cedieron 10 minutos para que pudiesen copiar bien sus respuestas. Al finalizar, se socializaron los aportes.

APRENDIZAJE Y RECOMENDACIONES: Teniendo en cuenta los conceptos definidores y sensibilizadores estudiados, se proponen las siguientes recomendaciones:

1. Desarrollar actividades que tengan como finalidad mejorar los niveles de conflicto de los estudiantes.
2. Llevar a cabo procesos de socialización dentro y fuera del aula.

PALABRAS CLAVES: conflicto, disciplina, motivación, valores.

DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA FICHA: planilla de realización de la clase, planilla de asistencia, Fotografías.

BIBLIOGRAFÍA:

Restrepo, M. (2008). Sistematización de una intervención pedagógica con niños escolares que presentan desordenes en la expresión escrita. Trabajo de grado en Pedagogía Infantil, Universidad Tecnológica de Pereira (UTP), Facultad de Ciencias de la Educación, Pereira.

Fuente: Manjarrés (2021).

Con el DLP N° 7, conocido como Sube la montaña, se encontraron el docente y los estudiantes en las instalaciones de la Institución el día 13 de noviembre de 2019, siendo las 01:00 p.m., con el fin de Reconocer que el planteamiento de metas y la perseverancia para alcanzarlas, son aspectos fundamentales dentro del desarrollo y fomento de las relaciones de convivencia y de conducta dentro del aula. Por lo cual, se buscó fomentar la convivencia en los estudiantes mediante acciones grupales e incentivar el mejoramiento de las relaciones de convivencia dentro del aula a partir del reconocimiento del otro. Además de promover a través del juego, la asignación de responsabilidades y el establecimiento de normas a través de la participación democrática.

En este DLP, el docente solicitó a los estudiantes sentarse en un lugar cómodo y amplio para poder ver el video titulado “*Vivir es como subir una montaña*”. Luego, se les invita a reflexionar sobre qué tienen en común las labores de un estudiante y el escalar una montaña. Adicionalmente, los estudiantes debían pensar en la importancia que tiene la perseverancia en la vida personal, académica y escolar. Para finalizar la actividad, se solicitó reflexionar las siguientes preguntas: ¿Cómo seré una mejor persona? ¿Cómo seremos una mejor comunidad? Todo esto a partir del estímulo de la

creatividad, el fomento del proceso de escucha, de la tolerancia, el estímulo a la perseverancia.

Mientras que en el DLP N° 8 titulado Pienso sobre lo que piensan los otros; luego, entiendo por qué existen los conflictos, llevado a cabo el día 21 de noviembre de 2019, se encontraron el docente y los estudiantes en las instalaciones de la Institución siendo las 01:00 p.m., con el fin de contrastar el punto de vista de cada estudiante acerca de lo que hacen, piensan y sienten en determinadas situaciones e identificar las diferencias entre cada punto de vista como posible fuente de conflicto en la convivencia y conducta dentro del aula. Por ello, se requería fomentar la convivencia en los estudiantes mediante acciones grupales e incentivar el mejoramiento de las relaciones de convivencia dentro del aula a partir del reconocimiento del otro. En este DLP, el docente solicita a los estudiantes reunirse en grupos de 3 estudiantes. En conjunto, vieron una fotografía sobre conflictos en diferentes modalidades. Así, respondieron las siguientes preguntas: ¿Qué creen que está pasando en la imagen que observas? ¿Qué tipo de conflicto puede verse? ¿Qué acciones conflictivas pueden evitarse? ¿Cómo actuarías ante esa situación? ¿Qué propones para solucionar ese tipo de conflicto? Luego, se les invitó a reflexionar acerca de esos momentos en los que se les ha presentado conflictos por interpretaciones erróneas y comentar sobre esa experiencia conflictiva o prejuiciosa.

Por otro lado, frente al DLP N° 9, titulado Sigue el rollo, se buscaba Propiciar la autoafirmación de los de los estudiantes del grado Cuarto de la Institución Educativa San Isidro a partir de un ejercicio de aprecio y reconocimiento grupal. Además de fomentar la convivencia en los estudiantes mediante acciones grupales e incentivar el mejoramiento de las relaciones de convivencia dentro del aula a partir del reconocimiento del otro. Y promover a través del juego, la asignación de responsabilidades y el establecimiento de normas a través de la participación democrática.

Con este DLP, el docente invita a los estudiantes a interactuar de forma colectiva. Para ello, se le colocó en la espalda una hoja de block sostenida con cinta adhesiva. Luego, se les solicitó que caminaran por todo el espacio del salón de clases. Y al cruzarse con cada compañero, se les escribe sus cualidades, fortalezas y debilidades que cada uno posee. Al final, se les solicitó retirar el papel y leer los mensajes recibidos. De esta manera, se les invitó a reflexionar acerca de esos comentarios positivos y negativos que han recibido, a descubrirse cada uno y a pensar en la forma en que los demás los ven. Para finalizar la actividad, se solicitó reflexionar las siguientes preguntas: ¿Qué opinan los demás de mí? ¿Cómo seré una mejor persona? ¿Por qué es tan importante conocer al otro? ¿Cómo seremos una mejor comunidad? Todo esto a partir del estímulo de la creatividad, el fomento del proceso de escucha y de la tolerancia.

En lo que al DLP N° 10, titulado Por eso lo admiro, se buscó reflexionar acerca de las habilidades que se requieren para el alcance de las metas y objetivos de los estudiantes del grado Cuarto de la Institución Educativa San Isidro de la ciudad de Montería. Se partió del fomento de la convivencia en los estudiantes mediante acciones grupales e incentivar el mejoramiento de las relaciones de convivencia dentro del aula a partir del reconocimiento del otro. En este Dispositivo, el docente solicitó a los estudiantes pensar en alguien a quien ellos admiraran y que se haya destacado en algún ámbito que a ellos les interese: actores, deportistas, cantantes, músicos, escritores, periodistas, científicos. Se hizo hincapié en que podían estar vivos o muertos. Posteriormente, se les solicitó que investiguen la biografía de dicho personaje y compartirla con los compañeros del salón de clases. Adicionalmente, se les invita a analizar la perseverancia del personaje escogido, sus sueños, triunfos y fracasos, sus habilidades, sacrificios. Luego, se les invita a reflexionar acerca de esos sueños, metas y objetivos que ellos tienen, qué les gustaría lograr, que estarían dispuestos a sacrificar para alcanzarlos, qué están haciendo para lograrlos, entre otros. Para finalizar la

actividad, se solicita reflexionar las siguientes preguntas: ¿Cómo seré una mejor persona? ¿Cómo seremos una mejor comunidad?

A continuación, se recogen algunas voces de los estudiantes y docentes durante su implementación:

- Luego de realizada toda la implementación, los docentes manifestaban que: “profe, mire, como están trabajando los pelaos. Ya no hacen desorden como antes”; “mire, los que antes pasaban peleando ya se hablan. Ahora pasan es junticos”; “compañero, muy notorio el cambio de actitud de los niños. Ya no se escucha la gritadera de antes. Ya se comportan mejor. Comparten sus útiles. Salen a estudiar juntos y todo”.
- En tanto, los directivos sostienen que: “desde la parte formativa de los niños, estos dispositivos marcan diferencia. Tienen en cuenta diferentes aspectos como el contexto, la participación de todos en la comunidad educativa. Están aprobados por personas que conocen del tema. Considero que esta investigación puede incidir positivamente en el proyecto institucional y ser aplicado en otros grupos o seguirlos implementando para el mejoramiento continuo de los procesos escolares”.

Mientras que los estudiantes comentaban entre ellos las siguientes frases: “ya no recuerdo porque empezamos a hacer todo esto. Pero las clases son más chéveres. El profe es bacano con todos. Nos trata mejor”; “estas clases eran fastidiosas. Todos pasaban peleando con uno. Ahora me hablan bien y puedo salir sin estar castigado”; “me gustan estas clases. Uno hace muchas cosas bacanas. Se comparte con toditos”.

Para terminar, se resalta que al finalizar el proceso de instrucción en el grupo al cual se aplicó, se evidenció una disminución de los factores de violencia que se presentaban,

tales como indisciplina, peleas, ausentismo y poco aprendizaje de las temáticas estudiadas. Además, los estudiantes se hicieron cada vez más participes del desarrollo y aplicación de los mismos. De igual forma, se le dio participación a la comunidad, tal como se muestra en la Tabla 13.

Tabla 13:

Ficha de DLP N° 11 – Por un mundo mejor, conversando con la comunidad

Título de la ficha: “Por un mundo mejor, conversando con la comunidad” Nombre de la persona que elabora: Emilio José Manjarrés Yáñez Organismo / Institución: Institución Educativa San Isidro Lugar, fecha y hora de elaboración de la ficha: Montería (Córdoba – Colombia), 12 de febrero de 2020, 1:00 pm
CONTEXTO DE LA SITUACIÓN: El día 12 de febrero de 2020, siendo las 01:00 p.m. se encontraron los docentes y los integrantes del grupo para el análisis y discusión de los diferentes DLP y su contribución a la vida académica y conflicto escolar en la Institución Educativa San Isidro, esto con el fin de Fomentar la convivencia en los estudiantes mediante acciones grupales e incentivar el mejoramiento de las relaciones de convivencia dentro del aula a partir del reconocimiento del otro. Y promover a través del juego, la asignación de responsabilidades y el establecimiento de normas a través de la participación democrática. Además de brindar una explicación al grupo sobre la importancia de la realización de las actividades. Y socializar a ellos, los resultados obtenidos de las mismas.
RELATO DE LO OCURRIDO: con la actividad final, se procedió al encuentro con los integrantes del Grupo para una reunión con el fin de socializar los encuentros realizados. En esta, el docente organizó una breve exposición de los dispositivos

utilizados. Además, gracias a la realización de las entrevistas a los padres hubo recolección de información pertinente para el desarrollo de la investigación. Para llevar a cabo la actividad, se tiene en cuenta los puntos de vista de todos los participantes. En el segundo momento, se propició a que los asistentes respondieran sin presiones. Después de que cada participante tomó la palabra, se recibió su aporte. Por lo cual, se cedieron 10 minutos para que pudiesen organizar sus respuestas. Al finalizar, se socializaron los aportes.

APRENDIZAJE Y RECOMENDACIONES: Teniendo en cuenta los conceptos definidores y sensibilizadores estudiados, se proponen las siguientes recomendaciones:

1. Llevar a cabo procesos de socialización dentro y fuera del aula.

PALABRAS CLAVES: conflicto, disciplina, motivación, valores.

DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA FICHA: planilla de realización de la clase, planilla de asistencia, Fotografías.

BIBLIOGRAFÍA:

Restrepo, M. (2008). Sistematización de una intervención pedagógica con niños escolares que presentan desordenes en la expresión escrita. Trabajo de grado en Pedagogía Infantil, Universidad Tecnológica de Pereira (UTP), Facultad de Ciencias de la Educación, Pereira.

Fuente: Manjarrés (2021).

A nivel institucional, se evidencia una apropiación de los procesos por parte de los docentes y directivos-docentes, específicamente, en lo que a participación, seguimiento y aplicabilidad de los DLP respecta. Debido a ello, se generó mayor expectativa entre los participantes de la investigación en cuanto a continuar con estos procesos y mejorar día a día los conflictos que se pueden generar dentro y fuera del aula de clases.

Asimismo, se destaca que con ayuda de los padres de familia, docentes y la comunidad educativa en general, si se puede crear estrategias, modelos y Dispositivos Lúdico - Pedagógicos con un carácter innovador y social, donde los estudiantes se sientan mejor, más participativos, proactivos, y que posibiliten el reconocimiento de los problemas que conllevan al conflicto escolar y que en muchos casos conlleva al matoneo o al acoso escolar. Esto se evidencia en la Tabla 14, correspondiente al DLP N° 12, titulado Unidos hacemos más, Reuniendo a la comunidad.

Tabla 14:

Ficha de DLP N° 12 – Unidos hacemos más, Reuniendo a la comunidad

Título de la ficha: “Unidos hacemos más, Reuniendo a la comunidad” Nombre de la persona que elabora: Emilio José Manjarrés Yánez Organismo / Institución: Institución Educativa San Isidro Lugar, fecha y hora de elaboración de la ficha: Montería (Córdoba – Colombia), 26 de febrero de 2020, 1:00 pm
CONTEXTO DE LA SITUACIÓN: El día 26 de febrero de 2020, siendo las 01:00 p.m. se encontraron los docentes y los integrantes del grupo para el análisis y discusión de los diferentes DLP aplicados y su contribución a la vida académica y escolar en la Institución Educativa San Isidro de la ciudad de Montería. Esto con el fin de fomentar la convivencia en los estudiantes mediante acciones grupales e incentivar el mejoramiento de las relaciones de convivencia dentro del aula a partir del reconocimiento del otro. Y promover a través del juego, la asignación de responsabilidades y el establecimiento de normas a través de la participación democrática. Además de brindar una explicación sobre la importancia de la realización de las actividades. Y socializar a ellos, los resultados obtenidos de las mismas.

RELATO DE LO OCURRIDO: Con la actividad final, se buscó fomentar la convivencia en los estudiantes mediante acciones grupales e incentivar el mejoramiento de las relaciones de convivencia dentro del aula a partir del reconocimiento del otro. Para lo cual, se brindó una explicación al grupo IAP sobre la importancia de la realización de las actividades. Y socializar a ellos, los resultados obtenidos de las mismas.

En esta actividad, el docente realizó una reunión con el grupo IAP para la socialización de los DLP aplicados. Para lo cual, se organizarán breves exposiciones del trabajo realizado. Además, de la recolección de información pertinente para el desarrollo de la investigación. Asimismo, se propicia el análisis y discusión de las estrategias aplicadas y su contribución a la vida académica y escolar. Para llevar a cabo la actividad, se tiene en cuenta los puntos de vista de todos los participantes. Se recomienda la utilización de esta ficha cuantas veces sea necesario.

APRENDIZAJE Y RECOMENDACIONES: Teniendo en cuenta los conceptos definidores y sensibilizadores estudiados, se proponen las siguientes recomendaciones:

1. Llevar a cabo procesos de socialización dentro y fuera del aula.

PALABRAS CLAVES: conflicto, disciplina, motivación, valores.

DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA FICHA: planilla de realización de la clase, planilla de asistencia, Fotografías.

BIBLIOGRAFÍA:

Restrepo, M. (2008). Sistematización de una intervención pedagógica con niños escolares que presentan desordenes en la expresión escrita. Trabajo de grado en Pedagogía Infantil, Universidad Tecnológica de Pereira (UTP), Facultad de Ciencias de la Educación, Pereira.

Fuente: Manjarrés (2021).

4.2.5. Triangulación de la Información con el Marco Teórico

Por último, los resultados del análisis producto de la triangulación entre los estamentos (grupo de padres de familia y/o acudientes, docentes, estudiantes e información de documentos institucionales) se confrontan con las apuestas teóricas propuestas en los capítulos precedentes, los cuales son una fuente esencial para el proceso de construcción de conocimiento y se convierte en una acción de revisión de dichas referencias teóricas con la problemática abordada como tema de estudio para su discusión a la luz de los resultados concretos que aporta esta investigación.

4.3. Contrastación y Teorización

Al iniciar el proceso investigativo se obtuvo aportes, en torno al concepto de conflicto tales como robar y asesinar, peleas individuales o grupales, violencia o se relaciona con el accionar de bandas criminales y guerrilla. En este sentido, se puede apreciar como algunos de estos estudiantes relacionan al conflicto con violencia, pelea, matanza y robo. Por lo cual, lo contextualizan en un escenario negativo donde predomina la agresión del uno hacia el otro o de un grupo de personas hacia otro. Sumado a esto, los estudiantes incluso hacen mención a bandas, guerrilla y también a la violencia sexual. Esto se relaciona con el concepto emitido por Julien Freund (1983) quien define “al conflicto como un choque intencional en el que se deja en manifiesto una intención hostil, generalmente acerca de un derecho, buscando romper la resistencia del otro a través de la violencia” (p. 37).

Teniendo en cuenta el escenario de relaciones interpersonales que se desarrollan en las instituciones educativas entre los estudiantes, esta afirmación tiene mucha relación

con los argumentos de Vinyamata (1999) quién señala que “existen conflictos de carácter interpersonal los cuales son necesarios e inevitables, que se desarrollan en cualquier esfera de la realidad social posibilitando la construcción de nuevas y constantes relaciones sociales” (p. 46). Esta apreciación se relaciona con el concepto de provocación emitido por Porto y Gardey (2013) quienes señalan que:

Este término adquiere distintos significados dependiendo del contexto y que para el caso de las relaciones interpersonales el concepto que mejor se acomoda es el de generar una reacción sentimental o una emoción, la cual para el presente caso se trataría de una negativa (p. 98).

Frente al tema del nivel de complejidad de los conflictos escolares que suelen presentarse, aparece el tema del desquite a cuál es percibido por los estudiantes constantemente en la presentación de situaciones de violencia en la institución. Del mismo modo, Freud (1893) citado por Ramos (1992) señala que, “en muchas ocasiones cuando el ultraje es devuelto se logran evitar episodios traumáticos para la persona afectada” (p. 15). Esta afirmación podría explicar de cierto modo la necesidad de desquite que muchos niños experimentan frente a una situación de conflicto como las que suelen presentarse en los escenarios escolares.

Teniendo en cuenta los DLP aplicados, aparece la vinculación de los padres como una forma de comprender e intervenir la problemática de los estudiantes involucrados en situaciones de violencia. Al respecto Bohórquez (2008) argumenta que, en efecto, “el entorno familiar puede convertirse en un caldo de cultivo favorable para el desarrollo de tendencias violentas y antisociales”. (p. 03). Tal como lo expresa Dominguez (2010) “la escuela debe aceptar la importancia de la participación y la colaboración de los padres en la educación y la necesidad de una relación cordial entre docente y padres para que se realice su función de manera efectiva”. (p. 01).

Esto es corroborado por Bolívar (2006) quien plantea que “la escuela no es el único contexto educativo, sino que la familia y los medios de comunicación desempeñan un importante papel educativo” (p. 120). De igual manera el vincular a la familia en los procesos de la escuela ayuda a su fortalecimiento, como se encuentra consignado en el Manual Para Profesores Jefe Construyendo una alianza efectiva familia-escuela de UNICEF (2007) donde se resalta que:

La escuela necesita de los padres, requiere de su apoyo para el refuerzo de los contenidos trabajados en clases, para el cumplimiento de los aspectos formales que ésta exige y para asegurar que los niños reciban buenos tratos y afecto en sus hogares (p. 17).

La formación integral es el protagonista de la relación docente – estudiante como protagonista del encargo social que se le ha delegado a la escuela como agente socializador. Por ello, atendiendo a lo propuesto por Suárez y Márquez (2009) quienes manifiestan que:

El docente debe tener claro que se educa para formar y por ende se convierte en formador de formadores. Actualmente, las prácticas educativas buscan formar al estudiante desde las dimensiones del saber, el saber hacer, el ser, entendido esto como el Marco actitudinal del sujeto; además, del aprender a vivir con otros, haciendo referencia al Marco de convivencia ciudadana. Y por último, contando con la integridad de la persona y sustentado en una pedagogía del buen trato (p. 160).

Por lo anterior, como lo sustenta Sosa, Sosa & González (2010) el maestro debe:

Conocer bien a sus alumnos, amarlos, perfeccionar constantemente su trabajo, mantenerse informado acerca de lo que es nuevo en la ciencia, cuáles son las experiencias avanzadas; debe crear las condiciones necesarias para fomentar el desarrollo de conocimientos, capacidades y habilidades en sus alumnos, tales que les permitan enfrentar situaciones y saber buscar diferentes vías de solución a cada una (p. 05).

La reflexión anterior, estaría ligada primero al tiempo que el docente tiene para atender a la cantidad de estudiantes que hoy ocupan las aulas escolares. Segundo, el conjunto de contenidos y los procesos propios de la gestión escolar que deben desarrollar en corto tiempo; y tercero, las pocas herramientas con las que cuentan para enfrentar las diversas situaciones que se presentan en la institución.

Conclusiones y Recomendaciones

Conclusión

Se puede concluir que, realizando un balance de los DLP implementados con los estudiantes del grado Cuarto de la Institución Educativa San Isidro de la ciudad de Montería, en el departamento Córdoba, se logró una intervención en cuanto a su proceso de formación que permitieran superar conflictos de convivencia. Por lo cual, a continuación se presenta una conclusión para cada uno de los Propósitos del Capítulo inicial.

De acuerdo con el Propósito Específico número uno, es decir, identificar los principales factores y situaciones que generan conflictos en el contexto comunitario y escolar de la Institución Educativa San Isidro, en un inicio, se diagnosticaron las causas y consecuencias teóricas y prácticas que tienen los diferentes tipos de conflictos en los estudiantes y la población objeto de estudio. Esto se hizo atendiendo a que se presentaba el problema de forma frecuente y no existían parámetros o lineamientos acordes para el tratamiento de dicha problemática, lo cual generaba preocupación debido a que las agresiones se presentan constantemente.

En atención a ello, se detectó que los espacios más comunes de conflictos eran los patios de descanso, en las canchas y salones de clase cuando los docentes no estaban

y no existía mayor vigilancia por parte de los directivos, ya que no había presencia en la mayoría de los casos que se presentan. Constantemente, se evidenciaba la ridiculización entre estudiantes que se ponían apodos y se agredían físicamente a empujones.

Partiendo de la identificación anterior, en el segundo Propósito Específico se buscó caracterizar los mecanismos y herramientas de mediación en situaciones de conflictos y convivencia escolar en la Institución Educativa San Isidro. Para lo cual, se evidenció que aunque en un inicio no existía mayor conocimiento sobre lo que respecta a los DLP, los estudiantes poco a poco se fueron mostrando abiertos a escuchar del tema, a disminuir las peleas y a compartir actividades que los integren como juegos y actividades lúdicas para solucionar esta problemática, a través de las cuales se logró mayor información sobre las estrategias para la mediación del conflicto y el mejoramiento de la dinámica de la convivencia escolar. La comunidad educativa en general conformada por padres de familia y/o acudientes, docentes, estudiantes y directivos mostraron su compromiso con la necesidad de desarrollar mecanismos o herramientas para la prevención del conflicto y mejorar la situación en el entorno.

Luego, partiendo del consenso del grupo de investigación y las necesidades detectadas, se dio a la tarea de alcanzar el tercer Propósito Específico asociado a diseñar DLP, para el tratamiento del conflicto escolar de la Institución Educativa San Isidro, atendiendo a las características del PEI y la transversalidad de las asignaturas básicas. En relación a ello, se concluye que en general, para darle una verdadera transformación al ambiente escolar y comunitario, se logró obtener resultados positivos y de calidad en comparación a las situaciones iniciadas de conflicto, tales como episodios y comportamientos conflictivos, e incluso, situaciones de violencia que afectaban la sana convivencia escolar, las cuales entorpecían el crecimiento y formación integral de los estudiantes.

Ejemplo de ello, eran las broncas, episodios de irritación, agresividad, gritos y riñas, desatención a las sugerencias y consejos que algunos docentes y directivos realizaban. Todas estas fueron siendo superadas poco a poco a medida que se avanzaba en la implementación de los DLP tal y como se muestra en las evidencias suministradas al final del trabajo.

En consecuencia, los diseños tuvieron coherencia. Un aspecto evidenciado fue el trabajo colaborativo, ya que no se realizaban de manera individual o solamente en el área de instrucción; las propuestas de ésta se mostraron desde las temáticas que se abordaban desde las diferentes asignaciones, teniendo en cuenta los objetivos de formación. Por todo esto, se ha presentado el análisis de los DLP diseñados e implementados en los estudiantes del grado cuarto.

El cuarto Propósito Específico fue Gestionar una Ruta de Acción para la vinculación de los DLP dentro de los planteamientos del PEI para el tratamiento del conflicto escolar. Por tal motivo, es pertinente señalar que dichos procesos son pertinentes en respuesta a las realidades comunitarias y escolares y al contexto en que se encuentra inmersa la Institución Educativa. Y se vincula el tema a las agendas de ciencia, tecnología, sociedad e innovación.

Debido a lo anterior, desde el rol como administrador y planificador de la gestión en la educación, se realizó un aporte para que los docentes desde las diferentes asignaturas logren hacerse partícipes en el tratamiento del conflicto en pro de mejorar la convivencia escolar. Adicionalmente, se debe tener presente que todos los sujetos deben ser conocedores de esta temática atendiendo a su rol particular, el saber ser y el saber hacer sin establecer criterios, recursos donde todo va logado. Por eso se debe visualizar como comunidad INESANI dentro de un escenario de paz desde la filosofía institucional de la comunidad en general. Todo esto se materializa de una manera proyectiva en el campo de la convivencia.

En concordancia con lo anterior, institucionalmente estos resultados no serán guardados en el olvido, sino que se seguirán implementando en los otros cursos de la institución a partir del direccionamiento y la Gestión Académica Escolar. Por lo cual, se tiene que el fortalecimiento de la convivencia educativa y el tratamiento de conflictos escolares en los estudiantes, debe ser una prioridad en la educación, conduciendo a una formación en competencias cuyos conocimientos y prácticas incluyan también el saber convivir y relacionarse con el entorno que los rodea.

El reto de la educación es preparar a los estudiantes a ser personas autónomas, pensantes, responsables, productivas, ante todo con un gran sentido humanista y del respeto por las diferencias con sus semejantes, de ahí que se necesiten desarrollar prácticas sanas de convivencia como una ruta de acción desde la gestión administrativa que permita relacionarse armónicamente entre la comunidad educativa fomentando así una interacción significativa y un enriquecimiento continuo.

Finalmente, el último Propósito Específico fue Evaluar el impacto de los Dispositivos Lúdico – Pedagógicos (DLP), como estrategia para el el tratamiento del conflicto escolar y mejoramiento de la convivencia escolar en los estudiantes del Grado Cuarto de la Institución Educativa San Isidro de la ciudad Montería (Córdoba – Colombia). Es evidente que educar para la sana convivencia implica que todas las áreas del saber se sientan involucradas, directa o indirectamente con esta problemática, sobre todo teniendo en cuenta que las apariciones de situaciones conflictivas en las aulas de clases ha resultado ser una situación que cada vez toma más relevancia y se torna más complicada de tratar.

Debido a lo cual, esta investigación será evaluada permanentemente para su debida gestión y mejoramiento; así como su debida implementación dentro del Proyecto Educativo Institucional (PEI), para hacer cambios beneficiosos en sus futuras ejecuciones. Durante los meses posteriores se visualizarán los comportamientos de los jóvenes y como aprovechan el tiempo libre, a su vez cómo funcionan las redes de apoyo

como los padres de familia y la comunidad educativa en general. Es una realidad que aún queda mucho por ahondar sobre el fenómeno del conflicto y la convivencia escolar y que es urgente que se sigan tomando medidas para su prevención y tratamiento.

Debido a ello, se realizan una serie de recomendaciones para su aplicabilidad las cuales van de la mano con los objetivos de la investigación y que conllevan a que desde la Gestión Administrativa se permita ampliar el número de estudiantes beneficiados y las características de la población para que llegue a más estudiantes los beneficios de la investigación. Además de extender los DLP a nivel local y regional a instituciones públicas y privadas que permitan realizar un seguimiento sobre la evolución de los mismos, donde se logre incluir no sólo a los alumnos sino también a profesores y padres de familia.

Recomendaciones

Teniendo en cuenta las categorías de análisis, se proponen las siguientes recomendaciones:

- a. Preparar e implementar material pedagógico innovador partiendo de eventualidades cotidianas y casos reales para la realización de actividades que fomenten la convivencia de los estudiantes de la Institución Educativa San Isidro de la ciudad de Montería en el departamento Córdoba. Adicionalmente, se propone tener en cuenta la participación de todos los miembros de la comunidad académica y escolar en su elaboración e implementación.
- b. Mejorar los procesos de conflictos escolares dentro y fuera del aula a partir de la implementación de Dispositivos Lúdico – Pedagógicos (DLP) acordes con las necesidades comunitarias y escolares actuales.

- c. Se recomienda tener en cuenta la participación de docentes y estudiantes en diferentes momentos del proceso académico a través de la socialización de charlas, videos y todo tipo de recursos pedagógicos interactivos. Asimismo, se plantea la necesidad de compartir las experiencias pedagógicas con otros compañeros y directivos.
- d. Realizar procesos de instrucción asociados a los conflictos escolares atendiendo a las necesidades de los estudiantes de la Institución Educativa San Isidro de la ciudad de Montería, en el departamento Córdoba.
- e. Realizar procesos de sistematización con los logros alcanzados para que la comunidad académica en general, conozca los diferentes procesos desarrollados dentro y fuera del aula y producir cambios dentro de las relaciones escolares de los niños y niñas de la Básica Primaria.
- f. Desarrollar Dispositivos Lúdico – Pedagógicos (DLP) que permitan mantener una adecuada formación no solo de los estudiantes de la Institución Educativa San Isidro, sino también de la comunidad escolar en general.
- g. Tener en cuenta las necesidades de los estudiantes de la Básica Primaria, Secundaria y Media Académica, para que los procesos desarrollados sean integrales.
- h. Mejorar los niveles de atención de los estudiantes de la Institución Educativa San Isidro, para que al momento de desarrollar las diferentes actividades puedan participar de manera activa y eficiente.
- i. Para finalizar, queda destacar que, realizando un balance de los Dispositivos realizados, el apoyo del grupo investigativo y su empeño por desarrollar todas y cada una de las actividades planteadas conllevó al logro y alcance de los propósitos de la investigación.

CAPÍTULO V: PROPUESTA

5.1. Nombre de la Propuesta

- Comunidad INESANI: Tratamiento Lúdico para el conflicto escolar en el aula

5.2. Descripción de la Propuesta

A través de la propuesta denominada “Comunidad INESANI: Tratamiento Lúdico para el conflicto escolar en el aula”, se busca atender a una de las problemáticas centrales que se presenta en el contexto social, comunitario y escolar de la Institución Educativa San Isidro. Es en este entorno donde se ha encontrado que los estudiantes presentan dificultades como una actitud indiferente, intolerancia, exclusión, agresión física o verbal, entre ellos, las cuales en muchos casos se han asociado a los modos de vida y las prácticas sociales en el medio en que se encuentran los sujetos participantes.

Por tal motivo, con el diseño e implementación de esta propuesta en el marco de los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional (PEI) se busca dar una solución que trascienda no solo lo educativo sino que impacte la formación integral de los estudiantes de la Básica Primaria al proponer Dispositivos Lúdico-Pedagógicos que tiendan al mejoramiento de las relaciones de convivencia dentro y fuera del aula, ya que actualmente, si un estudiante no logra desarrollar dichas habilidades, no logrará adaptarse en la sociedad.

En atención a ello, con esta propuesta se espera incidir de manera efectiva en el tratamiento del conflicto dentro de la convivencia escolar de estudiantes de Básica Primaria a través de la vinculación de la comunidad educativa INESANI, es decir, directivos, docentes, estudiantes y padres de familia y/o acudientes a través de su participación constante en el marco institucional atendiendo a la situación social, económica, política, cultural y educativa de la población.

De acuerdo con las necesidades detectadas, en esta propuesta se presentan una serie de Dispositivos Lúdico – Pedagógicos (DLP), atendiendo a las necesidades del PEI y las asignaturas básicas, teniendo en cuenta el acompañamiento del docente, padres de familia, estudiantes y todos los participantes inmersos dentro del desarrollo de la misma. Por tal motivo, se realizó un banco de DLP con diferentes formas de interactuar, recrearse y desenvolverse dentro y fuera del aula. En cada uno de los DLP se presentan actividades con el fin de incidir positivamente en el tratamiento del conflicto y el mejoramiento de la convivencia escolar.

5.3. Fundamentación y/o Justificación de la Propuesta

Con el fin de realizar una innovación para el tratamiento del conflicto en los estudiantes de la Básica Primaria de la Institución Educativa San Isidro de la ciudad de Montería, se propone el diseño e implementación de Dispositivos Lúdico – Pedagógicos (DLP). Cabe destacar que estos ofrecen una doble utilidad: la primera, asociada a la intervención escolar. Y la segunda, con la percepción de los estudiantes, docentes, padres de familia y directivos-docentes, sobre la vivencia dada a través de la utilidad de los mismos.

Teniendo en cuenta los diseños de los DLP, se debe señalar que tal como lo expresa Domínguez (2010) “la escuela debe aceptar la importancia de la participación y la colaboración de los padres en la educación y la necesidad de una relación cordial entre docente y padres para que se realice su función de manera efectiva”. (p. 01).

Es importante destacar que un DLP, es un medio desde el cual se organizan y reorganizan nuevos acontecimientos. En este sentido, estos permiten a los estudiantes experimentar situaciones reales en las cuales deben abrirse a sus compañeros e interactuar entre ellos. Cada uno de ellos es construido desde la participación de los

estudiantes, al igual que los tomados de otras fuentes. Cabe mencionar que su diseño se hace desde los lineamientos propuestos en el PEI y atendiendo a la transversalidad de las asignaturas básicas, como un medio desde el cual se organizan y reorganizan nuevos acontecimientos. De acuerdo a ello, en cada uno de los DLP se plantean objetivos asociados al tema a trabajar y las necesidades inmediatas. Además de puntualizar los recursos necesarios para su implementación y una breve explicación de la misma.

5.4. Objetivos de la Propuesta

5.4.1. Objetivo General de la Propuesta

Gestionar el diseño de Dispositivos Lúdico – Pedagógicos (DLP) para el tratamiento del conflicto escolar en la Institución Educativa San Isidro de Montería (Córdoba – Colombia).

5.4.2. Objetivos Específicos de la Propuesta

- Diseñar Dispositivos Lúdico – Pedagógicos (DLP) para el tratamiento del conflicto escolar en la Institución Educativa San Isidro de Montería (Córdoba – Colombia).
- Propiciar la integración de la comunidad educativa INESANI para el diseño de Dispositivos Lúdico – Pedagógicos (DLP) para el tratamiento del conflicto

escolar en la Institución Educativa San Isidro de Montería (Córdoba – Colombia).

- Fomentar la participación activa de la comunidad educativa INESANI de la Básica Primaria a través del diseño de Dispositivos Lúdico – Pedagógicos (DLP) para el tratamiento del conflicto escolar.
- Incluir los Dispositivos Lúdico – Pedagógicos (DLP) para el tratamiento del conflicto escolar en la Institución Educativa San Isidro de Montería (Córdoba – Colombia) dentro del marco del PEI.
- Incentivar la implementación de los Dispositivos Lúdico – Pedagógicos (DLP) para el tratamiento del conflicto escolar en la comunidad educativa INESANI.

5.5. Beneficiarios

Los beneficiarios de la presente propuesta son los estudiantes de la Básica Primaria de la Institución Educativa San Isidro, perteneciente al municipio de Montería en el departamento de Córdoba (Colombia).

En la actualidad, se cuenta con un máximo de 731 estudiantes matriculados de manera oficial para el ciclo de la Básica Primaria, es decir, en los grados de Primero a Quinto, los cuales se encuentran distribuidos entre las diferentes sedes con que cuenta la institución.

5.6. Localización y/o Caracterización de los Beneficiarios

La Institución Educativa San Isidro se encuentra ubicada en la zona rural-marginal de la ciudad de Montería en el corregimiento del mismo nombre. Por su ubicación, cuenta con líneas de fácil acceso para cualquier medio de transporte, ya que es un lugar que dista a unos 50 minutos del casco urbano aproximadamente.

En general, la procedencia de los estudiantes es diversa ya que se encuentran matriculados de lugares como: Barrio Edmundo López, El Alivio, P/5, El Prado, Galilea, La Granja, 6 de Marzo, Guadalajara, Mogambo, Panzenú, Coorvipor, Andalucía, Robinsón Pitalua, 2 de Septiembre, los Robles, Mogambito, Nuevo horizonte, Alfonso López, entre otros. Los habitantes de estos barrios son personas de bajos recursos, algunos de los cuales cuentan con un trabajo estable y bien remunerado; en su mayoría, laboran de manera informal: vendedores ambulantes, comerciantes, subempleos, oficios domésticos e incluso personas totalmente desempleadas y desplazadas.

A nivel de recursos y servicios, la mayoría de los barrios no cuentan con servicios de luz, agua, gas natural, teléfonos, aseo, y cuando se prestan se hace de manera muy regular. En cuanto a sus calles, la mayoría se encuentran destapadas. Y las organizaciones sociales comunes son las Acciones Comunes, Comités Cívicos, Comités de Desarrollo. Otros aspectos a destacar son el desempleo, la desintegración familiar y la influencia de delincuentes y pandillas entre la juventud; la drogadicción, el alcoholismo y el atraco en diversas modalidades, los cuales están generando estragos entre los jóvenes mayores de 10 años.

A nivel social y económico, dichos estudiantes, en su mayoría, pertenecen a estrato 1 y 2. Algunos de estos viven con sus padres, mientras que otros no poseen un núcleo familiar definido. En cuanto a lo comportamental no existe tanto respeto mutuo y

siempre buscan solucionar sus dificultades a los golpes. Tampoco poseen un sentido de pertenencia hacia los enseres del establecimiento educativo y las de sus compañeros.

En su mayoría manejan un lenguaje poco acorde y obsceno en su trato a las personas que los rodean, sin importar que los profesores los escuchen. En cuanto a lo académico, presentan bastantes dificultades al momento de cumplir con sus responsabilidades escolares; algunos son pocos participativos y tímidos. Otros, por su parte, no presentan interés en sus estudios por lo que pueden llegar a la Institución para hacer indisciplina en el aula de clase.

5.7. Sistematización de la Propuesta

Atendiendo a las necesidades y características de la propuesta, a continuación se presenta una breve sistematización de los Dispositivos Lúdico – Pedagógicos diseñados. Además de puntualizar los recursos necesarios para su implementación y una breve explicación de la misma. Estos son:

- DLP de Exploración, para reconocer el contexto social, comunitario y escolar de la Institución Educativa San Isidro de la ciudad de Montería, en el departamento de Córdoba a partir de la identificación de conflictos a nivel interno.
- DLP - Elijo, decido y quiero, para analizar la importancia que tiene la toma de decisiones por parte de los estudiantes de la Básica Primaria de la Institución Educativa San Isidro de la ciudad de Montería, en el departamento de Córdoba.
- DLP - Autorretrato, para analizar la importancia que tiene el autoreconocimiento por parte de los estudiantes de la Básica Primaria de la

Institución Educativa San Isidro de la ciudad de Montería, en el departamento de Córdoba.

- DLP - Vuelco a la Historia, para analizar la importancia que tiene el autoreconocimiento por parte de los estudiantes de la Básica Primaria de la Institución Educativa San Isidro de la ciudad de Montería, en el departamento de Córdoba.
- DLP - Colores Antiestrés, para comprender los efectos que produce el estrés en los estudiantes y realizar actividades que promuevan la relajación a partir de la concentración y el estímulo de la creatividad por parte de los estudiantes de la Básica Primaria
- DLP - Los Emoticones, para identificar las diferentes emociones en los estudiantes de la Básica Primaria y ampliar el vocabulario emocional de una forma divertida a través del uso de las Tecnologías de la Información.
- DLP - Me saca de mis casillas, para identificar las diferentes emociones que se producen en las relaciones de convivencia y de conducta en los estudiantes de la Básica Primaria y para actuar de manera deliberada y no reactiva dentro o fuera del aula.
- DLP - Sube la montaña, para reconocer que el planteamiento de metas y la perseverancia para alcanzarlas, son aspectos fundamentales dentro del desarrollo y fomento de las relaciones de convivencia y de conducta dentro del aula.
- DLP - Pienso sobre lo que piensan los otros; luego, entiendo por qué existen los conflictos, para contrastar el punto de vista de cada estudiante acerca de lo que hacen, piensan y sienten en determinadas situaciones e identificar las diferencias entre cada punto de vista como posible fuente de conflicto en la convivencia y conducta dentro del aula.

- DLP - Sigue el rollo, para propiciar la autoafirmación de los estudiantes de la Básica Primaria a partir de un ejercicio de aprecio y reconocimiento grupal.
- DLP - Por eso lo admiro, para reflexionar acerca de las habilidades que se requieren para el alcance de las metas y objetivos de los estudiantes de la Básica Primaria.
- DLP - Por un mundo mejor, conversando con la comunidad, para reunir a los sujetos participantes del entorno inmediato.
- DLP - Unidos hacemos más, Reuniendo a la comunidad, para reunir a la comunidad educativa INESANI.

De acuerdo a los anteriores DLP, es necesario puntualizar que el diseño no se da por terminado con estas actividades. Esto se debe en mayor medida a que actualmente se desarrollan otras investigaciones sobre la temática de la convivencia escolar dentro de la Institución Educativa San Isidro, las cuales, también se espera sean integradas al Proyecto Educativo Institucional (PEI) y que se gestionen ante el Comité de Consejo Directivo. En atención a este aspecto, en el siguiente apartado se muestra la operatividad de los DLP por lo que en cada uno de ellos se muestran los objetivos, recursos, resultados esperados y desarrollo de cada uno.

5.7.1. Operatividad de la Propuesta

Tabla 15:*DLP de Exploración*

DLP DE EXPLORACIÓN Nombre de la persona que elabora: Emilio Manjarrés Yánez Organismo / Institución: Lugar, fecha y hora de elaboración de la ficha:	Tiempo de planeación: 5 min. Duración estimada: 20 min. Habilidades específicas: conciencia social Habilidades de entrenamiento: toma de perspectiva
OBJETIVO: Reconocer el contexto social, comunitario y escolar de la Institución Educativa San Isidro de la ciudad de Montería, en el departamento de Córdoba a partir de la identificación de conflictos a nivel interno.	
RECURSOS: fotocopias, cuadernos, colores, hojas de block, aula de clases	
RESULTADOS ESPERADOS: Exploración del contexto de la investigación y los sujetos – participantes. Identificación de los conflictos a nivel interno. Además, reconocer los conflictos a nivel interno de los estudiantes de la Institución Educativa San Isidro de la ciudad de Montería. También, realizar un diagnóstico para describir la realidad académica y de convivencia de los estudiantes. Para ello, se debe tener la cooperación de cada uno de los responsables.	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Realizar un recorrido por el entorno social, comunitario y escolar de la Institución Educativa San Isidro de la ciudad de Montería, en el departamento de Córdoba. Además, visitar las familias y/o acudientes de los estudiantes escogidos como muestra para reconocer los conflictos a nivel interno dentro del contexto vivencial. Para llevar a cabo la indagación del contexto, se debe tener en cuenta la participación y cooperación de todos los sujetos que se encuentran inmersos dentro de la investigación y de esta manera lograr la identificación de los conflictos a nivel interno de la Institución.

Fuente: Manjarrés (2021).

Tabla 16:

DLP N° 1 - Elijo, Decido y Quiero

DLP N° 1: ELIJO, DECIDO Y QUIERO Nombre de la persona que elabora: Disponible en: http://www.sems.gob.mx/construyet Organismo / Institución: Lugar, fecha y hora de elaboración de la ficha:	Tiempo de planeación: 10 min. Duración estimada: 45 min. Habilidades específicas: Toma responsable de decisiones Habilidades de entrenamiento: Generación de opciones y consideración de consecuencias
OBJETIVO: Analizar la importancia que tiene la toma de decisiones por parte de los estudiantes de la Básica Primaria de la Institución Educativa San Isidro de la ciudad de Montería, en el departamento de Córdoba	
RECURSOS: Hojas de block de colores, papel bond de colores, colores, cartulinas, lápiz, marcadores, recursos humanos, recursos físicos.	

RESULTADOS ESPERADOS: Fomentar la convivencia en los estudiantes mediante acciones grupales e incentivar el mejoramiento de las relaciones de convivencia dentro del aula a partir del reconocimiento del otro.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: En esta actividad, el docente inicia comentando lo siguiente: “En muchas ocasiones de nuestra vida diaria, sentimos que estamos atrapados frente a las acciones que consideramos obligatorias. Por eso, cuando lo vemos de esta forma, se siente como una imposición y muchas veces no estamos contentos por realizar estas actividades”. Luego, el docente reparte a los estudiantes hojas, lápices y colores, para que en ella escriban 10 frases o en las que tenga que iniciar con la oración “TENGO QUE...”. Posteriormente, cada uno escoge cinco frases de las anteriores y les cambia el inicio por: “ELIJO, DECIDO Y QUIERO”. Se finaliza la actividad a partir de las siguientes preguntas: ¿Qué sientes cuando haces algo por obligación? ¿Qué sientes cuando haces lo que te gusta? ¿El resultado es el mismo cuando haces algo por obligación o porque te gusta?

Fuente: Manjarrés (2021).

Tabla 17:

DLP N° 2 – Autorretrato

DLP N° 2: AUTORRETRATO Nombre de la persona que elabora: Disponible en: http://www.sems.gob.mx/construyet Organismo / Institución: Lugar, fecha y hora de elaboración de la ficha:	Tiempo de planeación: 15 min. Duración estimada: 45 min. Habilidades específicas: Autoconciencia Habilidades de entrenamiento: Autopercepción, Reconocimiento de emociones.
---	---

OBJETIVO: Analizar la importancia que tiene el Autoreconocimiento por parte de los estudiantes de la Básica Primaria de la Institución Educativa San Isidro de la ciudad de Montería, en el departamento de Córdoba.
RECURSOS: Hojas de block de colores, papel bond de colores, colores, cartulinas, lápiz, marcadores, recursos humanos, recursos físicos.
RESULTADOS ESPERADOS: Fomentar la convivencia en los estudiantes mediante acciones grupales e incentivar el mejoramiento de las relaciones de convivencia dentro del aula a partir del reconocimiento del otro.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: En esta actividad, el docente inicia comentando lo siguiente: “¿Cuánto tiempo al día se toman para conocerse más a ustedes mismos?”. Y realiza una reflexión acerca del Autoreconocimiento y la autopercepción. Por ello, les da una breve explicación de la actividad y les solicita que cada estudiante en una hoja de block realice un dibujo de sí mismo y responda las preguntas: ¿Quién soy? ¿Qué me gusta? ¿Qué no me gusta? ¿Por qué estoy aquí? Tras terminar el dibujo y responder las preguntas, el docente solicita a los estudiantes que se formen en parejas para compartir los resultados. Adicionalmente, les indica que peguen sus dibujos en la pared del salón. Posteriormente, solicita a cada pareja que presente a su respectivo compañero indicando su nombre y las respuestas a cada pregunta. Se finaliza la actividad a partir de las siguientes preguntas: ¿Cómo seré una mejor persona? ¿Cómo seremos una mejor comunidad?

Fuente: Manjarrés (2021).

Tabla 18:*DLP N° 3 – Vuelco a la Historia*

DLP N° 3: VUELCO A LA HISTORIA Nombre de la persona que elabora: Disponible en: http://www.sems.gob.mx/construyet Organismo / Institución: Lugar, fecha y hora de elaboración de la ficha:	Tiempo de planeación: 10 min. Duración estimada: 45 min. Habilidades específicas: Autorregulación, Conciencia social Habilidades de entrenamiento: Tolerancia a la frustración
OBJETIVO: Analizar la importancia que tiene el Autoreconocimiento por parte de los estudiantes de la Básica Primaria de la Institución Educativa San Isidro de la ciudad de Montería, en el departamento de Córdoba.	
RECURSOS: Cancha de fútbol, recursos humanos, recursos físicos.	
RESULTADOS ESPERADOS: Fomentar la convivencia en los estudiantes mediante acciones grupales e incentivar el mejoramiento de las relaciones de convivencia dentro del aula a partir del reconocimiento del otro. Y promover a través del juego, la asignación de responsabilidades y el establecimiento de normas a través de la participación democrática.	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: En esta actividad, el docente solicita al grupo sentarse en círculo, uno al lado del otro. E indica la manera en que se desarrolla la actividad y que se debe prestar atención a lo que cada compañero diga y responder de forma rápida, creativa y espontánea. El docente inicia contando una historia inventada sobre alguna situación embarazosa que le haya sucedido al personaje. Luego, la persona sentada a su derecha, deberá continuar la historia, ero convirtiendo el suceso anterior en algo amable, donde logre sentirse cómodo y feliz. Debe ser de manera rápida y entretenida. Posteriormente, el estudiante siguiente deberá poner al personaje en una situación incómoda, adversa o difícil de solucionar. Y así sucesivamente hasta llegar al último estudiante, preferiblemente, en un momento de solución positiva. Se finaliza la	

actividad a partir de la reflexión de las diferentes formas en que se puede solucionar o afrontar situaciones de la vida diaria.

Fuente: Manjarrés (2021).

Tabla 19:

DLP N° 4 – Colores Antiestrés

DLP N° 4: COLORES ANTIESTRÉS Nombre de la persona que elabora: Disponible en: http://www.sems.gob.mx/construyet Organismo / Institución: Lugar, fecha y hora de elaboración de la ficha:	Tiempo de planeación: 5 min. Duración estimada: 45 min. Habilidades específicas: Determinación Habilidades de entrenamiento: Manejo del estrés
OBJETIVO: Comprender los efectos que produce el estrés en los estudiantes y realizar actividades que promuevan la relajación a partir de la concentración y el estímulo de la creatividad por parte de los estudiantes de la Básica Primaria.	
RECURSOS: Fotocopias, libro de dibujos animados, hojas de papel, colores, cuadernos, lápiz, tablero, marcadores, aula de clases, recursos físicos y recursos humanos.	
RESULTADOS ESPERADOS: Fomentar la convivencia en los estudiantes mediante acciones grupales e incentivar el mejoramiento de las relaciones de convivencia dentro del aula a partir del reconocimiento del otro. Y promover a través del juego, la asignación de responsabilidades y el establecimiento de normas a través de la participación democrática.	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: En esta actividad, el docente reparte a cada niño y niña diferentes imágenes para colorear. Adicionalmente, se coloca algo de música clásica o de relajación para dar un ambiente diferente al aula de clases.	

Posteriormente, el estudiante deberá explicar el porqué de la elección de su dibujo y exponerlo frente al grupo. Se finaliza la actividad a partir de la reflexión de las diferentes formas en que se puede solucionar o afrontar situaciones de la vida diaria. Para finalizar la actividad, se solicita reflexionar las siguientes preguntas: ¿Cómo seré una mejor persona? ¿Cómo seremos una mejor comunidad?

Fuente: Manjarrés (2021).

Tabla 20:

DLP N° 5 – Los Emoticones

DLP N° 5: LOS EMOTICONES Nombre de la persona que elabora: Disponible en: http://www.sems.gob.mx/construyet Organismo / Institución: Lugar, fecha y hora de elaboración de la ficha:	Tiempo de planeación: 15 min. Duración estimada: 45 min. Habilidades específicas: Relación con los demás. Habilidades de entrenamiento: Reconocimiento de emociones,
OBJETIVO: Identificar las diferentes emociones en los estudiantes de la Básica Primaria y ampliar el vocabulario emocional de una forma divertida a través del uso de las Tecnologías de la Información.	
RECURSOS: Fotocopias, libro de emoticones, hojas de papel, colores, cuadernos, lápiz, tablero, marcadores, aula de clases, computadores, tabletas digitales, celulares, recursos físicos y recursos humanos.	
RESULTADOS ESPERADOS: Fomentar la convivencia en los estudiantes mediante acciones grupales e incentivar el mejoramiento de las relaciones de convivencia dentro del aula a partir del reconocimiento del otro.	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: En esta actividad, el docente solicita al grupo trabajar en grupos de 3 estudiantes dependiendo de la cantidad de recursos tecnológicos	

en la institución. Luego, el docente explica a cada niño y niña los diferentes emoticones que se pueden usar a través del envío de mensajes por medios electrónicos. Adicionalmente, los estudiantes van conociendo la función de cada icono y su relación con los sentimientos y emociones (alegría, tristeza, enojo, sorpresa, aburrimiento, entre otros). Antes de terminar la actividad, se presenta una exposición de cada grupo sobre los emoticones seleccionados. Para finalizar la actividad, se solicita reflexionar las siguientes preguntas: ¿Cómo seré una mejor persona? ¿Cómo seremos una mejor comunidad? Todo esto a partir del estímulo de la creatividad, el fomento del proceso de escucha, de la tolerancia, el estímulo a la falta de control y la autocorrección.

Fuente: Manjarrés (2021).

Tabla 21:

DLP N° 6 – Me saca de mis casillas

DLP N° 6: ME SACA DE MIS CASILLAS Nombre de la persona que elabora: Disponible en: http://www.sems.gob.mx/construyet Organismo / Institución: Lugar, fecha y hora de elaboración de la ficha:	Tiempo de planeación: 12 min. Duración estimada: 45 min. Habilidades específicas: Autoconciencia, Relación con los demás. Habilidades de entrenamiento: Reconocimiento de emociones, Manejo de conflictos interpersonales
OBJETIVO: Identificar las diferentes emociones que se producen en las relaciones de convivencia y de conducta en los estudiantes de la Básica Primaria y para actuar de manera deliberada y no reactiva dentro o fuera del aula.	

RECURSOS: Fotocopias, hojas de papel, colores, cuadernos, lápiz, tablero, marcadores, aula de clases, recursos físicos y recursos humanos.

RESULTADOS ESPERADOS: Fomentar la convivencia en los estudiantes mediante acciones grupales e incentivar el mejoramiento de las relaciones de convivencia dentro del aula a partir del reconocimiento del otro.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: En esta actividad, el docente solicita a los estudiantes sentarse en un lugar cómodo y amplio de su elección. Se les indica que deben pensar en cada uno de sus compañeros con los que han interactuado o entrado en conflicto. Además, describir que sienten en el momento en que piensan en dicha persona y darle un nombre a ese sentimiento: enojo, preocupación, rabia, frustración, desesperanza. Adicionalmente, los estudiantes deben pensar en los efectos que tiene ese sentimiento en la manera de relacionarse con su compañero. Para finalizar la actividad, se solicita reflexionar las siguientes preguntas: ¿Cómo seré una mejor persona? ¿Cómo seremos una mejor comunidad? Todo esto a partir del estímulo de la creatividad, el fomento del proceso de escucha, de la tolerancia, el estímulo a la falta de control y la autocorrección.

Fuente: Manjarrés (2021).

Tabla 22:

DLP N° 7 – Sube la montaña

DLP N° 7: SUBE LA MONTAÑA Nombre de la persona que elabora: Disponible en: http://www.sems.gob.mx/construyet Organismo / Institución: Lugar, fecha y hora de elaboración de la ficha:	Tiempo de planeación: 30 min. Duración estimada: 45 min. Habilidades específicas: Determinación
---	---

	Habilidades de entrenamiento: Perseverancia, Motivación al logro
OBJETIVO: Reconocer que el planteamiento de metas y la perseverancia para alcanzarlas, son aspectos fundamentales dentro del desarrollo y fomento de las relaciones de convivencia y de conducta dentro del aula.	
RECURSOS: Fotocopias, hojas de papel, colores, cuadernos, lápiz, tablero, marcadores, reproductor de video, aula de clases, recursos físicos y recursos humanos.	
RESULTADOS ESPERADOS: Fomentar la convivencia en los estudiantes mediante acciones grupales e incentivar el mejoramiento de las relaciones de convivencia dentro del aula a partir del reconocimiento del otro. Y promover a través del juego, la asignación de responsabilidades y el establecimiento de normas a través de la participación democrática.	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: En esta actividad, el docente solicita a los estudiantes sentarse en un lugar cómodo y amplio para poder ver el video titulado “ <i>Vivir es como subir una montaña</i> ”, disponible en: http://bit.ly/1M8KQ1j Luego, se les invita a reflexionar sobre qué tienen en común las labores de un estudiante y el escalar una montaña. Adicionalmente, los estudiantes deben pensar en la importancia que tiene la perseverancia en la vida personal, académica y escolar. Para finalizar la actividad, se solicita reflexionar las siguientes preguntas: ¿Cómo seré una mejor persona? ¿Cómo seremos una mejor comunidad? Todo esto a partir del estímulo de la creatividad, el fomento del proceso de escucha, de la tolerancia, el estímulo a la perseverancia.	

Fuente: Manjarrés (2021).

Tabla 23:

DLP N° 8 – Pienso sobre lo que piensan los otros; luego, entiendo por qué existen los conflictos

DLP N° 8: PIENSO SOBRE LO QUE PIENSAN LOS OTROS; LUEGO, ENTIENDO POR QUÉ EXISTEN LOS CONFLICTOS Nombre de la persona que elabora: Disponible en: http://www.sems.gob.mx/construyet Organismo / Institución: Lugar, fecha y hora de elaboración de la ficha:	Tiempo de planeación: 15 min. Duración estimada: 45 min. Habilidades específicas: Conciencia social Habilidades de entrenamiento: Toma de perspectiva, Escucha activa, Resolución de conflictos
OBJETIVO: Contrastar el punto de vista de cada estudiante acerca de lo que hacen, piensan y sienten en determinadas situaciones e identificar las diferencias entre cada punto de vista como posible fuente de conflicto en la convivencia y conducta dentro del aula.	
RECURSOS: Fotocopias, hojas de papel, colores, cuadernos, lápiz, tablero, marcadores, aula de clases, recursos físicos y recursos humanos.	
RESULTADOS ESPERADOS: Fomentar la convivencia en los estudiantes mediante acciones grupales e incentivar el mejoramiento de las relaciones de convivencia dentro del aula a partir del reconocimiento del otro.	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: En esta actividad, el docente solicita a los estudiantes reunirse en grupos de 3 estudiantes. En conjunto, verán una fotografía sobre conflictos en diferentes modalidades. Así, tratarán de responder las siguientes preguntas: ¿Qué creen que está pasando en la imagen que observas? ¿Qué tipo de conflicto puede verse? ¿Qué acciones conflictivas pueden evitarse? ¿Cómo actuarías ante esa situación? ¿Qué propones para solucionar ese tipo de conflicto? Luego, se les	

invita a reflexionar acerca de esos momentos en los que se les ha presentado conflictos por interpretaciones erróneas y comentar sobre esa experiencia conflictiva o prejuiciosa.

Fuente: Manjarrés (2021).

Tabla 24:

DLP N° 9 – sigue el rollo

DLP N° 9: SIGUE EL ROLLO Nombre de la persona que elabora: Disponible en: http://www.sems.gob.mx/construyet Organismo / Institución: Lugar, fecha y hora de elaboración de la ficha:	Tiempo de planeación: 35 min. Duración estimada: 45 min. Habilidades específicas: Relación con los demás Habilidades de entrenamiento: Toma de perspectiva, Escucha activa
OBJETIVO: Propiciar la autoafirmación de los estudiantes de la Básica Primaria a partir de un ejercicio de aprecio y reconocimiento grupal.	
RECURSOS: Fotocopias, hojas de papel, colores, cuadernos, cinta adhesiva, lápiz, tablero, marcadores, aula de clases, recursos físicos y recursos humanos.	
RESULTADOS ESPERADOS: Fomentar la convivencia en los estudiantes mediante acciones grupales e incentivar el mejoramiento de las relaciones de convivencia dentro del aula a partir del reconocimiento del otro. Y promover a través del juego, la asignación de responsabilidades y el establecimiento de normas a través de la participación democrática.	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: En esta actividad, el docente invita a los estudiantes a interactuar de forma colectiva. Para ello, a cada niño y niña se le coloca	

en la espalda una hoja de block sostenida con cinta adhesiva. Luego, se les solicita que caminen por todo el espacio del salón de clases. Y al cruzarse con cada compañero, se les escribe sus cualidades, fortalezas y debilidades que cada uno posee. Al final, se les pide retirar el papel y leer los mensajes recibidos. Así se les invita a reflexionar acerca de esos comentarios positivos y negativos que han recibido, a descubrirse cada uno y a pensar en la forma en que los demás los ven. Para finalizar la actividad, se solicita reflexionar las siguientes preguntas: ¿Qué opinan los demás de mí? ¿Cómo seré una mejor persona? ¿Por qué es tan importante conocer al otro? ¿Cómo seremos una mejor comunidad? Todo esto a partir del estímulo de la creatividad, el fomento del proceso de escucha y de la tolerancia.

Fuente: Manjarrés (2021).

Tabla 25:

DLP N° 10 – Por eso lo admiro

DLP N° 10: POR ESO LO ADMIRO Nombre de la persona que elabora: Disponible en: http://www.sems.gob.mx/construyet Organismo / Institución: Lugar, fecha y hora de elaboración de la ficha:	Tiempo de planeación: 25 min. Duración estimada: 45 min. Habilidades específicas: Conciencia social, Determinación Habilidades de entrenamiento: Toma de perspectiva, Escucha activa, Motivación al logro, Perseverancia
--	---

OBJETIVO: Reflexionar acerca de las habilidades que se requieren para el alcance de las metas y objetivos de los estudiantes de la Básica Primaria.
RECURSOS: Fotocopias, hojas de papel, colores, cuadernos, lápiz, tablero, marcadores, aula de clases, computadores, acceso a internet, recursos físicos y recursos humanos.
RESULTADOS ESPERADOS: Fomentar la convivencia en los estudiantes mediante acciones grupales e incentivar el mejoramiento de las relaciones de convivencia dentro del aula a partir del reconocimiento del otro.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: En esta actividad, el docente solicita a los estudiantes pensar en alguien a quien ellos admiren y que se haya destacado en algún ámbito que a ellos les interese: actores, deportistas, cantantes, músicos, escritores, periodistas, científicos. Pueden estar vivos o muertos. Posteriormente, se les solicita que investiguen la biografía de dicho personaje y compartirla con los compañeros del salón de clases. Adicionalmente, se les invita a analizar la perseverancia del personaje escogido, sus sueños, triunfos y fracasos, sus habilidades, sacrificios. Luego, se les invita a reflexionar acerca de esos sueños, metas y objetivos que ellos tienen, qué les gustaría lograr, que estarían dispuestos a sacrificar para alcanzarlos, qué están haciendo para lograrlos, entre otros. Para finalizar la actividad, se solicita reflexionar las siguientes preguntas: ¿Cómo seré una mejor persona? ¿Cómo seremos una mejor comunidad?

Fuente: Manjarrés (2021).

Tabla 26:*DLP N° 11 – Por un mundo mejor, conversando con la comunidad*

DLP N° 11: POR UN MUNDO MEJOR, CONVERSANDO CON LA COMUNIDAD Nombre de la persona que elabora: Organismo / Institución: Lugar, fecha y hora de elaboración de la ficha:	Tiempo de planeación: 15 min. Duración estimada: 45 min. Habilidades específicas: Relación con los demás, Conciencia social Habilidades de entrenamiento: Toma de perspectiva, Escucha activa, Asertividad
OBJETIVO: Reunir a los sujetos participantes del entorno inmediato.	
RECURSOS: Fotocopias, hojas de papel, colores, cuadernos, cinta adhesiva, lápiz, tablero, marcadores, aula de clases, recursos físicos y recursos humanos.	
RESULTADOS ESPERADOS: Fomentar la convivencia en los estudiantes mediante acciones grupales e incentivar el mejoramiento de las relaciones de convivencia dentro del aula a partir del reconocimiento del otro. Y promover a través del juego, la asignación de responsabilidades y el establecimiento de normas a través de la participación democrática. Además de brindar una explicación al grupo IAP sobre la importancia de la realización de las actividades. Y socializar a ellos, los resultados obtenidos de las mismas.	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: En esta actividad, el docente realiza una reunión con los sujetos participantes para la socialización de estrategias. Para lo cual, se organizarán exposiciones y muestras. Además, de la recolectar información pertinente para el desarrollo de la Investigación a nivel escolar. Asimismo, se propicia el análisis y discusión de las estrategias y su contribución a la vida académica. Para llevar a cabo la actividad, se tiene en cuenta los puntos de vista de todos los participantes. Se recomienda la utilización de esta ficha cuantas veces sea necesario.	

Fuente: Manjarrés (2021).

Tabla 27:*DLP N° 12 – Unidos hacemos más, Reuniendo a la comunidad*

DLP N° 12: UNIDOS HACEMOS MÁS: REUNIENDO A LA COMUNIDAD Nombre de la persona que elabora: Organismo / Institución: Lugar, fecha y hora de elaboración de la ficha:	Tiempo de planeación: 15 min. Duración estimada: 45 min. Habilidades específicas: relación con los demás, Conciencia social Habilidades de entrenamiento: toma de perspectiva, Escucha activa
OBJETIVO: Reunir a la comunidad educativa INESANI.	
RECURSOS: fotocopias, hojas de papel, colores, cuadernos, cinta adhesiva, lápiz, tablero, marcadores, aula de clases, recursos físicos y recursos humanos.	
RESULTADOS ESPERADOS: fomentar la convivencia en los estudiantes mediante acciones grupales e incentivar el mejoramiento de las relaciones de convivencia dentro del aula a partir del reconocimiento del otro. Además de brindar una explicación al grupo IAP sobre la importancia de la realización de las actividades. Y socializar a ellos, los resultados obtenidos de las mismas.	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: En esta actividad, el docente realiza una reunión con la comunidad educativa para la socialización de estrategias. Para lo cual, se organizan exposiciones y muestras. Además, de la recolectar información pertinente para el desarrollo de la Investigación. Asimismo, se propicia el análisis y discusión de las estrategias y su contribución a la vida académica y escolar. Para llevar a cabo la actividad, se tiene en cuenta los puntos de vista de todos los participantes. Se recomienda la utilización de esta ficha cuantas veces sea necesario.	

Fuente: Manjarrés (2021).

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, T., & Ariza, J. (2015). *La resolución del conflicto escolar, como práctica convivencial, a través de los Derechos Humanos*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Facultad de Educación, Maestría en Educación. Bogotá D.C., Colombia.
- Almanza, E., & Romero, N. (2016). *Evaluación del Proyecto Lúdico Cultivando Valores Humanos como Estrategia Pedagógica para afrontar el Acoso Escolar (Bullying) en la Institución Educativa Juan XIII Sede El Vidrial de la ciudad de Montería (Córdoba)*. Universidad Nicaragüense Martin Luther King Jr., Maestría en Educación. Montería, Córdoba, Colombia.
- Anisur, M; Fals, B. (1991). *Acción y conocimiento: Rompiendo el monopolio con la IAP*. Bogotá: Rahman.
- Arango, L., García, A., & Moncada, C. (2006). Una mirada al conflicto escolar desde el maestro y su quehacer cotidiano. . *Revista Científica Guillermo de Ockhuam*, Vol. 4, N° 2. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/1053/105316853010.pdf>
- Arón, A., & Milicic, N. (1999). Climas Sociales Tóxicos y Climas Sociales Nutritivos para el Desarrollo Personal en el Contexto Escolar. *Psykhe*, Vol. 9, N° 2.
- Astudillo, I., Ojeda, P., Pinillo, L., & Segura, S. (2010). *Convivencia Escolar en una Escuela Básica Municipal de la Reina. Conocimiento de su Manual de Convivencia: Un Estudio de Caso*. Universidad Andrés Bello, Facultad de Educación, Maestría en Dirección y Liderazgo para la Gestión Educacional. Santiago de Chile, Chile.

- Balanta, A., Muñoz, F., & Torres, H. (2015). *Actividades lúdicas encaminadas al fortalecimiento de la convivencia escolar en los alumnos del grado quinto de la Institución Educativa Técnico Comercial Villa del Sur sede Susana Vinasco de Quintana*. Fundación Universitaria Los Libertadores, Cali, Colombia.
- Ballesteros, O. (2011). *La lúdica como estrategia didáctica para el desarrollo de competencias científicas*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá D.C., Colombia.
- Bazurdo, D. (2016). *Modelo de Gestión Educativa para la Prevención y Resolución de Conflictos Escolares en el Grado Cuarto de Educación Primaria de la IE Las Villas de Soacha*. Universidad Libre de Colombia, Facultad de Ciencias de la Educación, Instituto de Postgrados, Maestría en Educación con Énfasis en Gestión Educativa. Bogotá D.C., Colombia.
- Bohórquez, E. (2008). El papel de la familia en la violencia escolar. *Revista ECO*, Vol. 1, N° 4.
- Bolívar, A. (2006). Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. *Revista de Educación*, pp. 119 - 146.
- Borrero, A. (2003). Educación y política: la educación en lo superior y para lo superior. *Simposio permanente sobre la Universidad*, Vol. 6.
- Burgos, R. (2011). *Significado que le atribuyen a su Ambiente Social Escolar alumnos de 5° a 8° año de Enseñanza Básica de una Escuela Municipal de la Comuna de Cerro Navia*. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de

Posgrado, Maestría en Educación Mención Curriculum y Comunidad Educativa.
Santiago de Chile, Chile.

Bruner, J. (1961). *The act of discovery*. Harvard Educational. New York USA.

Calderón, J. & López, D. (s/f). Orlando Fals Borda y la investigación acción participativa: aportes en el proceso de formación para la transformación. *I Encuentro hacia una Pedagogía Emancipatoria en Nuestra América*. Recuperado de: <https://www.javeriana.edu.co/blogs/boviedo/files/pedagogc3adas-eman-lc3b3pez-cardona-y-calderc3b3n.pdf>

Camilloni, A. (2013). *Las metáforas conceptuales en el discurso pedagógico*. Conferencia de apertura de las VII Jornadas Nacionales sobre la Formación del Profesorado: Narrativa (s), Práctica (s) e Investigación (es). Mar de la Plata, Argentina.

Canales M., Miranda P., Euler M., Gil Gastón., Fajardo C., & Torres, C. (1993). *Pensar lo cotidiano*. Collection PluriMinor.

Carias, C. (2010). *Las prácticas de la violencia escolar entre iguales en el contexto del aula de clase: una perspectiva desde la educación en Derechos Humanos*. Tegucigalpa, M.D.C., Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán.

Chaux, E. (2012). *Educación, convivencia y agresión escolar*. Bogotá: Ediciones Uniandes. Taurus, Santillana

Cisterna, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoria*, 14(1) ,61-71. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=299/29900107>

- Coll, J., & Solé, I. (1990). *La interacción profesor/alumno en el proceso de enseñanza y aprendizaje*. En: C. Coll; J. Palacios, y A. Marchesi (eds.): Desarrollo psicológico y educación II. Madrid, Alianza editorial.
- Coronel, A. (2012). *Violencia en las Escuelas: Políticas Públicas y Capacidades Estatales de la Provincia de Santa Fe durante el período de gobierno 2003-2007: El caso de las oficinas responsables del acceso del problema a la agenda y la implementación de las políticas*. Universidad Nacional del Litoral, Facultad de Ciencias Económicas, Maestría en Administración Pública. Argentina.
- Crespo, G. (2005). *La Etnometodología como método de Investigación cualitativa. Su aplicación al trabajo social comunitario*. Ilustrados.com. recuperado de: <http://www.ilustrados.com/tema/13255/Etnometodologia-como-metodo-investigacioncualitativa-aplicacion.html>
- Delgado, F., & Henao, F. (2014). *Violencia Escolar desde los relatos docentes en la Institución Educativa Camilo Torres de Montería*. Universidad Santo Tomas, Facultad de Educación, Maestría en Educación. Bogotá, Colombia.
- De La Espriella, F. (2013). Historia de vida de Lely Luz Flórez Meza: boxeadora colombiana ex-campeona mundial de la categoría wélter junior del Consejo Mundial de Boxeo (CMB). *Educación Física y Deporte*. N° 32, Vol. 1. Pág., 1301 - 1314.
- Del Rey, R., & Ortega, R. (2005). Violencia Interpersonal y Gestión De La Disciplina. Un Estudio Preliminar. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10 (026). COMIE Distrito Federal, México. 805-832. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14002610#>

- Díaz, J., & Martínez, M. (2011). Una educación resiliente para prevenir e intervenir la violencia escolar. *Itinerario Educativo*, Año XXV, N° 57, pp. 121-155. Universidad de San Buenaventura.
- Egovil, M. (2016). *La convivencia escolar, resolución de conflictos y gestión pedagógica en las instituciones educativas de la Red 12 Ugel 02*. Universidad César Vallejo, Escuela de Postgrados, Doctorado en Educación. Perú.
- Fals, B., & Rodríguez, B. (1987). *Investigación Participativa*. Montevideo: La Banda Oriental.
- Fernández, M. (1999). *Aspectos positivos y negativos del conflicto*. En: J. F. Morales, & S. Yubero (Eds.) *El grupo y sus conflictos* (pp. 25 - 46). Ciudad Real: Universidad de Castilla La Mancha.
- Fernández, M. (1992). *Poder y participación en el sistema educativo. Sobre las contradicciones de la organización escolar en un contexto democrático*. Barcelona, Paidós.
- Fisas, V. (2010). Introducción a los procesos de paz. *Quaderns de construcció de Pau. Escola de cultura de Pau*. (ECP). N° 12, pág. 30.
- Freire, P. (1974). *Pedagogy of the oppressed*. New York. Seabury Press.
- Gairín, J., Armengol, C., & Silva, B. (2013). *El «bullying» escolar. Consideraciones organizativas y estrategias para la intervención*.

- García, C. (2005). Habilidades sociales, clima social familiar y rendimiento académico en estudiantes universitarios. *Liberabit*, N° 11, pp. 63-74.
- García, R., Traver, J., & Candela, I. (2001). *Aprendizaje Cooperativo: Fundamentos, características y técnicas*. Madrid: Cuadernos de educación para la acción social. Editorial CCS – ICCE.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista P. (2014). *Metodología de la Investigación 6ta Edición*. Editorial McGraw-Hill Interamericana Editores S.A. México.
- Hoyos, O., Aparicio, J., & Córdoba, P. (2005). Caracterización del maltrato entre iguales en una muestra de colegios de Barranquilla (Colombia). *Psicología desde el Caribe*, Vol. 1, N° 28.
- Jiménez, C. (2002). *Hacia la construcción del concepto de Lúdica*. Colección: Aula Abierta. Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá.
- Kac, M. (2009). *Los Dispositivos Lúdico-Pedagógicos (DLP) y su planificación estratégica*.
- Kure, N. (2015). *Vigencia de las Estrategias de Negociación y su Aplicación para la Convivencia: La Mediación como Aprendizaje para la Convivencia Escolar*. Universidad Católica de Colombia, Maestría en Ciencia Política. Bogotá, Colombia.
- López, V. (2014). Convivencia Escolar. *Revista Apuntes, Educación y Desarrollo*, N° 4. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

- Luna, N. (2018). *La Mediación Escolar como Estrategia para la Convivencia en la Escuela*. Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Maestría en Educación. Santiago de Cali, Colombia.
- Malla, O. (1998). *Naturaleza y Orientaciones Teórico-Methodológicas de la Investigación Cualitativa*. Recuperado de:
<http://www.reduc.cl/wpcontent/uploads/2014/08/NATURALEZA-Y-ORIENTACIONES.pdf>
- Maturana, G., Pesca, A., Urrego, A., & Velasco, A. (2009). *Teoría sustantiva acerca de las creencias en convivencia escolar de estudiantes, docentes y directivos docentes en tres colegios públicos de Bogotá D.C.* Pontificia Universidad Javeriana., Bogotá, Colombia.
- Merayo, M. (2013). *Acoso escolar. Confederación española de asociaciones de padres y madres de alumnos*.
- Ministerio de Educación. (2013). *Guías Pedagógicas para la Convivencia escolar: Guía 49*. Bogotá: MEN.
- Ministerio de Educación Nacional. (2013a). Rendición de cuentas: octubre 2012 – noviembre 2013. Disponible en:
https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles334699_archivo_pdf_rendicion_de_cuentas.pdf. Bogotá: MEN.
- Ministerio de Educación Nacional. (2012). *Orientaciones pedagógicas para Básica Primaria*. Bogotá: MEN.

- Ministerio de Educación Nacional. (2011). *Guía 26: ¿Cómo participar en los procesos educativos en la escuela?* Bogotá: MEN.
- Muñoz, M., Saavedra, E., & Villalta, M. (2007). Percepciones y significados sobre la convivencia y violencia escolar de estudiantes de cuarto medio de un liceo municipal de Chile. *Revista de pedagogía*, Vol. 28, N° 082. Recuperado de: <http://www.scielo.org.ve/pdf/p/v28n82/art03.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO (1968). *Conferencia Internacional en Educación*. París.
- Palomino, M., & Dagua, A. (2009). Los problemas de convivencia escolar: percepciones, factores y abordajes en el aula. *Revista de Investigaciones UNAD*. Recuperado de <http://es.calameo.com/read/000324990c79b98ae85a3>
- Patiño, D. (2011). *La convivencia escolar como elemento fundante para una formación en ciudadanía*. Colombia: Universidad de Córdoba. Montería.
- Posada, R. (2014). *La lúdica como estrategia didáctica*. Disponible en: <http://espaciosludicosenlaeducacionfisica.wordpress.com/definicion-de-ludica/>
- Quintero, N., & Rentería, L. (2009). *Diseño de una Estrategia de Gestión Educativa para mejorar los niveles de Convivencia en el Colegio Rafael Uribe Uribe de Ciudad Bolívar, en la Jornada de la Mañana*. Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Educación, Maestría en Educación. Bogotá, Colombia.
- Saavedra, E., Villalta, M., & Muñoz, M. (2007). Violencia escolar: la mirada de los docentes. *Revista de Filosofía y Psicología*, pp. 39-60.

- Salgado, F. (2009). Representaciones sociales acerca de la violencia. *Revista Iberoamericana sobre la Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. Vol. 7, N° 3.
- Salamanca, Y., & Guicha, A. (2011). Estudio descriptivo de factores asociados a violencia interpersonal en estudiantes de Tunja. *Psychologia: Avances de la disciplina*, pp. 37-46.
- Sosa, J., Sosa, L., & González, M. (2010). La pedagogía del docente universitario en la dirección del proceso de formación integral de los estudiantes. *Cuaderno de educación y desarrollo*.
- Torres, N. (2006). Una propuesta de desarrollo psíquico en la escuela. Una manera de pensar y abordar las violencias. *Universitas Psychologica*, pp. 223-238.
- Velázquez, L. (2005). Experiencias estudiantiles con la violencia en la escuela. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Vol. 10, N° 26.
- Vinyamata, E. (1999). *Manual de prevención y resolución de conflictos: conciliación, mediación, negociación*. Barcelona: Ariel Practicum.
- Vinyamata, E. (2015). Conflictología. *Revista de paz y conflictos*. Vol. 8, N° 1. Recuperado en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5117130.pdf>.

ANEXOS

Anexo A: Ficha de Observación Participante

FICHA DE OBSERVACIÓN PARTICIPANTE	
Datos del Investigador(a):	
Nombre de la Institución:	Lugar y Dirección:
Fecha y hora de elaboración de la ficha:	Aspectos Generales:
Descripción del Contexto: Para describir el contexto social, comunitario y escolar de la Institución Educativa San Isidro ubicada en el municipio de Montería en el departamento de Córdoba, se debe tener en cuenta los siguientes elementos: 1. Contexto de la Institución: Ubicación (límites), Naturaleza, Niveles de instrucción y enseñanza, Número total de estudiantes, Número total de docentes, Número de sedes (si las hay), Servicios educativos que se ofrecen y Jornada laboral. 2. Procedencia de los estudiantes y Núcleo familiar: Procedencia (ubicación geográfica y espacial), Estrato, Tipo de familia, Nivel de formación. En cuanto al Núcleo familiar, de debe tener en cuenta, además de los anteriores aspectos mencionados, los siguientes: Tipo de familia, Nivel de formación, Número de personas que componen en núcleo familiar, Tipo de empleo, Tipos de oficios, Nivel salarial, entre otros. 3. Recursos y servicios: En cuanto a estos aspectos, se debe tener en cuenta: Colegios o Instituciones a nivel académico, Bibliotecas, Hospitales o Centros de Salud, Entidades de Gobierno, entre otros. Y entre los servicios: luz, agua, gas natural, teléfono, internet, aseo, acueducto, pavimentación, tipo de calles, organizaciones sociales (Acciones Comunales, Comités Cívicos, Comités de Desarrollo).	
Aspectos positivos observados: 4 Buen manejo administrativo 5 Apoyo familiar 6 Recursos económicos 7 Buen estado físico, social, económico	Aspectos negativos observados: 8 desintegración familiar 9 influencia delincuencial 10 pandillas entre la juventud 11 drogadicción 12 alcoholismo

Anexo B: Ficha de Entrevista Semiestructurada a Estudiantes

FICHA DE ENTREVISTA PARA ESTUDIANTES	
Propósito: Identificar cómo se desarrollan los principales factores y situaciones que generan conflictos en el contexto social, comunitario y escolar de la Institución Educativa San Isidro de la ciudad Montería (Córdoba -Colombia).	
Nombre del Entrevistado:	Lugar y Dirección:
Nombre del Entrevistador:	Fecha y Hora:
Instrucciones de la Entrevista: Tratar de responder lo más sincero posible. La entrevista no es para descalificar o criticar sus respuestas. Sus respuestas van a contribuir a mejorar nuestro trabajo docente y el beneficio de sus hijos.	
1. ¿Qué entiendes por conflicto? _____ 2. ¿Por qué piensas que surgen los conflictos? _____ 3. ¿Sientes que en tu institución o en tu salón de clases se presentan conflictos? _____ 4. ¿Consideras que los conflictos que se presentan en tu institución son normales, fáciles de sobrellevar y solucionar? _____ 5. ¿Consideras que en tu colegio existen mecanismos y actores que ayudan a mediar los conflictos y solucionarlos? _____	

Anexo C: Ficha de Entrevista Semiestructurada a Padres de Familia

FICHA DE ENTREVISTA PARA PADRES DE FAMILIA	
Objetivo: Identificar el pensamiento de los Padres de Familia y/o Acudiente de los estudiantes de grado 4° de la Institución Educativa San Isidro de la ciudad Montería (Córdoba -Colombia), en lo referido a elementos, factores y situaciones que conllevan a la generación de conflictos dentro o fuera del aula.	
Nombre del Entrevistado:	Lugar y Dirección:
Nombre del Entrevistador:	Fecha y Hora:
Instrucciones de la Entrevista: ➤ Tratar de responder lo más sincero posible. ➤ Sus respuestas van a contribuir a mejorar nuestro trabajo docente y el beneficio de sus hijos.	
1. ¿Qué entiende por conflicto?	
2. ¿Por qué cree que se generan los conflictos?	
3. ¿Sabe Usted, si en la Institución Educativa San Isidro de la ciudad Montería (Córdoba -Colombia), se presentan conflictos?	
4. ¿Cómo cree que se resuelven los conflictos que se presentan dentro o fuera de la Institución?	
5. ¿Cuál cree Usted, que debe ser el manejo que se le debe dar a las situaciones de conflicto que se presentan dentro de la Institución?	

Anexo D: Ficha de Análisis para Grupos de Discusión

FICHA PARA GRUPO DE DISCUSIÓN	
OBJETIVOS ESPECIFICOS:	TALLER N° 000 (Y consiguientes. Úsese de acuerdo a la necesidad).
	LUGAR:
	FECHA:
	HORA:
	MODERADOR:
NOMBRE(S) DEL PARTICIPANTE(S):	
TEMA:	
CUESTIONARIO O PREGUNTAS A DESARROLLAR:	
DESARROLLO DEL CUESTIONARIO:	
RECURSOS UTILIZADOS:	
CONCLUSIONES:	

Anexo E: Ficha para Análisis y Triangulación de la Información

FICHA DE ANÁLISIS Y TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN			
Nombre del Proyecto o Investigación:		Objetivo de la Investigación:	
Nombre del Investigador:			
Lugar, Dirección y Fecha:			
ACTIVIDAD DESARROLLADA	DATOS OBTENIDOS	SISTEMATIZACIÓN DE LOS DATOS	VALORACIÓN

Anexo F: Ficha de Sistematización de las Experiencias

ENCABEZADO
Título de la ficha:
Nombre de la persona que elabora:
Organismo / Institución: Lugar, fecha y hora de elaboración de la ficha:
CONTEXTO DE LA SITUACIÓN:
RELATO DE LO OCURRIDO:
APRENDIZAJE Y RECOMENDACIONES:
PALABRAS CLAVES:
DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA FICHA:
BIBLIOGRAFÍA:
SUGERENCIAS:

Anexo G: Formato Carta de Validación de los Instrumentos**CARTA DE PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS****DE:****PARA:****ASUNTO: Validación de Instrumentos a través de Juicio de Expertos.**

A través del siguiente escrito, es grato comunicarse con Usted para solicitar su colaboración para determinar la validez de contenido de los instrumentos de recolección de datos a ser aplicados en el estudio denominado Implementación de Dispositivos Lúdico-Pedagógicos (DLP) para el Mejoramiento de la Convivencia Escolar en la Institución Educativa San Isidro de Montería (Córdoba – Colombia), necesario para poder desarrollar la investigación y obtener el título de Magíster e Administración y Planificación Educativa. Su ayuda consistirá en la evaluación de la pertinencia de cada una de las preguntas con los Propósitos, Conceptos Definidores y Sensibilizadores, Dispositivos Lúdico – Pedagógicos y la redacción de los mismos para poder aplicar los instrumentos en mención.

Agradezco de antemano su valiosa colaboración.

Atentamente,



Emilio José Manjarrés Yánez

C.C. 1'064.989.322

e-mail: emiliomanjarrez@hotmail.com

Anexo H: Consentimiento Informado Institución Educativa San Isidro de Montería
(Córdoba - Colombia)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDRO

Reconocido oficialmente según Resolución No. 0565 del 15 de Septiembre de 2008

Registro DANE: 223001000801

NIT. 900004708-9

Montería – Córdoba

Yo, **Ella Cecilia López**, identificada con **C.C. N° 30'659.521**, como representante legal en calidad de Rectora de la **Institución Educativa San Isidro** ubicada en el corregimiento del mismo nombre en la ciudad de Montería, doy el aval y consentimiento para que el docente **Emilio José Manjarrés Yáñez**, identificado con **C.C. N° 1'064.989.322**, realice la investigación titulada ***“Implementación de Dispositivos Lúdico-Pedagógicos (DLP) para el Mejoramiento de la Convivencia Escolar en la Institución Educativa San Isidro de Montería (Córdoba-Colombia)”***, en los espacios necesarios dentro de la institución en mención. Adicionalmente, se le da autorización para llevar a cabo entrevistas a padres de familia y estudiantes que concedan su aprobación. Esto con el fin de respetar la autonomía de la Comunidad Educativa y no atentar contra la integridad de los sujetos participantes.

Firma de la Rectora

C.C. 30'659.521

Anexo I: Consentimiento Informado para Docentes**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDRO**

Reconocido oficialmente según Resolución No. 0565 del 15 de Septiembre de 2008

Registro DANE: 223001000801

NIT. 900004708-9

Montería – Córdoba

Yo, _____, identificado(a) con C.C. N° _____, como docente adscrito a la **Institución Educativa San Isidro**, ubicada en el corregimiento del mismo nombre en la ciudad de Montería, concedo el aval y consentimiento para que el docente **Emilio José Manjarrés Yánez**, identificado con C.C. N° **1'064.989.322**, pueda retomar los Hallazgos e Información relevante que obtenga a través de las charlas, entrevistas o reuniones que se realicen en el marco de la investigación titulada ***“Implementación de Dispositivos Lúdico-Pedagógicos (DLP) para el Mejoramiento de la Convivencia Escolar en la Institución Educativa San Isidro de Montería (Córdoba-Colombia)”***. Además, se da autorización para informar a la comunidad educativa sobre los aportes que se obtengan de la misma y no se atente en contra de la integridad de los sujetos participantes.

Firma del Docente

C.C.

Anexo J: Consentimiento Informado para Padres de Familia



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDRO

Reconocido oficialmente según Resolución No. 0565 del 15 de Septiembre de 2008

Registro DANE: 223001000801

NIT. 900004708-9

Montería – Córdoba

Yo, _____, identificado(a) con C.C. N° _____, como Padre de Familia y/o Acudiente, Cuidador o Tutor de los estudiantes del grado Cuarto de la Sede Principal de la **Institución Educativa San Isidro**, ubicada en el corregimiento del mismo nombre en la ciudad de Montería, concedo el aval y consentimiento para que el docente **Emilio José Manjarrés Yánez**, identificado con C.C. N° **1'064.989.322**, pueda retomar los Hallazgos e Información relevante que obtenga a través de las charlas, entrevistas o reuniones que se realicen en el marco de la investigación titulada ***“Implementación de Dispositivos Lúdico-Pedagógicos (DLP) para el Mejoramiento de la Convivencia Escolar en la Institución Educativa San Isidro de Montería (Córdoba-Colombia)”***. Además, se da autorización para llevar a cabo las actividades y estrategias necesarias para realizar su práctica de la investigación mencionada, siempre y cuando se respete la integridad de los sujetos participantes y no se tomen registros fotográficos donde aparezcan los estudiantes.

Firma del Padre de Familia y/o Acudiente

C.C.

Anexo K: Formato Consentimiento Informado para Estudiantes



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDRO

Reconocido oficialmente según Resolución No. 0565 del 15 de Septiembre de 2008

Registro DANE: 223001000801

NIT. 900004708-9

Montería – Córdoba

Yo, _____, identificado(a) con C.C. N° _____, en calidad de Estudiante del grado Cuarto de la Sede Principal de la **Institución Educativa San Isidro**, ubicada en el corregimiento del mismo nombre en la ciudad de Montería, concedo el aval y consentimiento para que el docente **Emilio José Manjarrés Yáñez**, identificado con C.C. N° **1'064.989.322**, pueda retomar los Hallazgos e Información relevante que obtenga a través de las charlas, entrevistas y las actividades que se diseñen e implementen en el marco de la investigación titulada ***“Implementación de Dispositivos Lúdico-Pedagógicos (DLP) para el Mejoramiento de la Convivencia Escolar en la Institución Educativa San Isidro de Montería (Córdoba-Colombia)”***. Además, concedo la autorización para participar de manera libre y espontánea en la práctica de la investigación mencionada, siempre y cuando se respete mi integridad y no se tomen registros fotográficos donde aparezca.

Firma del Estudiante

T.I.